



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:**

**MAGÍSTER EN RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES  
CULTURALES CON MENCIÓN EN PATRIMONIO EDIFICADO**

**TEMA:**

**“CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO A TRAVÉS DE LA  
RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: CASO DE ESTUDIO - ZONA  
1 DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ”**

**AUTOR:**

**Arq. Adriana Carolina Simba Rojas**

**TUTOR:**

**Arq. José Remigio Gavidia Mejía, Mgs.**

**Riobamba – Ecuador**

**2026**

## Declaración De Autoría Y Cesión De Derechos

Yo, **Adriana Carolina Simba Rojas**, con número único de identificación **171760703-8**, declaro y acepto ser responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en el presente trabajo de titulación denominado: “Conservación del Patrimonio Edificado a través de la recuperación del Espacio Público: Caso de Estudio - Zona 1 del Centro Histórico de la ciudad de Sangolquí.” previo a la obtención del grado de **Magíster en Restauración y Conservación de Bienes Culturales mención en Patrimonio Edificado**.

Declaro que mi trabajo investigativo pertenece al patrimonio de la Universidad Nacional de Chimborazo de conformidad con lo establecido en el artículo 20 literal j) de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.

Autorizo a la Universidad Nacional de Chimborazo que pueda hacer uso del referido trabajo de titulación y a difundirlo como estime conveniente por cualquier medio conocido, y para que sea integrado en formato digital al Sistema de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.

Riobamba, junio de 2026



---

**Arq. Adriana Carolina Simba Rojas**



## ACTA DE CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los 29 días del mayo del año 2026, los miembros del Tribunal designado por la Comisión de Posgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo, reunidos con el propósito de analizar y evaluar el Trabajo de Titulación bajo la modalidad Proyecto de titulación con componente investigación aplicada y/o desarrollo, CERTIFICAMOS lo siguiente:

Que, una vez revisado el trabajo titulado: **“CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: CASO DE ESTUDIO - ZONA 1 DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ”**, perteneciente a la línea de investigación: Patrimonio y Saberes Ancestrales, presentado por el maestrante Simba Rojas Adriana Carolina, portador de la cédula de ciudadanía No. 171760703-8, estudiante del programa de Maestría en Restauración y Conservación de Bienes Culturales con Mención en Patrimonio Edificado, se ha verificado que dicho trabajo cumple al 100% con los parámetros establecidos por la Dirección de Posgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Es todo cuanto podemos certificar, en honor a la verdad y para los fines pertinentes.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmasEC.  
Firmado electrónicamente por:  
**JOSE REMIGIO  
GAVIDIA MEJIA**

---

Arq. José Remigio  
Gavidia Mejía  
**TUTOR**



Validar únicamente en FirmasEC.  
Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO HERNAN  
BUITRAGO RICAURTE**

---

Arq. Diego Hernán  
Buitrago Ricaurte  
**MIEMBRO DEL  
TRIBUNAL 1**



Validar únicamente en FirmasEC.  
Firmado electrónicamente por:  
**FERNANDO MARCELO  
CHAVEZ CHAVEZ**

---

Arq. Fernando  
Marcelo Chávez  
**MIEMBRO DEL  
TRIBUNAL 2**



Riobamba, 8 de junio de 2026

# CERTIFICADO

De mi consideración:

Yo José Remigio Gavidia Mejía, certifico que Adriana Carolina Simba Rojas con cédula de identidad No. 171760703-8 estudiante del programa de Maestría en Restauración y Conservación de Bienes Culturales con Mención en Patrimonio Edificado, cohorte II presentó su trabajo de titulación bajo la modalidad de Proyecto de titulación con componente de investigación aplicada/desarrollo denominado: **“CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: CASO DE ESTUDIO - ZONA 1 DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ”**, el mismo que fue sometido al sistema de verificación de similitud de contenido COMPILATION identificando el **6%** en el texto y el **4%** en inteligencia artificial (si posee).

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.  
Firmado electrónicamente por:  
**JOSE REMIGIO  
GAVIDIA MEJIA**

José Remigio Gavidia Mejía

CI: 0604036178

Adj.-

- Resultado del análisis de similitud (Compilation)

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por ser mi refugio, mi guía y protección,  
a mi madre por su cariño y constancia,  
a mi familia por siempre apoyarme en mis metas,  
a mis amigos quienes de alguna forma  
siempre han estado presentes en mi vida y finalmente,  
estoy muy agradecida con mi tutor por ser una persona admirable,  
quien supo guiarme y aconsejarme durante este largo y  
satisfactorio proceso.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi papá a quien extraño cada día de mi vida  
y quien me enseñó lo valioso del trabajo constante;  
y a mi mamá quien siempre tiene una palabra,  
un gesto o un abrazo que me fortalece,  
los amo con todo mi corazón.

## Índice General

Declaración De Autoría Y Cesión De Derechos .....	ii
Acta De Culminación De Trabajo De Titulación .....	iii
Certificado .....	iv
Agradecimiento .....	v
Dedicatoria.....	vi
Índice General.....	vii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras .....	xii
Índice de Esquemas .....	xiv
Resumen .....	15
Abstract.....	16
Introducción.....	17
Capítulo 1 Generalidades .....	19
1.1 Planteamiento Del Problema.....	19
1.2 Justificación De La Investigación .....	23
1.2.1 Justificación Teórica.....	23
1.2.2 Justificación Práctica .....	27
1.2.3 Justificación Metodológica.....	30
1.3 Objetivos .....	31
1.3.1 Objetivo General.....	31
1.3.2 Objetivos Específicos .....	31
1.4 Delimitación .....	31
1.4.1 Delimitación Temporal.....	31
1.4.2 Delimitación Geográfica.....	32

1.4.2.1 Ubicación. ....	32
1.4.2.2 Delimitación Del Área De Estudio.....	33
1.4.3 Delimitación Social .....	35
Capítulo 2 .....	37
Estado Del Arte Y La Práctica .....	37
2.1 Antecedentes Investigativos.....	37
2.1.1 Antecedentes Internacionales .....	37
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	41
2.2 Fundamentación Legal .....	45
2.3 Fundamentación Teórica.....	50
2.3.1 Aproximación Conceptual Sobre Patrimonio Edificado .....	50
2.3.1.1 Definiciones. ....	50
2.3.1.2 Evolución Conceptual Del Patrimonio.....	51
2.3.1.2.1 Según Alois Riegl (1903). ....	51
2.3.1.2.2 Según Françoise Choay (1992).....	51
2.3.1.3 Enfoques Teóricos De Intervención.....	52
2.3.1.3.1 Según Viollet Le Duc (1814-1879): Restauración Estilística.....	52
2.3.1.3.2 Según John Ruskin (1819-1900): Conservación Auténtica.....	52
2.3.1.3.3 Carta De Venecia (1964). ....	53
2.3.1.4 Criterios De Valoración. ....	53
2.3.1.4.1 Según Alois Riegl. ....	53
2.3.1.4.2 Según Instituto Nacional De Patrimonio Cultural (INPC). ....	54
2.3.2 Aproximación Conceptual Sobre Espacio Público.....	56
2.3.2.1 Definiciones. ....	56
2.3.2.2 Vitalidad Y Apropiación Ciudadana. ....	57

2.3.2.2.1 Según Jane Jacobs (1916 - 2006).....	57
2.3.2.2.2 Según Jan Gehl (1936-actualidad).....	57
2.3.2.3 Espacio Público En Centros Históricos.....	58
2.3.2.3.1 El Espacio Público En Los Centros Históricos De América Latina. ....	58
2.3.2.3.2 El Espacio Público En El Centro Histórico De Quito. ....	58
2.3.3 Relación Entre Conservación Del Patrimonio Edificado Y Recuperación Del Espacio Público.....	60
Capítulo 3 Diseño Metodológico.....	63
3.1 Enfoque De La Investigación.....	64
3.2 Diseño De La Investigación.....	64
3.3 Tipo De Investigación.....	65
3.4 Nivel De Investigación.....	65
3.5 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	66
3.6 Técnicas Para El Procesamiento E Interpretación De Datos.....	68
3.7 Población Y Muestra.....	70
3.7.1 Población.....	70
3.7.2 Tamaño De La Muestra.....	70
Capítulo 4 Análisis Y Discusión De Los Resultados.....	73
4.1 Análisis Descriptivo De Los Resultados.....	73
4.1.1 Conservación Del Patrimonio Edificado.....	73
4.1.1.1 Estados De Conservación.....	74
4.1.1.2 Criterios De Valoración. ....	86
4.1.2 Dimensiones Del Espacio Público.....	87
4.1.2.1 Lo Simbólico.....	92
4.1.2.2 Lo Simbiótico.....	95

4.1.2.3 El Intercambio.....	98
4.1.2.4 Lo Cívico.....	100
4.1.3 Análisis De Confiabilidad .....	103
4.2 Discusión De Los Resultados.....	104
4.2.1 Objetivo Específico 1 .....	104
4.2.2 Objetivo Específico 2 .....	107
4.2.3 Objetivo Específico 3 .....	110
Capítulo 5 Marco Propositivo.....	116
5.1 Planificación De La Actividad Preventiva .....	116
Conclusiones.....	129
Recomendaciones .....	131
Referencias Bibliográficas.....	133
Anexos .....	137
Anexo 1: Matriz de Categorías.....	137
Anexo 2: Matriz de Consistencia.....	138
Anexo 3: Oficios de solicitud y respuesta de información institucional sobre el Centro Histórico de Sangolquí .....	139
Anexo 4: Localización de bienes inmuebles inventariados por parroquia según SIPCE..	143
Anexo 5: Cronograma de implementación de estrategias organizado por semanas y meses .....	145
Apéndice.....	153
Apéndice A. Cuestionario .....	153
Apéndice B. Guía De Entrevista 1 .....	155
Apéndice C. Guía De Entrevista 2 .....	156

## Índice de Tablas

Tabla 1 Aproximación conceptual del Patrimonio Edificado .....	55
Tabla 2 Aproximación conceptual del Espacio Público .....	60
Tabla 3 Tipos de diseño de investigación.....	66
Tabla 4 Tabla de Relaciones entre objetivos específicos y variables.....	72
Tabla 5 Número de bienes inmuebles inventariados según GARMUR .....	75
Tabla 6 Número de bienes inmuebles inventariados según PDOT 2024-2030.....	75
Tabla 7 Número de bienes inmuebles inventariados según SIPCE.....	76
Tabla 8 Preguntas de encuesta: Lo Simbólico.....	93
Tabla 9 Análisis Estadísticos: Simbólico .....	93
Tabla 10 Análisis Frecuencias: Simbólico .....	94
Tabla 11 Gráfico de Barras: Simbólico .....	94
Tabla 12 Preguntas de encuesta: Lo Simbiótico.....	95
Tabla 13 Análisis Estadísticos: Simbiótico .....	96
Tabla 14 Análisis Frecuencias: Simbiótico .....	96
Tabla 15 Gráfico de Barras: Simbiótico .....	97
Tabla 16 Preguntas de encuesta: El Intercambio.....	98
Tabla 17 Análisis Estadísticos: Intercambio .....	99
Tabla 18 Análisis Frecuencias: Intercambio .....	99
Tabla 19 Gráfico de barras: Intercambio .....	100
Tabla 20 Preguntas de encuesta: Lo Cívico.....	100
Tabla 21 Análisis Estadísticos: Lo Cívico.....	101
Tabla 22 Análisis Frecuencias: Lo Cívico.....	101
Tabla 23 Gráfico de Barras: Lo Cívico .....	102
Tabla 24 Análisis de Confiabilidad .....	103
Tabla 25 Lineamientos Estratégicos Para La Recuperación Del Espacio Público.....	117

## Índice de Figuras

Figura 1 Factores que influyen en la gestión del Patrimonio .....	20
Figura 2 Principales referentes urbanos.....	24
Figura 3 Presencia de comercio informal en el parque “Juan de Salinas” .....	27
Figura 4 Saturación del espacio peatonal en portales debido a comercio informal .....	28
Figura 5 Inactividad de la UPC y presencia de comercio informal en el entorno .....	28
Figura 6 Contaminación visual por cableado aéreo.....	28
Figura 7 Cableado expuesto sin protección.....	29
Figura 8 Activación del espacio público mediante eventos culturales .....	30
Figura 9 Ubicación del Cantón Rumiñahui .....	32
Figura 10 Ubicación del Centro Histórico en Sangolquí.....	33
Figura 11 Áreas del Centro Histórico de Sangolquí.....	34
Figura 12 Ubicación área de estudio .....	35
Figura 13 Vista aérea del Centro histórico de Sangolquí .....	36
Figura 14 Iniciativa cultural desarrollada en 2014 en el parque “Juan de Salinas” .....	62
Figura 15 Zona 1 del Centro Histórico de Sangolquí.....	73
Figura 16 Estados de conservación de los inmuebles patrimoniales en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, según observación directa.....	74
Figura 17 Ubicación de bienes inmuebles inventariados según SIPCE .....	76
Figura 18 Inmuebles en aparente estado sólido según observación directa .....	77
Figura 19 Edificación patrimonial en aparente estado sólido.....	78
Figura 20 Intervención no regulada - colapso parcial en edificación patrimonial .....	79
Figura 21 Inmueble patrimonial en proceso de intervención .....	80
Figura 22 Reforzamiento de cubierta con estructura metálica .....	80
Figura 23 Bienes patrimoniales previo a su demolición (2020).....	81

Figura 24 Sustitución de bienes patrimoniales con permisos municipales (mayo, 2024)...	82
Figura 25 Estado de conservación de cubiertas en inmuebles.....	82
Figura 26 Inmuebles en aparente estado de deterioro según observación directa.....	83
Figura 27 Inmueble en estado ruinoso: primer caso.....	84
Figura 28 Inmueble en estado ruinoso: segundo caso.....	85
Figura 29 Actividades en el espacio público: necesarias, opcionales y sociales.....	88
Figura 30 Dinámica del tráfico vehicular durante jornada de feria.....	89
Figura 31 Estructura del tejido urbano: vial, edificada, equipamientos y patrimonial.....	90
Figura 32 Área de influencia del estacionamiento “El Aguacate” (500 m.).....	90
Figura 33 Descomposición del tejido urbano.....	91
Figura 34 Condiciones de un inmueble en aparente estado sólido.....	105
Figura 35 Intervención planificada de la Iglesia Matriz de Sangolquí.....	106
Figura 36 Evolución histórica del parque “Juan de Salinas”.....	108
Figura 37 Funcionalidad calle Venezuela ubicada frente a la plaza “César Chiriboga”...	109
Figura 38 Estado del portal ubicado en la calle Montalvo.....	109
Figura 39 Interferencia en la movilidad peatonal por comercio formal e informal.....	110
Figura 40 Uso cívico del espacio público en la plaza del edificio municipal.....	110
Figura 41 Proceso de socialización del mantenimiento de pisos de portales en la plaza “César Chiriboga” previo al inicio de obra.....	111
Figura 42 Estado de los pisos de los portales de la plaza “César Chiriboga”.....	111
Figura 43 Intervención de pisos portales de la Plaza “César Chiriboga”.....	112
Figura 44 Transformación del portal: del tránsito al espacio de estancia.....	114
Figura 45 Resumen: Lineamientos Estratégicos Para La Recuperación Del Espacio Público.....	122
Figura 46 Vista aérea antiguo Sangolquí.....	126
Figura 47 Antiguo Sangolquí: participación ciudadana.....	127
Figura 48 Sangolquí: uso del espacio público.....	128

## Índice de Esquemas

Esquema 1 Análisis de referentes internacionales y su aporte al estudio del Patrimonio Edificado y el Espacio Público.....	40
Esquema 2 Análisis de referentes nacionales y su aporte al estudio del Patrimonio Edificado y el Espacio Público. ....	44
Esquema 3 Metodología de la Investigación.....	63
Esquema 4 Cronograma de implementación de estrategias organizado por meses y trimestres .....	123

## Resumen

La presente investigación analiza la conservación del patrimonio edificado a través de la recuperación del espacio público en la zona 1 del centro histórico de la ciudad de Sangolquí en el cantón Rumiñahui. El estudio parte de la problemática del deterioro progresivo de los bienes patrimoniales y la pérdida de calidad del espacio público, asociado a las transformaciones funcionales, la presión comercial y la limitada gestión urbana, lo que ha debilitado los valores históricos, urbanos y simbólicos del centro histórico.

El objetivo general de esta investigación fue analizar como la dinámica del espacio público puede promover la recuperación del patrimonio edificado del centro histórico de Sangolquí. Para ello, se empleó un diseño metodológico con un enfoque mixto predominantemente cualitativo con diseño no experimental de nivel descriptivo y propositivo. Se emplearon técnicas como la observación directa, entrevistas estructuradas, revisión documental y la aplicación de encuestas cuya confiabilidad fue validada con el coeficiente Alfa de Cronbach. El análisis del espacio público resalta que las dimensiones: simbólica, simbiótica, de intercambio y cívica tienen una relación directa con la conservación del patrimonio edificado, debido a su incidencia en los niveles de uso social, apropiación ciudadana, percepción urbana y corresponsabilidad comunitaria.

Por lo tanto, se pueda afirmar que la recuperación integral del espacio público es una estrategia determinante para fomentar la conservación del patrimonio edificado, de tal modo que se faciliten actividades de apropiación, se desarrolle identidad colectiva y se consolide al centro histórico como eje articulador de la vida urbana y social del cantón.

**Palabras claves:** espacio público, patrimonio, centro histórico, conservación, Sangolquí.

## Abstract

This research analyzes the conservation of built heritage through the recovery of public space in Zone 1 of the “Centro Histórico de Sangolqui”, Rumiñahui canton. The study examines the progressive deterioration of heritage assets and the decline in the quality of public space. This decline is linked to functional transformations, commercial pressure, and limited urban management. Together, these factors have weakened the historical, urban, and symbolic values of the center. The general objective was to analyze how public space dynamics can support the recovery of built heritage in the historic center of Sangolqui. The design was mixed-methods, primarily qualitative, with a non-experimental, descriptive, and propositional approach. Direct observation, structured interviews, document review, and surveys were used. Cronbach's Alpha coefficient validated their reliability. The analysis of public space shows that symbolic, symbiotic, exchange, and civic dimensions directly relate to heritage conservation. These dimensions influence social use, citizen appropriation, urban perception, and community responsibility. Therefore, the comprehensive recovery of public space is a key strategy for conserving-built heritage. It encourages appropriation, fosters collective identity, and helps consolidate the historic center as a central axis of urban and social life in the canton.

**Keywords:** public space, heritage, historic center, conservation, Sangolqui.



Validar únicamente en FirmaEC.  
Firmado electrónicamente por:  
**JESSICA MARIA  
GUARANGA LEMA**

### Reviewed by:

Mgs. Jessica María Guaranga Lema

**ENGLISH PROFESSOR**

C.C. 0606012607

## **Introducción**

La conservación del patrimonio edificado constituye uno de los principales desafíos de las ciudades con centros históricos, especialmente en contextos urbanos intermedios donde los procesos de crecimiento, transformación funcional y presión comercial inciden de manera directa sobre la integridad física, simbólica y social de los bienes patrimoniales. En este escenario, el espacio público adquiere un rol fundamental como soporte de la vida urbana, escenario de interacción social y elemento articulador entre la percepción, uso y conservación del patrimonio edificado.

El Centro Histórico de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación el 27 de marzo de 1992, desde esta fecha a la actualidad ha experimentado cambios significativos que han afectado tanto la calidad del espacio público como el estado de conservación de los edificios patrimoniales que se encuentran en el centro histórico. Tanto el abandono progresivo del uso residencial, como el aumento de actividades comerciales que ocupan de manera desordena el espacio público, han limitado el desarrollo de actividades sociales y culturales generando un deterioro progresivo del entorno y debilitando el valor arquitectónico, histórico y patrimonial.

En este sentido, se evidencia la necesidad de consolidar al centro histórico de Sangolquí, teniendo en claro la relación directa que existe entre la recuperación del espacio público y la conservación del patrimonio edificado, para proponer estrategias integrales que se desarrollen de manera planificada y devuelvan progresivamente la memoria social, la apropiación colectiva y el respeto hacia los valores históricos y culturales que representa este lugar.

La presente investigación se justifica de manera académica, al aportar un análisis donde se articula la recuperación del espacio público con la conservación del patrimonio edificado, a partir de cuatro dimensiones seleccionadas para definir la calidad actual del

espacio público y su entorno, contribuyendo a la comprensión de esta relación en ciudades intermedias del Ecuador. Desde el ámbito social, el estudio busca generar insumos que permitan fortalecer la apropiación ciudadana, la identidad colectiva y la corresponsabilidad comunitaria en torno al patrimonio. Asimismo, desde una perspectiva institucional y de gestión urbana, la investigación aporta criterios que pueden orientar la formulación de estrategias y lineamientos para la intervención sostenible del centro histórico de Sangolquí.

La metodología empleada tiene un enfoque mixto predominantemente cualitativo con diseño no experimental de nivel descriptivo y propositivo, se apoya en la revisión documental, la observación directa, el levantamiento de información en campo y la aplicación de encuestas y entrevistas estructuradas dirigidas a distintos actores sociales, lo que permite solventar el objetivo general de esta investigación, al analizar tanto las condiciones físicas del entorno urbano como las percepciones ciudadanas asociadas al uso y valoración del espacio público.

De esta manera, se espera identificar las principales afectaciones que tienen los bienes patrimoniales de la zona y determinar de qué manera las dimensiones del espacio público: simbólica, simbiótica, de intercambio y cívica pueden aportar en su conservación.

Para dar cumplimiento a este propósito, esta investigación se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo presenta el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y el alcance de la investigación. El segundo capítulo presenta el estado del arte, donde se desarrollan los antecedentes investigativos, la fundamentación legal y la fundamentación teórica. El tercer capítulo detalla el diseño metodológico considerando el enfoque, los métodos y las técnicas empleadas. El cuarto capítulo presenta el análisis y discusión de los resultados obtenidos en función de los objetivos planteados y las dimensiones de estudio. Finalmente, el quinto capítulo plantea la propuesta de lineamientos estratégicos, junto con las conclusiones y recomendaciones obtenidas de la investigación.

## Capítulo 1

### Generalidades

#### 1.1 Planteamiento Del Problema

La ausencia de tradición e historia en un pueblo conlleva la pérdida de su identidad, por lo que la difusión y conservación del patrimonio cultural constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la memoria colectiva y asegurar su transmisión a las generaciones futuras. En 2003, (Borja & Muxi, 2003) indican que “ciertos sectores de la cultura urbana consideran intocable cada piedra y cada forma que tenga una edad respetable. Sin percibir que no hay preservación urbana sin intervención transformadora que contrarreste las dinámicas degenerativas” (p. 39).

En el contexto internacional, se identifica que el cambio de sistema económico, social y tecnológico que se dio durante la era industrial supuso la degradación de centros históricos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972):

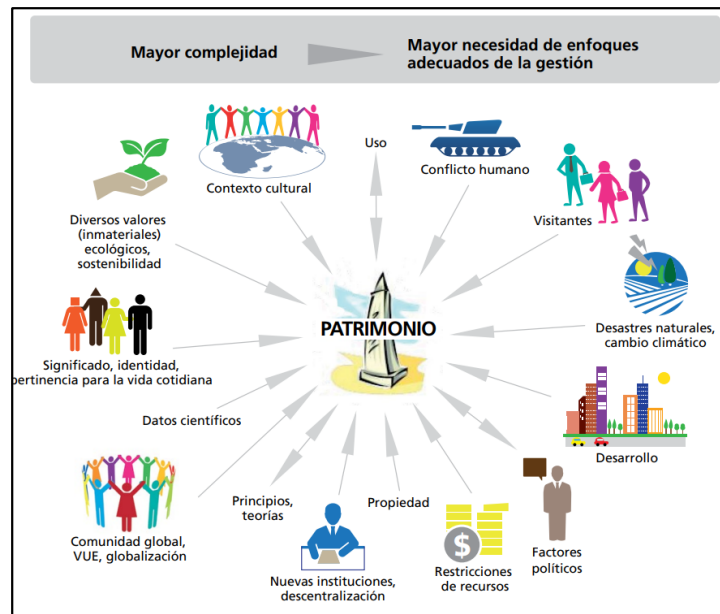
El patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles. (párr. 2)

Estas dinámicas, específicamente en los centros históricos considerados parte del patrimonio cultural material, se manifiestan en la transformación progresiva de sus espacios, caracterizada por la sustitución o alteración de la morfología de las construcciones tradicionales y la fragmentación del tejido urbano. Este fenómeno conlleva la desaparición paulatina de oficios artesanales, los cuales son reemplazados por actividades terciarias, generando así procesos de gentrificación que afectan la estructura social y la identidad cultural de estos sectores.

Al respecto Chiriboga et al. (2023) señala que “la comprensión de gentrificación es un requisito indispensable para construir el turismo del futuro. Si bien estos procesos son revitalizadores urbanos que contribuyen al crecimiento de un determinado lugar, la sostenibilidad de los destinos se ve amenazada” (p. 46).

**Figura 1**

*Factores que influyen en la gestión del Patrimonio*



Nota. Gestión del Patrimonio Mundial Cultural (2014)

En el contexto nacional, Ecuador atraviesa por los mismos procesos de transformación de los centros históricos en América Latina. En la actualidad, la planificación y renovación de los centros históricos ecuatorianos no responde prioritariamente a las necesidades del habitante local, sino que tiende a privilegiar al turista, al transeúnte ocasional y al emigrante retornado.

Esta preferencia ha desplazado el valor de uso continuo del centro histórico en favor de un valor escenográfico, promoviendo una idea de patrimonio más comercial que funcional en la vida cotidiana. Como resultado, varios centros históricos del país evidencian estados de abandono y subutilización, debido a la escasa articulación entre su uso original y las necesidades contemporáneas.

Esta desconexión ha limitado el uso adecuado del espacio público, consolidando el comercio informal como actividad dominante en pleno centro histórico y reduciendo su función social y patrimonial. En lugar de considerarse espacios de encuentro, permanencia y apropiación ciudadana, se observan espacios caóticos, afectados tanto por la congestión peatonal como por el desorden del tráfico vehicular, lo cual va deteriorando su funcionalidad urbana y su valor como patrimonio activo. Según (Carrión, 2001)

La ocupación de las calles por parte del comercio ha llegado a ser un problema de considerable dimensión. Si bien esta actividad económica posibilita la subsistencia de gran número de familias, en su forma actual obstruye el tránsito vehicular y peatonal, contribuye notoriamente al deterioro de las edificaciones y de la imagen del centro y al aumento de la inseguridad. (p. 255)

En este escenario nacional, Sangolquí no es ajeno a las problemáticas que afectan a otros centros históricos del país; por el contrario, evidencia con claridad los efectos del deterioro patrimonial, la presión comercial y la pérdida de valor simbólico del espacio público.

Debido al impacto negativo que esta situación genera a nivel nacional y en base al reconocimiento de múltiples problemáticas que dificultan la gestión eficiente e integral del patrimonio cultural en el cantón Rumiñahui, este estudio se enfocará en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, en donde el deterioro progresivo del espacio público y del patrimonio edificado se ve agravado por los altos costos que implica su intervención, el creciente desarrollo de actividades comerciales y la reducción del uso residencial. Al respecto la Dirección de Planificación Territorial GADMUR (2020) indica que:

Existe una proliferación de actividades comerciales y de servicios, así como el abandono importante de las plantas altas de las edificaciones en el CH, con su

consecuente deterioro y, por lo tanto, el despoblamiento periódico de esta área, ubicada concretamente en el núcleo central. (p. 17)

Por ello, resulta pertinente centrar el análisis en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, un espacio donde convergen las tensiones entre la conservación del patrimonio edificado, el uso del espacio público y las dinámicas socioeconómicas contemporáneas.

Esta problemática se desarrolla por la ausencia de una planificación integral de los proyectos patrimoniales, que deben promover la memoria social y establecer mecanismos de incentivo económico que motiven la conservación del patrimonio edificado. Dicha conservación debe garantizar la preservación de los materiales originales o en su defecto de aquellos materiales que tengan mayor similitud, los sistemas constructivos tradicionales, la tipología arquitectónica y el valor histórico de cada inmueble.

Según la consultoría de la Dirección de Planificación Territorial GADMUR (2020) “hay poca planificación y deficiencia de la institución municipal para emprender en la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural; escaso interés y control por parte del municipio para el cumplimiento de la normativa vigente en el tema de patrimonio” (p. 9).

El mantenimiento y conservación de las edificaciones patrimoniales implica una inversión económica considerable, lo cual representa una carga financiera insostenible para muchos propietarios. Ante esta situación, muchos propietarios deciden abandonar los inmuebles, lo que acelera su deterioro y contribuye a generar un entorno urbano donde la percepción de inseguridad, el descuido de la infraestructura y la pérdida de valor del espacio público van en aumento.

Por lo tanto, la presente investigación busca responder.

¿Cómo es la dinámica del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí y qué lineamientos estratégicos se pueden proponer para su recuperación y contribución a la conservación del patrimonio edificado?

## **1.2 Justificación De La Investigación**

Cuando un centro histórico es debidamente conservado, al transitar por sus calles evoca la nostalgia del pasado de una forma que te conmueve y te transmite su historia. El Centro Histórico de Sangolquí ha sido partícipe de varios procesos de transformación donde las mismas calles en las que antes se caminaba con paz, tranquilidad y emoción ahora se encuentran parcialmente abandonadas.

Aquellas construcciones que albergaron a generaciones de familias y que fueron partícipes del desarrollo de una ciudad, actualmente se encuentran subutilizadas ya que se prioriza el cuidado de la planta baja para su uso comercial y se descuida el mantenimiento de las plantas superiores debido a los altos costos que implica una adecuada intervención.

Esta situación ha afectado significativamente el valor simbólico y funcional del centro histórico, de tal manera que ha acelerado su deterioro y abandono; ya que sus habitantes no perciben el verdadero valor de los edificios patrimoniales y su entorno, provocando que los espacios públicos sean utilizados como lugares de tránsito, en lugar de fomentar actividades que fortalezcan la apropiación social y la memoria colectiva.

### **1.2.1 Justificación Teórica**

Es importante conocer que el Centro Histórico de Sangolquí fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 27 de marzo de 1992, tras un estudio realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el que se destacó tanto el valor histórico de la parroquia como la conservación de sus bienes arquitectónicos. La mayor parte de estos elementos se concentran en torno a los principales referentes urbanos: la Plaza César Chiriboga, el Parque Juan de Salinas y la Villa Carmen junto a la plaza del edificio Municipal. Estos espacios conforman el núcleo central o zona de primer orden del centro histórico, motivo por el cual la presente investigación se centra en esta área específica debido a su alta relevancia patrimonial y urbana.

**Figura 2**

*Principales referentes urbanos*



*1. Plaza Edificio Municipal*



2. *Villa Carmen*



3. *Plaza “César Chiriboga” – dinámica de uso en fiestas de Cantonización*



4. *Plaza “César Chiriboga” – ocupación del espacio público en jornada ordinaria*



5. Plaza “César Chiriboga” – ocupación del espacio público en día de feria



6. Parque “Juan de Salinas” vista aérea nocturna



Nota. Google. (2023, marzo). [Vista parque “Juan de Salinas”, Sangolquí, Ecuador] [Imagen]. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de <https://share.google/5iAUH5q8q1CJ4fNOv>

7. Parque “Juan de Salinas” vista referencial desde una de sus esquinas



En este marco, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Rumiñahui, como ente competente en la administración del patrimonio cultural, dispone de los recursos económicos necesarios para emprender acciones de mantenimiento y recuperación del centro histórico.

Sin embargo, la limitada ejecución de proyectos patrimoniales han aportado al deterioro progresivo de esta zona. Esta problemática compromete la integridad del entorno urbano, además genera una confusión del verdadero significado de un centro histórico, lo que podría derivar en la pérdida de su declaración como Patrimonio Cultural de la Nación, con las implicaciones sociales, simbólicas y normativas que ello representa.

### ***1.2.2 Justificación Práctica***

Esta investigación se centrará en el análisis general del estado actual de los espacios públicos en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, en base a la percepción ciudadana desde diferentes variables sociodemográficas. Este enfoque permitirá reconocer las distintas formas de apropiación, uso y valoración del centro histórico, lo cual es necesario para plantear estrategias integrales que relacionen la conservación del patrimonio edificado con la gestión del espacio público y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

**Figura 3**

*Presencia de comercio informal en el parque “Juan de Salinas”*



**Figura 4**

*Saturación del espacio peatonal en portales debido a comercio informal*



**Figura 5**

*Inactividad de la UPC y presencia de comercio informal en el entorno*



**Figura 6**

*Contaminación visual por cableado aéreo*



## Figura 7

### *Cableado expuesto sin protección*



Los resultados de este estudio buscan generar materiales técnicos y sociales que contribuyan a sensibilizar a los actores institucionales, especialmente a los responsables del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Rumiñahui, sobre el deterioro progresivo del conjunto urbano.

Según la consultoría técnica elaborada por la Dirección de Planificación Territorial GADMUR (2020) el “deterioro del patrimonio arquitectónico, así como de su imagen urbana, es alto, esto es el 87%, lo que significa que los instrumentos de gestión y control existentes no han sido respetados, ni ejecutados” (p. 11).

Esta situación muestra la deficiencia de las actuales políticas públicas que tienen fallas en su estructura o son claramente vulneradas. Por lo cual, es indispensable fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de su ejecución por parte de un equipo de trabajo interdisciplinario conformado por funcionarios municipales del área de patrimonio, quienes deben contar con la formación técnica necesaria para planificar, gestionar y ejecutar proyectos urbanos patrimoniales de manera eficiente y sostenible.

Paralelamente, se vuelve imprescindible promover la difusión de la memoria histórica y del valor cultural de esta zona, con el objetivo de fomentar en los más de 239

habitantes de la zona 1 del centro histórico de Sangolquí un sentido de pertenencia e identidad. Esto podría incentivar la apropiación social del entorno, el disfrute responsable de sus espacios y la protección del patrimonio edificado.

**Figura 8**

*Activación del espacio público mediante eventos culturales*



Nota. Google. (2025, noviembre). [Vigilia parque “Juan de Salinas”, Sangolquí, Ecuador] [Imagen]. Recuperado el 30 de noviembre de 2025, de [https://www.instagram.com/p/DRdiJgQkV40?img\\_index=9](https://www.instagram.com/p/DRdiJgQkV40?img_index=9)

### ***1.2.3 Justificación Metodológica***

La presente investigación se desarrollará bajo un enfoque mixto, privilegiando el componente cualitativo y complementándolo con técnicas cuantitativas. El nivel será descriptivo y propositivo, con un diseño no experimental de tipo transversal, propio de una investigación básica. De esta manera, el estudio metodológico permitirá profundizar en los

aspectos simbólicos, sociales y funcionales del entorno, con la finalidad de comprender su dinámica y proponer alternativas de intervención.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo General***

- Analizar la dinámica del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, con el fin de proponer lineamientos estratégicos que promuevan su recuperación y contribuyan a la conservación del patrimonio edificado.

#### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

- Describir los estados de conservación y los criterios de valoración del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.
- Detallar los componentes simbólicos, simbióticos, de intercambio y cívicos del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.
- Proponer lineamientos estratégicos para la recuperación del espacio público que contribuya a mejorar la conservación del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.

### **1.4 Delimitación**

#### ***1.4.1 Delimitación Temporal***

La presente investigación se llevará a cabo durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2025; se limitará a recopilar datos, realizar análisis y proponer lineamientos estratégicos para la intervención del espacio público y la conservación integral del patrimonio edificado.

Es importante señalar que, aunque el Cantón Rumiñahui cuenta con un Plan de Gestión del Patrimonio Tangible e Intangible vigente para el periodo 2020 – 2032, persiste un limitado interés institucional y un control insuficiente por parte de las autoridades

municipales para garantizar el cumplimiento de la normativa patrimonial, reflejando una débil planificación y gestión en este ámbito.

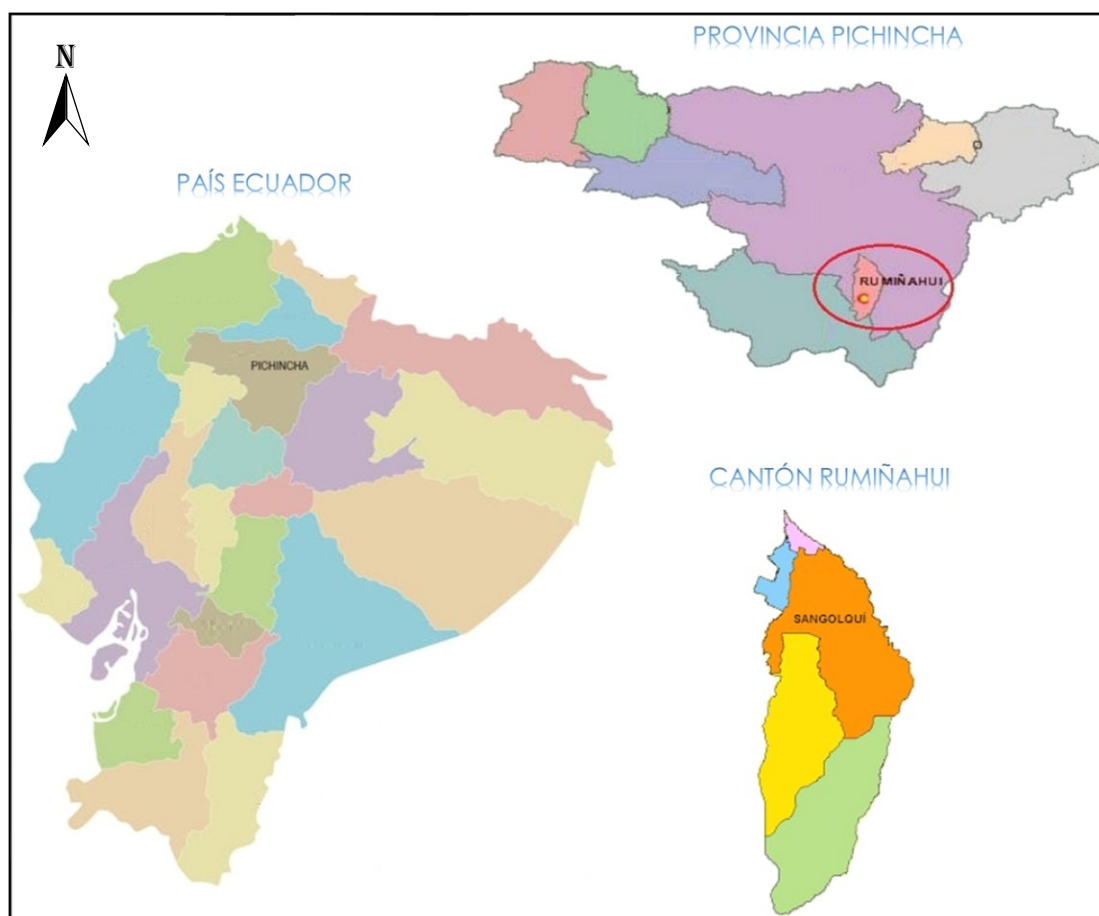
## 1.4.2 Delimitación Geográfica

### 1.4.2.1 Ubicación.

Esta investigación se desarrollará en Ecuador, en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, en la parroquia San Juan Bautista de Sangolquí. Esta parroquia es reconocida como pueblo mágico del Ecuador y se encuentra a una altitud aproximada de 2500 metros sobre el nivel del mar y tiene un clima ecuatorial mesotérmico húmedo, sus temperaturas oscilan entre los 16°C y 23°C. Tiene una superficie de 49 Km<sup>2</sup> y según el Censo de Población y Vivienda de 2022, la población existente es de 96647 habitantes.

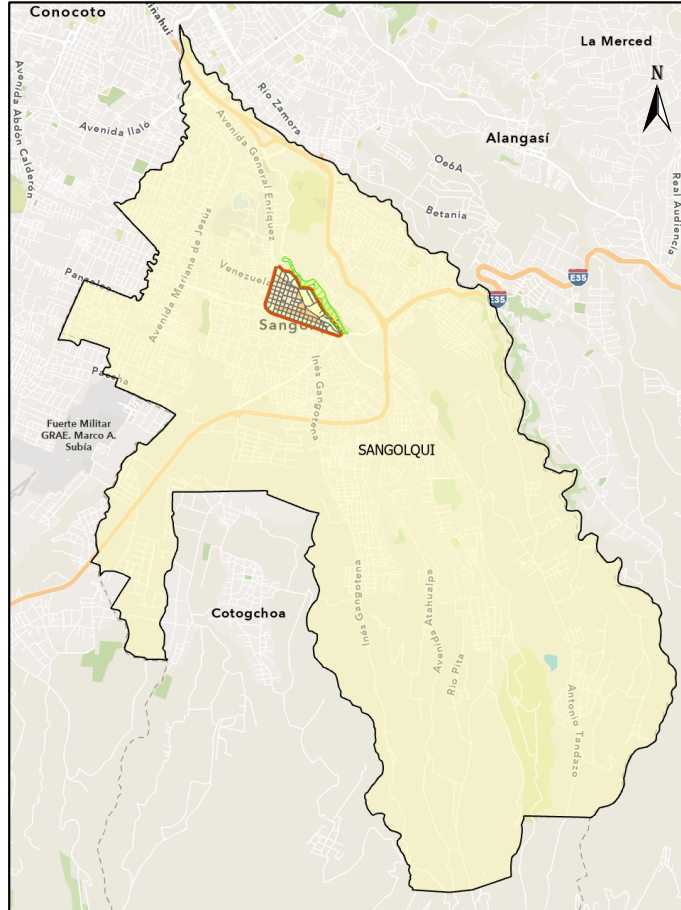
**Figura 9**

*Ubicación del Cantón Rumiñahui*



**Figura 10**

*Ubicación del Centro Histórico en Sangolquí*



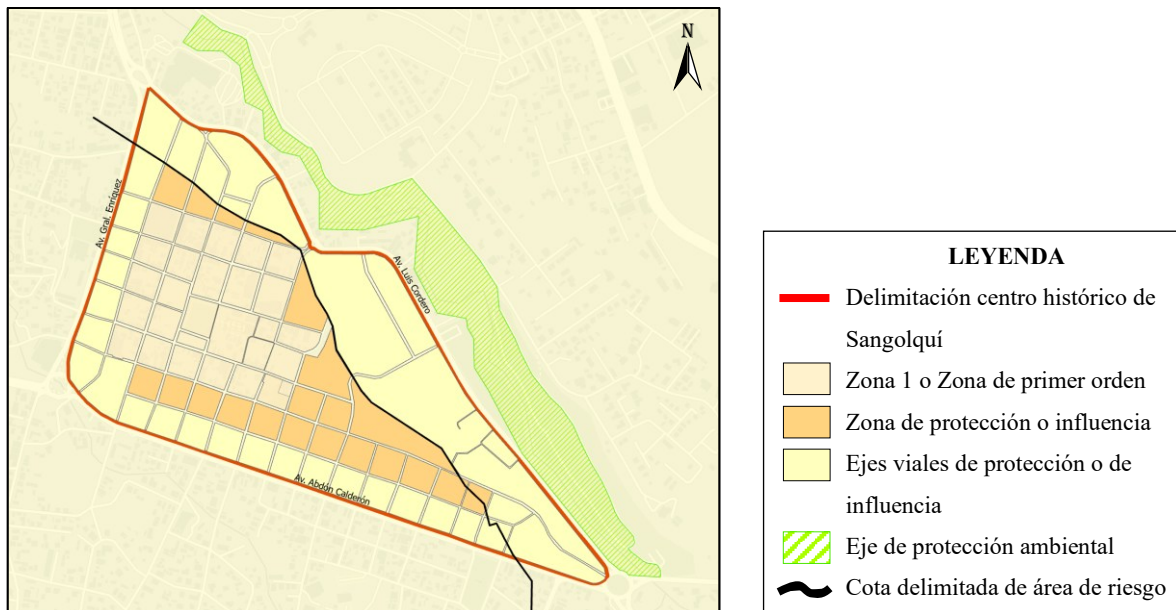
#### **1.4.2.2 Delimitación Del Área De Estudio.**

Según el Plan de Gestión del Patrimonio Tangible e Intangible del Cantón Rumiñahui 2020 – 2032 se ratifica la delimitación del Centro Histórico de Sangolquí en cuatro áreas perfectamente identificadas “en base a los análisis morfológicos, estructura urbana, homogeneidad de cada manzana y tramos, traza, usos, forma de ocupación, actividades urbanas, tipos de construcción y directrices de normativa para el año 2002 en adelante” (p. 65), descritos en la propuesta de delimitación del Plan de conservación de Sangolquí 2002, considerando los ajustes necesarios por cuestiones de operatividad.

- Zona 1 o Zona de primer orden. – constituye la zona más importante de la ciudad, ya que aquí se encuentran los bienes patrimoniales más representativos, asentados en una traza urbana original de la ciudad.
- Zona de protección o influencia. – constituye la zona urbana que rodea a la zona de primer orden, donde se encuentra bienes patrimoniales en menor densidad.
- Ejes viales de protección o de influencia. – el centro histórico de Sangolquí se encuentra delimitado por tres ejes viales que conforman la estructura vial principal de la ciudad: Av. Gral. Enríquez, Av. Luis Cordero y Av. Calderón.
- Eje de protección ambiental. – colinda con la Av. Luis Cordero y se considera un paisaje natural de la zona, es el cauce del río Santa Clara.

**Figura 11**

*Áreas del Centro Histórico de Sangolquí*



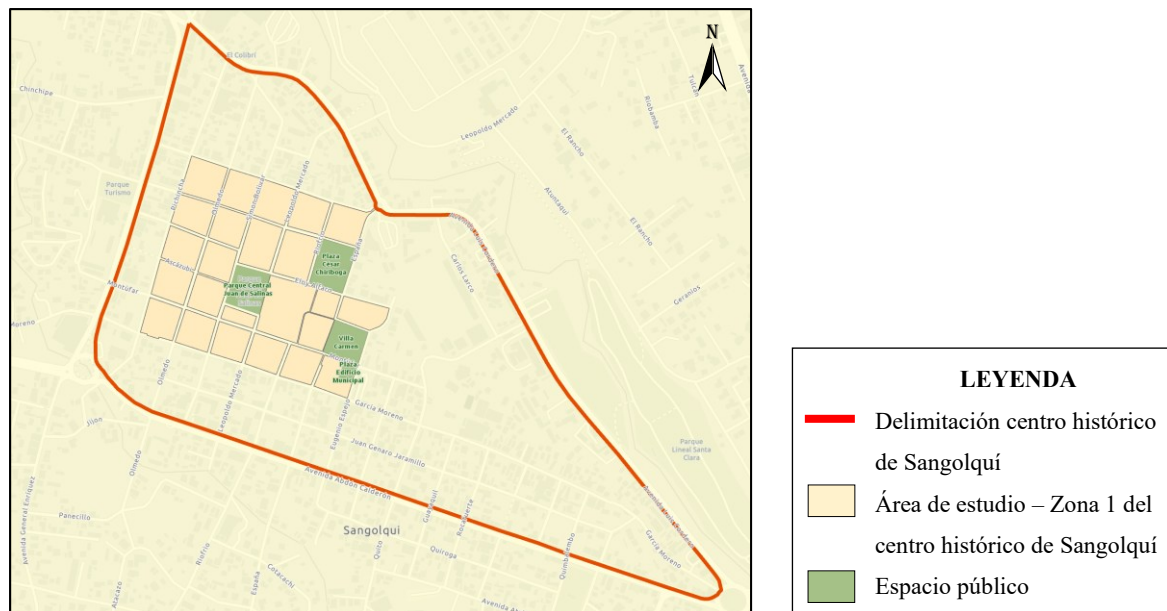
En base a lo expuesto, el estudio a realizarse se enfoca en la zona 1 o zona de primer orden del centro histórico de Sangolquí, debido a que aquí se concentra la mayor parte de los inmuebles patrimoniales inventariados, además se encuentran espacios públicos de gran

relevancia histórica y simbólica, cuenta con un área de 12,36 hectáreas, está conformado por 27 manzanas y se encuentra delimitado de la siguiente manera:

- Al Norte: la calle Colombia
- Al Sur: la calle García Moreno
- Al Este: la calle Espejo, en conjunto con un tramo de la calle Eloy Alfaro y de la calle España y;
- Al Oeste: la calle Pichincha.

**Figura 12**

*Ubicación área de estudio*



### **1.4.3 Delimitación Social**

Esta investigación se basará en la participación voluntaria de ciudadanos de diferentes sectores relacionados al centro histórico de Sangolquí, entre ellos residentes, visitantes frecuentes, comerciantes y funcionarios públicos, quienes desarrollan sus actividades diarias dentro de la zona de estudio. Esta diversidad de criterios permitirá analizar la percepción del estado del espacio público y del patrimonio edificado desde múltiples perspectivas.

En este contexto, es importante señalar que la Plaza César Chiriboga, el Parque Juan de Salinas y la plazoleta del edificio municipal en conjunto con la Villa Carmen no son espacios aislados, sino que forman un sistema urbano que estructura la vida social y patrimonial del centro histórico. En efecto, estos espacios están conectados por medio de ejes viales y peatonales, lo que les permite cumplir funciones diferenciadas pero complementarias: la Plaza César Chiriboga es un espacio cívico representativo, el Parque Juan de Salinas es un espacio recreativo y de permanencia, y la plazoleta del municipio, junto con la Villa Carmen, forman un espacio de carácter institucional.

Como resultado, este sistema de espacios públicos contribuye directamente a la conservación del patrimonio edificado, cuando desarrolla actividades de apropiación social que inciden en la valoración, uso y mantenimiento del centro histórico.

### **Figura 13**

*Vista aérea del Centro histórico de Sangolquí*



Nota. Basado en Aragua, F. (2023, 5 de marzo). Sangolquí lugares turísticos, cantón Rumiñahui [Video]. YouTube. [https://youtu.be/FZGHs7\\_zQvs](https://youtu.be/FZGHs7_zQvs)

## **Capítulo 2**

### **Estado Del Arte Y La Práctica**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

##### **2.1.1 Antecedentes Internacionales**

En este apartado, se realizó una recopilación de algunos estudios previos, tanto nacionales como internacionales, los cuales permitieron conocer la realidad que se desarrolla en otras ciudades en torno al fenómeno de estudio. Como el presentado por Cabrera & Valiente (2020) en su artículo: Revitalizar el patrimonio arquitectónico en desuso. Si bien en este estudio no se habla de la influencia de espacio público en la intervención del patrimonio edificado, si busca proponer estrategias de intervención en los edificios históricos en desuso que son parte del patrimonio (tema de estudio), atendido desde el marco legislativo actual.

En este sentido, se identifica una sola variable de interés, es por ello que se empleó la investigación básica, utilizando el diseño no experimental, cuyo nivel es descriptivo, porque analiza y describe el estado actual del patrimonio arquitectónico y propositivo porque plantea estrategias de intervención con un enfoque cualitativo. En esta investigación se combina el análisis documental y normativo, además, se emplea el estudio de casos (Iglesia de los Remedios en Tenerife-España y Castillo en Astley en Inglaterra), con lo cual se identifica la necesidad de adaptar las edificaciones patrimoniales a los requisitos de seguridad de uso, estructural, contra incendios y salubridad como ejes de revitalización. En base a lo expuesto se concluye que es necesaria una legislación transversal que armonice la conservación del patrimonio y la adaptación funcional contemporánea.

Asimismo, Díaz et al. (2021) en su artículo: El espacio público en zonas de conservación patrimonial de Latinoamérica y el Caribe, presenta como objetivo el analizar la evolución de las dinámicas sociales reflejadas en el espacio público y en las zonas de

conservación patrimonial de Latinoamérica y el Caribe, proponiendo tecnologías emergentes que permitan el desarrollo de una verdadera sostenibilidad.

Para ello se empleó la investigación básica, cuyo nivel es descriptivo ya que analiza la situación actual del espacio público en zonas patrimoniales sin algún tipo de intervención experimental, se basa en un enfoque mixto; cuantitativo por el análisis de las bases de datos sobre extensión territorial y el uso de tablas comparativas de superficie y cualitativo por el análisis documental y comparativo con fuentes secundarias de investigación y el empleo de la metodología del marco lógico que permitió organizar y comparar la información obtenida. Los resultados muestran que el espacio público es deficiente y que las tecnologías emergentes no han sido integradas.

En conclusión, se considera indispensable la implementación y uso de las diferentes herramientas tecnológicas y digitales que se encuentran disponibles actualmente, para generar procesos articulados entre el espacio público y las dinámicas sociales producidas, fomentando la identidad cultural de cada una de estas zonas.

Finalmente, Hayakawa & Mota (2022) en su artículo: El Patrimonio como Rehén: Intervención en la Plazuela de San Francisco del Centro Histórico de Lima, Perú. En esta investigación se hace el estudio de un bien específico, cuya relación es relevante para el tema de estudio ya que el objetivo fue analizar con profundidad como la gestión unilateral del patrimonio vulnera derechos culturales y proponer un mejor marco de gestión y gobernanza local en favor de los actores estratégicos involucrados.

Esta investigación es de tipo básica, de nivel exploratorio-descriptivo, ya que se centra en la descripción de fenómenos sociales y culturales desde una perspectiva interpretativa sin algún tipo de intervención experimental, se basa en un enfoque cualitativo ya que emplea técnicas como el análisis documental. Como principal hallazgo se identificó la intervención unilateral y arbitraria por parte de las autoridades locales, sin consulta ni

participación de la comunidad, lo que generó el rechazo local e internacional y más por tratarse de un bien inscrito en el inventario de patrimonio mundial reconocido por la UNESCO.

En base a lo expuesto se plantea la siguiente pregunta: ¿cómo se gestiona el patrimonio en diferentes países de Latinoamérica? Sinceramente, se puede identificar que en muchos casos hay un patrón común, en el cual, la gestión de proyectos patrimoniales está sujetos a los intereses políticos de las autoridades responsables. Es por ello, que es necesario el promover la memoria social y fortalecer la participación ciudadana, ya que solo las personas que conocen su historia son conscientes de su identidad y son capaces de respetar y hacer respetar su patrimonio cultural.

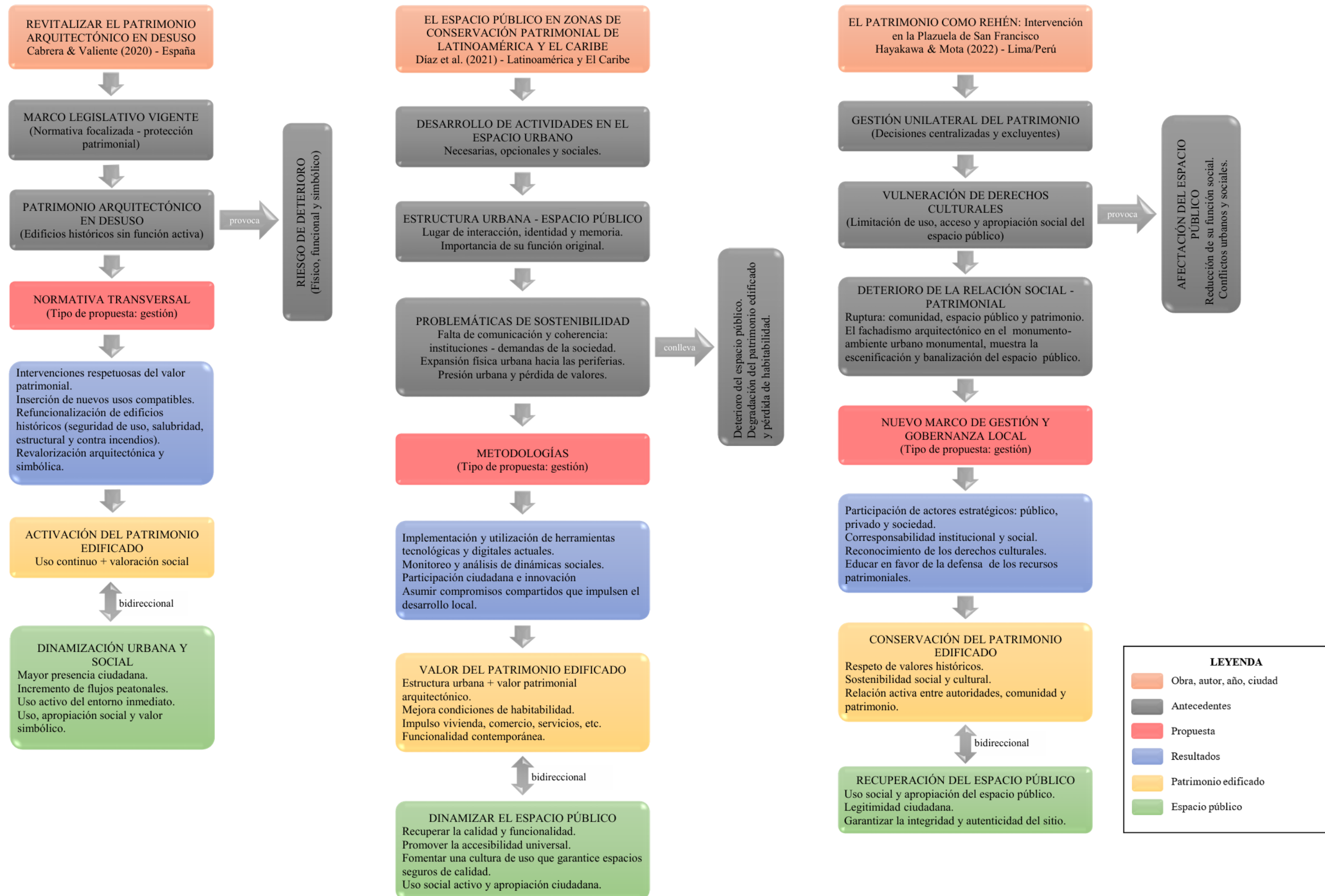
En síntesis, los antecedentes internacionales coinciden en que la conservación del patrimonio edificado no puede abordarse de manera aislada. Ya sea desde la intervención física, las dinámicas sociales del espacio público o la gestión de las autoridades, todos los estudios evidencian que la recuperación del espacio público cumple un papel fundamental para garantizar la sostenibilidad del patrimonio, aportando fundamentos teóricos sólidos para la presente investigación. (Ver esquema 1)

En el contexto ecuatoriano, estas experiencias permiten reflexionar sobre la necesidad de adaptar ciertas estrategias a realidades locales marcadas por limitaciones institucionales, crecimiento urbano acelerado y la desigualdad en la distribución de recursos.

De tal manera que la situación de los centros históricos del Ecuador y especialmente del centro histórico de Sangolquí, evidencia los desafíos que existen al tratar de aplicar modelos de gestión patrimonial en sitios donde el desarrollo económico y social genera conflictos entre la conservación del patrimonio edificado y el uso del espacio público.

**Esquema 1**

Análisis de referentes internacionales y su aporte al estudio del Patrimonio Edificado y el Espacio Público.



### **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

En relación con los estudios previos realizados en Ecuador, se destaca el trabajo de (García, 2023), quien en su tesis doctoral “Estrategias para la recuperación del patrimonio arquitectónico y urbanístico de Portoviejo” propuso el fortalecimiento de estrategias orientadas a la recuperación del patrimonio arquitectónico y urbanístico de los centros históricos.

Estas estrategias fueron planteadas como una excelente alternativa para salvaguardar el patrimonio cultural, dando bases que permitan la correcta comprensión de la gestión de proyectos patrimoniales en ciudades medianas y los desafíos actuales.

En este estudio se identificó una sola variable fáctica y una variable propositiva, por lo cual se empleó una investigación básica, utilizando el diseño no experimental, cuyo nivel es descriptivo porque analiza a detalle el estado actual del patrimonio arquitectónico y urbanístico de Portoviejo y propositivo porque plantea estrategias integrales de recuperación del patrimonio, el método empleado es deductivo con un enfoque mixto, desde el punto de vista cualitativo se combina el análisis documental, entrevistas a autoridades y ciudadanía y la observación directa; mientras que para el cuantitativo se combina el análisis estadístico, la cartografía y el uso del sistema de información geográfica (SIG).

Entre los principales hallazgos identificados en este estudio sobresale la ausencia de una política pública orientada a proteger el derecho patrimonial de la ciudad de Portoviejo hasta el año 1978, por tal motivo en la actualidad existen pocos bienes patrimoniales que conserven rasgos perceptibles anteriores al siglo XX.

En conclusión, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano es fundamental para el progreso y desarrollo de las ciudades intermedias del Ecuador y con el planteamiento de políticas y estrategias adecuadas se puede lograr la recuperación morfológica y funcional del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

También, Guadamud & Castro (2021) con su artículo: El patrimonio edificado como elemento dinamizador del espacio público y su aporte al desarrollo sostenible del territorio, tiene por objetivo el analizar el patrimonio edificado como un elemento que impulse el desarrollo sostenible del espacio público. Esta investigación es básica, no experimental de nivel descriptivo, porque analiza la conservación del patrimonio edificado y propositivo, porque plantea una política que genere proyectos urbanos patrimoniales, de tal manera que se desarrolle una intervención integral en la ciudad, logrando así potenciar el espacio público, además, se emplea un enfoque cualitativo con técnicas como el análisis de contenido, permitiendo proponer estrategias desde una base teórica y normativa.

Como parte de los principales hallazgos se identifica que la conservación adecuada y oportuna del patrimonio edificado promueven el desarrollo urbano sostenible y dinamizan el uso del espacio público, para ello es necesario que los gobiernos locales se involucren de manera activa en la planificación y desarrollo de políticas y programas que beneficien la intervención del patrimonio ya edificado y su entorno urbano.

En conclusión, la conservación del patrimonio edificado en Ecuador y de los conjuntos urbanos conformados por edificaciones, monumentos y de paisaje histórico, deberían tener una política pública que los resguarde y que establezca los parámetros para la gestión integral de proyectos patrimoniales que potencien al espacio público.

Por último, la Dirección de Planificación Territorial GADMUR (2020) en el Plan de gestión del Patrimonio tangible e intangible del Cantón Rumiñahui 2020 – 2032, cuyo objetivo principal es consolidar un modelo de gestión que promueva el proteger, conservar, salvaguardar, investigar y difundir el patrimonio cultural del cantón para el fortalecimiento de la identidad, uso social y apropiación colectiva de los ciudadanos.

La investigación que se desarrolla es de tipo no experimental de nivel descriptivo porque el plan realiza un diagnóstico minucioso del estado actual del patrimonio del Cantón

Rumiñahui y propositivo porque a partir del diagnóstico plantea estrategias y acciones concretas integrándolas a la planificación urbana. El enfoque es mixto, por un lado, cualitativo ya que se analiza el valor simbólico, se recogen percepciones sociales, se emplean entrevistas y talleres; y por el otro cuantitativo ya que se emplean mapas, inventarios, datos demográficos y se cuantifican bienes patrimoniales.

Como resultado, se obtuvieron dos grandes hallazgos: el primero, muestra que los habitantes del cantón aún se sienten identificados con los principales símbolos de su cultura, reconociendo al patrimonio cultural como herencia.

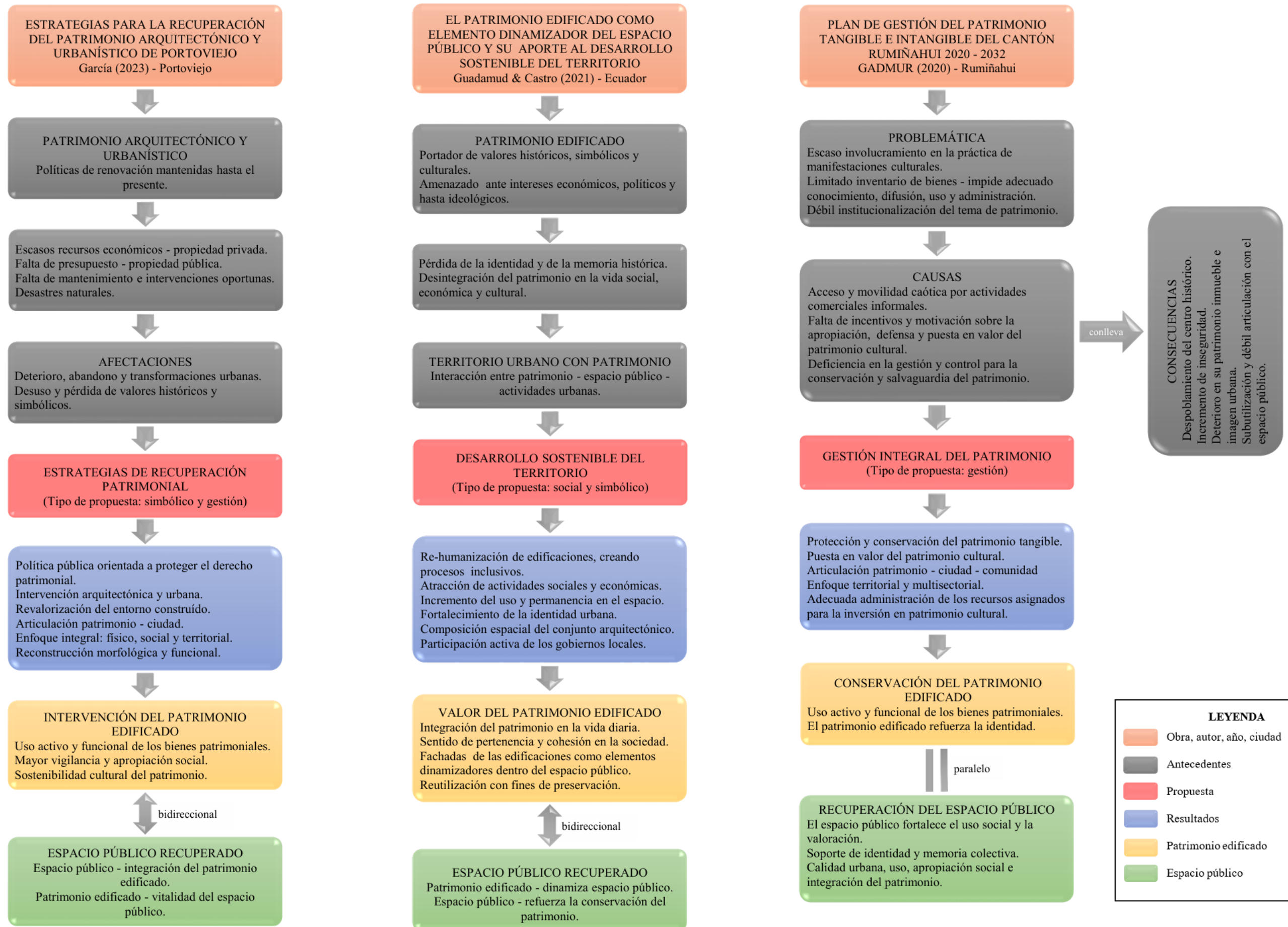
El segundo, destaca la indiferencia de las autoridades ante la preservación del patrimonio cultural, ya que se observa una planificación desorganizada, deficiencias en la gestión municipal y una limitada difusión y promoción de los bienes patrimoniales existentes en el centro histórico.

Por tal motivo, resulta indispensable consolidar la gestión del patrimonio cultural mediante su integración a la planificación territorial, además, se debe fortalecer la participación ciudadana y desarrollar una normativa adecuada que permita la asignación oportuna de recursos, ya que persisten vacíos en su aplicación, especialmente en ciudades intermedias donde el desarrollo urbano y el comercio informal influyen directamente en el deterioro del entorno de los centros históricos.

En síntesis, los antecedentes nacionales coinciden en que la conservación del patrimonio edificado no puede abordarse de manera aislada, sino que requiere de la recuperación y activación del espacio público, ya sea como dinamizador territorial, articulador urbano o soporte normativo y cultural. (Ver esquema 2)

**Esquema 2**

*Análisis de referentes nacionales y su aporte al estudio del Patrimonio Edificado y el Espacio Público.*



El centro histórico de Sangolquí constituye un caso representativo de las dinámicas anteriormente descritas, al reproducir tensiones asociadas a la presión comercial, la transformación funcional de las edificaciones y la limitada gestión del espacio público, factores que han contribuido a la pérdida de usos residenciales, a la ocupación continua del espacio público y al deterioro progresivo de los bienes patrimoniales inventariados.

En consecuencia, se reconoce en Sangolquí problemáticas similares a las identificadas en otros centros históricos, pero con sus propias particularidades; esto evidencia la necesidad de entender como es la relación entre el espacio público y la conservación del patrimonio, con la finalidad de plantear estrategias de gestión y conservación más apropiadas a su realidad.

## **2.2 Fundamentación Legal**

La protección del patrimonio cultural, tanto a nivel nacional como internacional, se encuentra establecida por un conjunto de leyes y normativas que señalan su conservación desde criterios éticos, técnicos y sociales.

En este sentido, la presente fundamentación legal reúne algunas de las normativas que se relacionan directamente con la recuperación del espacio público y la conservación del patrimonio edificado, especialmente aquellas con criterios de intervención que se pueden aplicar en el centro histórico de Sangolquí.

A nivel internacional, diversos organismos han establecido lineamientos fundamentales para la conservación del patrimonio cultural y su relación con el entorno. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO, 1972) promueve la cooperación internacional para proteger el patrimonio cultural de manera que “cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente” (pág. 3).

Por su parte, la Carta de Burra (ICOMOS Australia, 1999) brinda una guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural, para asegurar que toda intervención se realice siguiendo procesos adecuados y reversibles. Asimismo, la Carta de Cracovia (2000) señala que la conservación debe ser integral en los procesos de planificación y gestión de una comunidad, para contribuir a un desarrollo sostenible.

En conjunto, estos organismos resaltan la importancia del entorno urbano, paisajístico y social con relación a la conservación del patrimonio edificado. Además, destacan como la planificación y la gestión son parte importante de este proceso.

A nivel nacional, la Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce al patrimonio cultural y al espacio público como elementos esenciales para la construcción de identidad, memoria colectiva y desarrollo social. En este sentido, establece la obligación del Estado y de los gobiernos autónomos descentralizados de garantizar su conservación y vinculación con el espacio público como se indica a continuación:

- El numeral 13 del Art. 57 establece como parte de los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades: “Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.”
- El numeral 13 del Art. 83 establece que son deberes y responsabilidades de las y los ecuatorianos: “conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.”
- El numeral 8 del Art. 264 otorga competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales para “preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.”

- El numeral 7 del Art. 276 señala como objetivo del Régimen de Desarrollo: “Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.”
- El numeral 2 del Art. 379 establece que son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: “Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.”

La Ley orgánica de cultura (2016) establece los principios y mecanismos para la protección, conservación y gestión del patrimonio cultural en el Ecuador como se señala a continuación:

- El Art. 3 señala que “son fines de la presente Ley: e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor.”
- El Art. 54 establece que son “bienes y objetos pertenecientes al patrimonio cultural nacional: e) Las edificaciones y conjuntos arquitectónicos como templos, [...] líneas férreas de la época colonial y republicana construidos hasta 1940, que contengan un valor cultural e histórico que sea menester proteger”.
- El Art. 67 sobre la prohibición de destrucción de los bienes del patrimonio cultural nacional. “Se prohíbe la destrucción total o parcial de bienes del patrimonio cultural nacional”.

El Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD, 2010) otorga a los municipios la responsabilidad de formular políticas orientadas a la preservación de patrimonio cultural y al mejoramiento de las condiciones urbanas del territorio como se indica a continuación:

- El Art. 55 determina que:

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras; [...] h) preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

- El Art. 57 señala las atribuciones del concejo municipal. “Al concejo municipal le corresponde: a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones.”

La Ordenanza Municipal 012-2021 Cantón Rumiñahui (2021) establece competencias, mecanismos de regulación y criterios generales de intervención aplicables a los bienes patrimoniales como se indica a continuación:

- El Art. 49 sobre las actividades prohibidas en los espacios públicos:

Se prohíben los actos y manifestaciones que atenten contra la conservación y preservación del patrimonio cultural, su ambiente, monumentos y demás elementos que lo integran.

Se prohíbe las ventas de mercaderías de cualquier género que ocupen calzadas, aceras, paredes de fachada, tampoco se podrá ocupar los zaguanes.

- El Art. 54 señala la “promoción de jornadas de apropiación de los espacios públicos en polígonos patrimoniales y regulación de la circulación vehicular.”
- El Art. 55 sobre la conservación y protección de las edificaciones.

Es obligatorio y permanente el adecuado mantenimiento y preservación de los bienes inmuebles patrimoniales [...] El mantenimiento de las fachadas, cerramientos y

culatas, incluidos la adecuada canalización de las instalaciones eléctricas, electrónicas y sanitarias, así como su reparación y pintura, deberá realizarse por lo menos una vez cada dos años. Esta disposición es aplicable para todas las construcciones ubicadas en los polígonos patrimoniales delimitados del Cantón Rumiñahui.

➤ El Art. 56 sobre los tipos de intervenciones.

Se establecen los siguientes tipos de intervención: [...] c) Restauración: Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un bien inmueble, fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los elementos auténticos.

[...] e) Consolidación estructural: Este tipo de intervención tendrá carácter de urgente cuando un inmueble patrimonial, en su totalidad, parte o partes de él estén afectados y se encuentre comprometida su estabilidad de la estructura. [...] k) Rehabilitación:

Las intervenciones de rehabilitación tienen como finalidad recuperar y elevar las condiciones de habitabilidad de una edificación, a fin de adaptarla a las necesidades actuales.

En conclusión, la fundamentación legal analizada muestra como la recuperación del espacio público y la conservación del patrimonio edificado constituyen responsabilidades compartidas entre el Estado, los GADS y la ciudadanía.

En el caso del centro histórico de Sangolquí, estas normativas sustentan la necesidad de crear estrategias integrales de gestión que articulen la conservación patrimonial y la revitalización del espacio urbano como componente activo de la vida colectiva, además de dar seguimiento a dicha gestión para que no queden solo en papel.

## **2.3 Fundamentación Teórica**

### ***2.3.1 Aproximación Conceptual Sobre Patrimonio Edificado***

#### **2.3.1.1 Definiciones.**

La conservación del patrimonio edificado constituye una de las intervenciones más ligadas a la memoria colectiva y a la identidad social de un pueblo. Por lo tanto, la comprensión de su definición es indispensable para determinar criterios básicos para su adecuada ejecución.

Según Cabrera & Valiente (2020) el patrimonio arquitectónico es "el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural. Esta es una definición dinámica, pues los valores culturales son cambiantes" (p. 39).

Por otro lado, la Carta de Venecia señala "la noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico" (ICOMOS, 1964, p. 1).

Por último, según la Ordenanza Municipal 012-2021 del Cantón Rumiñahui (2021) el patrimonio arquitectónico "se define a los bienes culturales constituidos por las obras o producciones humanas que no pueden trasladarse" (p. 6).

Las definiciones analizadas coinciden en que el patrimonio edificado no debe entenderse solo como un objeto físico inamovible, sino como parte de un sistema cultural dinámico cuyo significado va transformándose en el tiempo y el espacio, es decir que depende de las relaciones sociales que se desarrollen en su entorno.

### **2.3.1.2 Evolución Conceptual Del Patrimonio.**

#### ***2.3.1.2.1 Según Alois Riegl (1903).***

Alois Riegl, uno de los principales representantes del formalismo, en su obra *El culto moderno a los monumentos* (1903), propone una nueva perspectiva del patrimonio, desplazando la concepción tradicional del monumento basada tan solo en criterios estéticos.

Riegl identifica y desarrolla una serie de valores que los bienes patrimoniales pueden adquirir con el pasar del tiempo, generando de esta manera un cambio importante en la evolución del concepto de patrimonio. Señala los valores históricos, que están relacionados a la memoria y al culto de los monumentos, y los valores contemporáneos que están relacionados con el culto de los monumentos; esta clasificación amplía la valoración patrimonial y reconoce el carácter dinámico, simbólico y social del patrimonio.

#### ***2.3.1.2.2 Según Françoise Choay (1992).***

Françoise Choay, en su obra *Alegoría del Patrimonio* (1992), analiza cómo ha sido la evolución del concepto de patrimonio, detallando sus cambios conforme a la época en la que se encuentra, la cultura a la que pertenece y la relación con su pasado. La autora propone dos modelos para la comprensión del patrimonio de una manera integral. El primero es el modelo clásico, aquí toma relevancia la conservación de las obras destacando su valor artístico y estético. El segundo es el modelo romántico, donde se destaca el valor simbólico del patrimonio y el valor emocional que representa.

En este sentido, tanto Riegl como Choay aportan con sus teorías en la comprensión contemporánea del patrimonio al reconocer que, además de su valor histórico y estético, este también depende de la manera en que la sociedad se relaciona con él. Mientras Riegl indica que los valores vinculados a la memoria y a la percepción social se pueden desarrollar en el transcurso del tiempo, Choay señala los riesgos de banalización del patrimonio frente a las dinámicas comerciales. Estos criterios se consideran relevantes al plantear intervenciones

en los centros históricos latinoamericanos, donde el patrimonio se encuentra en constantes tensiones entre conservación, funcionalidad y rentabilidad.

### **2.3.1.3 Enfoques Teóricos De Intervención.**

“La conservación y la restauración pueden ser comparadas con la medicina y la cirugía estética respectivamente” (López, 2023).

#### **2.3.1.3.1 Según Viollet Le Duc (1814-1879): Restauración Estilística.**

El criterio de Viollet le Duc señala que "restaurar un edificio no es mantenerlo, ni repararlo, ni rehacerlo, es restablecerlo en un estado completo que pudo no haber existido nunca" (Viollet-le-Duc, 2017, p. 72).

La teoría de restauración estilística propuesta por Viollet-le-Duc se fundamenta en restituir la pureza del estilo original de la época en que fue construido el edificio. Su objetivo es alcanzar una forma ideal, incluso si esto implica realizar modificaciones que muchas veces no responden a evidencias históricas, sino que solo se basan en analogías tipológicas y estilísticas. Esta postura se apoya en principios de libertad creativa e invención por parte del autor por alcanzar el mayor esplendor de la obra.

#### **2.3.1.3.2 Según John Ruskin (1819-1900): Conservación Auténtica.**

El criterio de John Ruskin refleja su preocupación por la autenticidad de los edificios ya que según indica “El verdadero sentido de la palabra restauración [...] significa la destrucción más completa que pueda sufrir un edificio, destrucción de la que no podrá salvarse la menor parcela, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido” (Ruskin, 1956, p.256).

John Ruskin mantiene una postura a favor de la autenticidad de los edificios, considerando la belleza que implica el envejecimiento natural y que toda construcción debe ser respetada, sin ningún tipo de alteraciones. En este contexto, se permite únicamente la consolidación estructural para evitar su colapso, mientras que otro tipo de intervención

significaría la alteración de su esencia original, creando una nueva obra totalmente ajena a la visión del autor y al momento histórico en que fue concebida.

En conclusión, las posturas de Viollet Le Duc y Ruskin representan dos enfoques totalmente opuestos sobre la intervención patrimonial, los mismos que actualmente siguen siendo referentes fundamentales para la valoración y el desarrollo de proyectos de conservación. Estos criterios adquieren especial relevancia en contextos como el centro histórico de Sangolquí, donde las presiones funcionales y comerciales han generado modificaciones incompatibles con los sistemas constructivos originales, evidenciando las dificultades para conciliar la preservación de la autenticidad y los valores patrimoniales con las demandas sociales contemporáneas.

#### **2.3.1.3.3 *Carta De Venecia (1964).***

En el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, se analizaron los principios de autenticidad e integridad de la conservación de edificios y sitios históricos. Como resultado de este análisis, se aprobó una serie de parámetros que refuerzan el compromiso con la preservación del valor original de los monumentos, destacando lo siguiente:

La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

La Restauración [...] tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. (ICOMOS, 1964, p. 2)

#### **2.3.1.4 Criterios De Valoración.**

##### **2.3.1.4.1 *Según Alois Riegl.***

Valores históricos

- Valor de antigüedad: su autenticidad se comprueba según las señales de desgaste que produce el paso del tiempo.
- Valor histórico: es el significado que adquiere un monumento como testimonio de un período determinado.
- Valor conmemorativo intencionado: es el valor que adquiere un monumento que ha sido creado con la intención de preservar un momento histórico específico.

#### Valores contemporáneos

- Valor instrumental: es el que se relaciona con los monumentos que satisfacen una necesidad actual, pero que no tienen ninguna relación con los valores de antigüedad.
- Valor artístico: es el reconocimiento del valor artístico del monumento.
- Valor de novedad: hace referencia a lo nuevo y que está de moda.
- Valor artístico relativo: satisface ciertas cualidades del arte moderno.

#### **2.3.1.4.2 Según Instituto Nacional De Patrimonio Cultural (INPC).**

- Antigüedad: hace referencia al período de construcción.
- Valor arquitectónico y estético: consiste en la identificación de la influencia estilística y arquitectónica, sus elementos constitutivos.
- Tipológico funcional: es la identificación de la tipología, distribución de los espacios, su uso original y actual.
- Valor técnico y constructivo: se relaciona con las técnicas constructivas tradicionales y las técnicas constructivas contemporáneas.
- Valor histórico, testimonial y simbólico: es la relación existente entre los acontecimientos históricos y la memoria colectiva.
- Entorno arquitectónico y urbano: es la relación del monumento con su entorno.
- Autenticidad e integridad: es la condición que expresa la originalidad del monumento, que mide el carácter unitario del monumento.

**Tabla 1***Aproximación conceptual del Patrimonio Edificado*

<b>Autor / Norma</b>	<b>Enfoque</b>	<b>Concepto o Aporte Principal</b>	<b>Aspectos Clave para la Investigación</b>
<b>Cabrera &amp; Valiente (2020)</b>	Definición de patrimonio arquitectónico	El patrimonio arquitectónico es el conjunto de bienes edificados a los que una sociedad reconoce un valor cultural, el cual es dinámico y cambiante.	Reconoce el carácter dinámico del patrimonio y su dependencia del contexto social y cultural.
<b>Carta de Venecia (1964)</b>	Definición de monumento histórico	Incluye tanto la obra arquitectónica aislada como los conjuntos urbanos o rurales que testimonian una civilización, evolución o acontecimiento histórico.	Amplía el concepto de patrimonio al contexto urbano, fundamental para el análisis del centro histórico.
<b>Ordenanza Municipal 012-2021 Cantón Rumiñahui</b>	Definición normativa local	Bienes culturales constituidos por obras humanas inmuebles que no pueden trasladarse.	Aporta el marco legal local que respalda la investigación en Sangolquí.
<b>Alois Riegl (1903)</b>	Evolución conceptual del patrimonio	Introduce valores históricos y contemporáneos que los monumentos adquieren con el tiempo, superando una visión puramente estética.	Reconoce el patrimonio como dinámico, simbólico y social, clave para la valoración integral.
<b>Françoise Choay (1992)</b>	Evolución conceptual del patrimonio	Plantea dos modelos: clásico (valor artístico) y romántico (valor simbólico y afectivo), destacando la ampliación del concepto de patrimonio.	Sustenta la inclusión de valores simbólicos y sociales más allá del objeto arquitectónico.
<b>Viollet-le-Duc (1814–1879)</b>	Enfoque teórico de intervención	Restauración estilística: orientada a restituir un estado ideal del edificio, incluso mediante reinterpretaciones creativas.	Representa una postura intervencionista, útil para contrastar enfoques teóricos.
<b>John Ruskin (1819–1900)</b>	Enfoque teórico de intervención	Conservación auténtica: defensa de la autenticidad y rechazo a la restauración; solo admite la consolidación estructural.	Fundamenta el valor de la autenticidad material y el respeto al envejecimiento.
<b>Carta de Venecia (1964)</b>	Enfoque teórico de intervención	La conservación se basa en el mantenimiento constante y la restauración debe respetar valores históricos y documentos auténticos.	Aporta principios de autenticidad e integridad, base de la conservación contemporánea.
<b>Alois Riegl (1903)</b>	Criterios de valoración	Valores históricos (antigüedad, histórico, conmemorativo) y contemporáneos (instrumental, artístico, novedad y artístico relativo).	Permite evaluar el patrimonio desde una perspectiva temporal y funcional.
<b>INPC (Ecuador)</b>	Criterios de valoración institucional	Considera antigüedad, valor arquitectónico, tipológico, técnico, histórico, simbólico, entorno y autenticidad.	Marco metodológico oficial que respalda la valoración patrimonial nacional.

En la tabla que se presenta se evidencia la evolución conceptual del patrimonio desde una visión monumental hacia una comprensión más integral donde se incorporan dimensiones sociales, simbólicas y urbanas. Los diferentes aportes teóricos y normativos visibilizan la importancia de preservar la autenticidad e integridad de los bienes patrimoniales, así como la necesidad de implementar criterios de intervención compatibles con su contexto histórico y cultural.

### ***2.3.2 Aproximación Conceptual Sobre Espacio Público***

#### **2.3.2.1 Definiciones.**

Al espacio público se lo puede considerar como un escenario de expresión cultural, apropiación ciudadana y ejercicio de derechos. Su uso y significado están estrechamente ligados a las dinámicas históricas, por lo que su estudio permite comprender las relaciones que en ella se desarrollan.

Según Borja & Muxi (2003) “el espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana [...]. En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia” (p. 87).

Por otro lado, Guadamud & Castro (2021) señalan “los espacios públicos son puntos de encuentro entre personas de distintas generaciones, con diversas realidades, pero donde mayormente se producen las relaciones sociales entre los habitantes de una urbe” (p. 95).

Por último, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011) indica que “el espacio público también es considerado como un lugar donde los desacuerdos se marcan simbólicamente y políticamente por medio de la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que se desarrollan en su interior” (p. 132).

Las definiciones revisadas nos ayudan a comprender como el espacio público se torna dinámico por la interacción social que se desarrolla en él y cuya importancia va más

allá de la condición física, ya que desarrolla una función articuladora entre el patrimonio, la memoria colectiva y la vida cotidiana.

### **2.3.2.2 Vitalidad Y Apropiación Ciudadana.**

#### ***2.3.2.2.1 Según Jane Jacobs (1916 - 2006).***

En su obra *muerte y vida de las grandes ciudades* (1964), Jane Jacobs plantea una idea más orgánica de la ciudad, que se basa en la observación de la interacción social en el espacio público. Su propuesta defiende una ciudad viva y dinámica, para ello, identifica cuatro principios: la variedad de usos de suelo, el trazado de las calles debidamente conectadas, la variedad tipológica de edificaciones y la presencia constante de peatones. La autora sostiene que la apropiación del espacio público es el resultado de un entorno urbano que promueve el encuentro, la diversidad y la interacción espontánea.

#### ***2.3.2.2.2 Según Jan Gehl (1936-actualidad).***

En su obra *ciudades para la gente* (2010), Jan Gehl señala que el espacio público de las ciudades debe ser diseñado para mejorar la calidad de vida de las personas e incrementar su uso activo. Según el autor, un proyecto urbano debidamente planificado debe orientarse a que las personas lo disfruten, realizando diversas actividades en un lugar que se percibe como seguro y accesible. Gehl mantiene una postura en la que indica que la apropiación del espacio público se genera cuando los espacios están diseñados para fomentar la interacción y presencia constante de personas.

Tanto Jane Jacobs como Jan Gehl coinciden en reconocer la importancia de la presencia de las personas en el espacio público como una necesidad fundamental para la vitalidad urbana. De manera que su recuperación no se limite solo a intervenciones físicas, sino que realmente se genere condiciones favorables para la interacción social y el uso continuo de los espacios urbanos.

### **2.3.2.3 Espacio Público En Centros Históricos.**

#### ***2.3.2.3.1 El Espacio Público En Los Centros Históricos De América Latina.***

En el artículo los centros históricos en la era digital (2004), Fernando Carrión profundiza en las transformaciones que han experimentado los centros históricos más importantes de América Latina en el contexto de la globalización y el avance de las nuevas tecnologías. Para ello, aborda su reflexión en base a tres preguntas fundamentales: ¿qué sucede con los centros históricos en el nuevo patrón de urbanización?, ¿qué puede ocurrir con los centros históricos si no se intervienen adecuadamente? y ¿qué se puede o debe hacer en los centros históricos para su preservación?

Carrión indica que en la actualidad se evidencia un proceso de revalorización de los centros históricos por factores como el turismo y la demanda inmobiliaria. No obstante, señala que, si estos procesos no son guiados mediante políticas públicas integrales, pueden generar repercusiones negativas como la gentrificación, la pérdida de identidad cultural y la turgurización. En este sentido, el autor enfatiza la necesidad de entender al centro histórico como un espacio público dinámico, que se encuentra en constante transformación, cuyos valores históricos y sociales son fundamentales para su conservación.

Las reflexiones de Fernando Carrión señalan como los centros históricos latinoamericanos enfrentan de manera simultánea procesos contradictorios de valorización y deterioro. Ya que si bien el turismo, la inversión inmobiliaria y las actividades comerciales pueden dinamizar económicamente estos espacios, también pueden generar la pérdida de autenticidad y el desvanecimiento de los usos tradiciones de la zona, al no existir políticas públicas integrales que regulen y controlen estas transformaciones.

#### ***2.3.2.3.2 El Espacio Público En El Centro Histórico De Quito.***

En el libro espacio público y patrimonio: análisis de las políticas de recuperación en el centro histórico de Quito (2010), Sonia Cueva analiza cual es el papel que cumple el

espacio público en las estrategias de revitalización patrimonial implementadas en el centro histórico de Quito. Resalta el valor de las diferentes intervenciones realizadas, entre las principales sobresale la peatonalización de calles concurridas, la recuperación de plazas y el fortalecimiento de actividades culturales en espacios abiertos.

Todas estas acciones han fortalecido la imagen urbana del patrimonio, sin embargo, Cueva indica que varias de las políticas públicas han generado conflicto con la dimensión social, en especial cuando estas se ven influenciadas por intereses políticos y económicos, algo que en la actualidad se ha normalizado en varias ciudades. Es por ello que la autora propone pensar en el espacio público como un espacio vivo, donde se desarrollan todo tipo de eventos que refuercen la apropiación cultural y social de los habitantes.

La postura de Sonia Cueva señala como la recuperación del espacio público puede fortalecer la imagen urbana y dinamizar la economía de los centros históricos, como es el caso de Quito; sin embargo, también enfatiza como determinadas intervenciones priorizan criterios estéticos, turísticos y políticos por encima de las dinámicas sociales, generando la subutilización y el abandono de los edificios patrimoniales, cuyo uso en muchos casos se orienta al comercio dejando de lado su función principal como residencia.

En este contexto, la tabla que se presenta a continuación resume los principales aportes de los diversos autores e instituciones analizados, identificando como el espacio público supera su función física y urbana para consolidarse en un escenario de interacción social, apropiación ciudadana e identidad colectiva, aprovechando el desarrollo de las dimensiones identificadas.

**Tabla 2***Aproximación conceptual del Espacio Público*

<b>Autor / Norma</b>	<b>Enfoque</b>	<b>Concepto o Aporte Principal</b>	<b>Aspectos Clave para la Investigación</b>
<b>Borja &amp; Muxi (2003)</b>	Definición de espacio público	El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana, donde se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia.	Reconoce el espacio público como escenario de interacción social, diversidad y convivencia ciudadana.
<b>Guadamud &amp; Castro (2021)</b>	Definición de espacio público	Los espacios públicos son puntos de encuentro intergeneracional donde se desarrollan mayoritariamente las relaciones sociales urbanas.	Destaca el carácter relacional y cotidiano del espacio público dentro de la ciudad.
<b>INPC (2011)</b>	Definición institucional	El espacio público es un lugar donde los desacuerdos se expresan simbólica y políticamente a través de la calidad e intensidad de las relaciones sociales.	Incorpora la dimensión simbólica, política y social del espacio público.
<b>Jane Jacobs (1964)</b>	Vitalidad y apropiación ciudadana	La vitalidad urbana se genera a partir de la mezcla de usos, calles cortas y conectadas, diversidad edificatoria y flujo peatonal constante.	Fundamenta la apropiación ciudadana como resultado de un entorno urbano activo y diverso.
<b>Jan Gehl (2010)</b>	Vitalidad y apropiación ciudadana	El espacio público debe diseñarse para invitar a recorrerlo, permanecer y desarrollar actividades en condiciones seguras y accesibles.	Refuerza el enfoque de diseño centrado en las personas y la permanencia en el espacio público.
<b>Fernando Carrión (2004)</b>	Espacio público en centros históricos latinoamericanos	Los centros históricos atraviesan procesos de revalorización asociados al turismo y al mercado inmobiliario, que pueden derivar en gentrificación y pérdida de identidad si no se gestionan adecuadamente.	Advierte sobre la necesidad de políticas públicas integrales para preservar el valor social del espacio público histórico.
<b>Sonia Cueva (2010)</b>	Espacio público en el centro histórico de Quito	Las intervenciones en el espacio público han mejorado la imagen patrimonial, pero han generado tensiones con la dimensión social por intereses políticos y económicos.	Resalta la importancia de concebir el espacio público como un espacio vivo y culturalmente apropiado.

### ***2.3.3 Relación Entre Conservación Del Patrimonio Edificado Y Recuperación Del Espacio Público***

La conservación del patrimonio edificado y la recuperación del espacio público constituyen procesos interdependientes dentro de la gestión urbana contemporánea, debido a que el espacio público actúa como soporte físico y simbólico que conecta los bienes patrimoniales con la vida cotidiana, otorgándoles visibilidad, funcionalidad e identidad.

Desde una perspectiva urbana, la recuperación del espacio público contribuye a mejorar las condiciones ambientales, de accesibilidad, movilidad peatonal y seguridad, todos estos factores favorecen la conservación y el uso adecuado del patrimonio edificado.

Asimismo, la conservación del patrimonio edificado fortalece la activación del espacio público como lugar de encuentro, intercambio y significación cultural. Las acciones realizadas en la infraestructura de los bienes patrimoniales que siguen los procesos determinados en la normativa tienen efectos positivos en relación a la imagen urbana, a la calidad del espacio y al uso de su entorno, generando apropiación social, identidad colectiva y valorización del espacio público.

Por lo tanto, la relación entre ambas variables va más allá de la composición ordenada entre edificaciones y plazas, se basa principalmente en la relación funcional y simbólica entre estos espacios, lo que representan para la comunidad que todavía habita y frecuenta el centro histórico. Cuando el espacio público pierde calidad y accesibilidad, los inmuebles patrimoniales cercanos experimentan procesos de abandono, transformaciones inadecuadas y la pérdida del valor social. De la misma forma, el deterioro del patrimonio edificado afecta el valor del espacio público debilitando la identidad colectiva.

En conclusión, la revisión de los antecedentes, la fundamentación legal y teórica demuestran que la conservación del patrimonio edificado y la recuperación del espacio público son procesos complementarios dentro de la gestión de los centros históricos.

Los referentes analizados demuestran que, cuando estas variables se abordan por separado, se reproducen dinámicas de deterioro físico, pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las relaciones sociales en el espacio público. Por el contrario, cuando estas variables son analizadas de manera integral, permiten fortalecer la apropiación ciudadana y promover la sostenibilidad del patrimonio en el tiempo.

En el caso del centro histórico de Sangolquí se evidencia la necesidad de proponer estrategias integrales que consideren desde un inicio el valor patrimonial de sus edificaciones y la dinámica social que se debería generar con el espacio público.

Estas observaciones constituyen la base conceptual y metodológica de la presente investigación, orientada a analizar la relación entre ambas variables y su efecto en la revitalización de la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.

**Figura 14**

*Iniciativa cultural desarrollada en 2014 en el parque “Juan de Salinas”*



Nota: Municipio de Rumiñahui (2014, febrero). Disfruta de los domingos culturales [Imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/1BJ9USj1hM/>

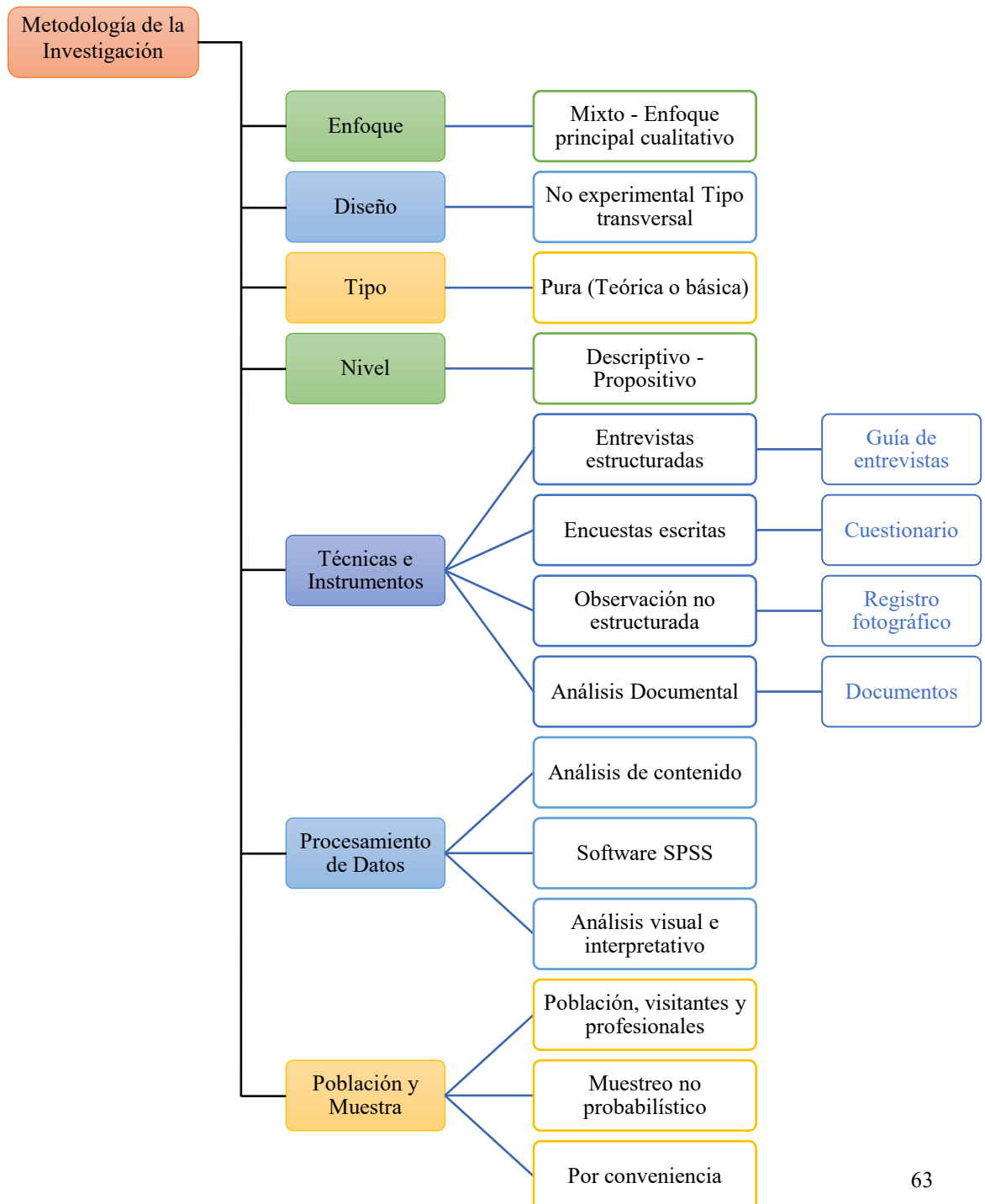
## Capítulo 3

### Diseño Metodológico

El presente trabajo se desarrolla en base a la línea de investigación “Patrimonio y Saberes Ancestrales” perteneciente al área de conocimiento de Artes y Humanidades de la Universidad Nacional de Chimborazo. A continuación, se detalla la metodología aplicada:

#### Esquema 3

*Metodología de la Investigación*



### **3.1 Enfoque De La Investigación**

Toda investigación se sustenta desde diversos enfoques metodológicos, los cuales han sido estructurados y legitimados por las comunidades científicas en función de los objetivos propuestos y la naturaleza del conocimiento que se busca generar. Según Hernández & Mendoza (2018) hay tres rutas fundamentales:

Ruta cuantitativa: es el análisis estadístico de los resultados pues estará involucrado el empleo de números.

Ruta cualitativa: es el análisis de la literatura e interpretación de los hechos que se observen pues esta ruta se va construyendo de acuerdo al contexto.

La ruta mixta: es la combinación de las dos rutas anteriores tanto cuantitativa como cualitativa de manera equilibrada, implica la recolección y el análisis, su integración y discusión en conjunto (p.7-10).

En base a lo expuesto se determina que el enfoque aplicado en la presente investigación es mixto, cuyo enfoque principal es el cualitativo complementado con técnicas cuantitativas, ya que permite abordar el valor patrimonial desde un punto de vista técnico y simbólico (cualitativo) hasta evaluar las condiciones del espacio público desde la percepción social (cuantitativo).

### **3.2 Diseño De La Investigación**

En la investigación de diseño no experimental tanto las variables como los elementos de estudio no van a ser manipulados de forma alguna y serán estudiados en su contexto natural. En este diseño de investigación existen dos tipos: el transversal y el longitudinal, los mismos que se detallan a continuación:

Transversales: la información que se levanta es en un momento determinado y una sola vez, ya que no se dará seguimiento a su evolución.

Longitudinales: se estudia las características de las variables, las mismas que no deben ser manipuladas y solamente se debe observar su evolución a lo largo del tiempo (Arias, 2021).

Por lo expuesto, el diseño de esta investigación es no experimental de tipo transversal, dado que la recolección de información se la realizará en un determinado momento y estará orientado al análisis del estado actual del patrimonio edificado y al conocimiento de la percepción ciudadana con respecto a las condiciones en las que se encuentra el espacio público.

### **3.3 Tipo De Investigación**

Según Baena (2014) los tipos de investigación por su objetivo se dividen en dos grandes apartados:

La investigación pura (teórica o básica) se orienta a la generación de conocimiento a partir del análisis profundo de una problemática.

La investigación aplicada (utilitaria o práctica) brinda soluciones concretas a las necesidades identificadas en la problemática de estudio.

En base a los objetivos planteados, la investigación a desarrollarse será pura, debido a que se centra en el análisis del estado actual del centro histórico de Sangolquí.

### **3.4 Nivel De Investigación**

El nivel o alcance de esta investigación es descriptivo-propositivo; de acuerdo al manual de términos en investigación científica de Sánchez et al. (2018) el “estudio descriptivo es el nivel de investigación que lleva a describir el estado actual o presente de las características más importantes del fenómeno que se va a estudiar” (p. 66). Adicional a ello, es propositivo cuando se obtiene un diagnóstico del fenómeno estudiado y se proponen soluciones. Por tal motivo la presente investigación es descriptivo porque describe la realidad urbana y patrimonial del centro histórico de Sangolquí mediante un análisis

detallado y es propositivo porque en base al diagnóstico se plantearán lineamientos estratégicos orientados a la mejora continua del espacio público.

### 3.5 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos

Según Fidias (2012) “se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67). Por otro lado, señala que "un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información" (p. 68).

De acuerdo con el diseño de investigación, se contemplan diversas técnicas e instrumentos de recolección de información, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 3**

*Tipos de diseño de investigación*

Diseño	Técnicas	Instrumentos	
<b>Diseño de Investigación Documental</b>	Análisis documental	Fichas Computadora y sus unidades de almacenaje	
	Análisis de contenido	Cuadro de registro y clasificación de las categorías	
<b>Diseño de Investigación de Campo</b>	Observación	Estructurada	Lista de cotejo Escala de estimación
		No estructurada	Diario de campo Cámaras: fotográfica y de video
	Encuesta	Oral	Guía de encuesta (Tarjeta) Grabador Cámara de video
		Escrita	Cuestionario
	Entrevista	Estructurada	Guía de entrevista Grabador / Cámara de video
		No estructurada	Libreta de notas Grabador / Cámara de video

Nota. Fidias (2012)

Para el desarrollo de esta investigación, se aplicarán técnicas de investigación documental y de campo, adaptadas a los objetivos y variables de estudio.

En primer lugar, se empleó la observación no estructurada en conjunto con el registro fotográfico como soporte visual, cuyo propósito fue poder identificar cualitativamente las problemáticas existentes en el centro histórico de Sangolquí y comprender cuales son las dinámicas urbanas presentes en el espacio público y el patrimonio edificado.

Esta técnica permitió analizar la relación entre apropiación, permanencia y uso diario del espacio público descritas por Jacobs y Gehl, así como identificar cuáles han sido las transformaciones físicas incompatibles con los valores patrimoniales planteados por Choay y Ruskin. De manera, que fue posible el reconocer las principales afectaciones presentes en el área de estudio y dar cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación.

En segundo lugar, se desarrollarán entrevistas estructuradas, que serán registradas con la ayuda de un celular que permita la grabación de audios. Para ello, se aplicarán dos guías de entrevista compuestas por diez preguntas abiertas cada una. La primera estará dirigida a técnicos municipales, con la finalidad de obtener información sobre las acciones institucionales, normativas y estrategias de conservación patrimonial implementadas. La segunda se aplicará a habitantes antiguos del sector, cuyas percepciones, memorias y experiencias cotidianas permitan percibir como fue la posible transformación del espacio público y el valor simbólico del patrimonio.

Estas entrevistas permitirán conocer cuáles son las relaciones entre la memoria colectiva, la apropiación social y la conservación patrimonial, cuyos enfoques conceptuales fueron sustentados con los aportes teóricos de Riegl, Choay, Jacobs y Cueva.

En tercer lugar, se aplicará la técnica de análisis documental, que consiste en la revisión de antecedentes, normativa y fuentes bibliográficas relacionadas con el tema de estudio. Asimismo, se analizará la información histórica, cultural y urbana vinculada al

centro histórico de Sangolquí y a sus principales espacios públicos, con la finalidad de sustentar teóricamente el desarrollo de esta investigación.

Esta técnica busca solventar el segundo objetivo específico, ya que permite interpretar la gestión pública y la memoria social como factores que influyen directamente en la conservación del patrimonio edificado. De igual manera, permite relacionar los conceptos teóricos desarrollados por Riegl, Choay, Carrión y Cueva con el análisis de las dinámicas contemporáneas presentes en el centro histórico.

Por último, se aplicará una encuesta escrita compuesta por treinta y dos preguntas, diseñadas según una escala de Likert de 1 a 5, cuyo propósito será obtener datos que reflejen la valoración que la ciudadanía tiene con respecto al estado, uso y significado de los espacios públicos, así como su nivel de apego emocional.

Es por ello, que esta encuesta se dirigirá a una muestra de ciento cuarenta y siete personas, teniendo en cuenta la edad, sexo, ocupación, nacionalidad, relación con la zona y frecuencia de visita, para garantizar una muestra representativa de los distintos grupos sociales que interactúan en esta zona.

De esta manera, los resultados obtenidos contribuirán al cumplimiento del tercer objetivo específico, basado en los aportes teóricos de Jacobs, Gehl y Cueva, quienes reconocen al espacio público como un sitio de interacción social, permanencia ciudadana e identidad colectiva. De igual manera, estos resultados obtenidos con técnicas cuantitativas serán complementados y contrastados con la información obtenida mediante las técnicas cualitativas descritas anteriormente.

### **3.6 Técnicas Para El Procesamiento E Interpretación De Datos**

Las técnicas que se emplearán para el procesamiento e interpretación de datos en esta investigación dependen del tipo de técnica de recolección utilizada, ya que se aplicaron tres estrategias metodológicas diferenciadas: encuestas escritas, entrevistas estructuradas y

observación no estructurada. A continuación, se detallan las técnicas correspondientes a cada una de ellas:

Encuestas escritas: los datos obtenidos serán procesados mediante técnicas de análisis estadístico descriptivo, que incluirán el cálculo de frecuencias por dimensiones, así como de medidas de tendencia central (media, mediana y moda), con el fin de interpretar las respuestas a las afirmaciones planteadas en cada dimensión. Asimismo, se realizará la representación gráfica de los resultados a través de diagramas de barras y la prueba de confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, para validar su consistencia interna. Para el tratamiento y procesamiento de los datos se utilizará el software estadístico SPSS.

Entrevistas estructuradas: los datos obtenidos serán procesados por medio del análisis de contenido, lo que permitirá interpretar las respuestas de las entrevistas aplicadas. Este análisis se enfocará en identificar cuál es la percepción ciudadana, los criterios técnicos de los responsables y las sugerencias planteadas por los entrevistados acerca de la conservación del patrimonio edificado y el uso del espacio público.

Análisis documental: la información consultada será organizada en función del tiempo y la temática del contenido desarrollado para posteriormente ser analizada, con un enfoque que valore los antecedentes nacionales e internacionales relevantes para el tema de estudio, así como la información relacionada al proceso evolutivo del patrimonio edificado, las dimensiones seleccionadas del espacio público y el desarrollo histórico de la zona en estudio, con el fin de sustentar los resultados de la investigación.

Observación no estructurada: la información obtenida en la observación directa de la zona de estudio y del registro fotográfico será procesada por medio del análisis visual e interpretativo de las imágenes, enfocado en identificar el estado de conservación y deterioro

del centro histórico, que permita complementar el análisis de las demás técnicas de recolección de información.

### **3.7 Población Y Muestra**

#### **3.7.1 Población**

La población está conformada por todos los elementos que forman parte de la unidad de análisis y que han sido seleccionados por sus semejanzas. Es fundamental definir desde el inicio de la investigación cuál será la población a estudiar (Mejía, 2005).

La población de esta investigación se definió basada en el CENSO 2022 donde se indica que la población de Sangolquí para este año es de 96647 habitantes y la superficie es de 4990 ha por lo tanto la densidad es de 19.37 Hab/ha.

$$96647\text{hab}/4990\text{ ha (superficie Sangolquí)} = 19.37\text{ hab./ha}$$

Ahora se calculará la población específicamente de la zona 1 del centro histórico de Sangolquí; según la Dirección de Planificación Territorial GADMUR (2020) “*el núcleo central o zona de primer orden tiene un área de 12.36 Has. con 27 de manzanas*” (p. 88). Por lo tanto, la población determinada de esta zona es de 239.29 habitantes.

$$19.37\text{ hab./ha} * 12.36\text{ha} = 239.39\text{ hab.}$$

#### **3.7.2 Tamaño De La Muestra**

En esencia, la muestra es una parte de la población. Es decir, si tuviéramos un conjunto de elementos llamado población, la muestra sería un sub conjunto de los elementos más representativos que posean características similares entre sí (Hernández et al., 2014). Actualmente, se dispone de diversas técnicas para calcular el tamaño de la muestra, las mismas que han sido validadas por profesionales en el área, cuya elección dependerá de los objetivos y características de la metodología empleada en cada estudio.

Es por ello, que para el cálculo de la muestra de la presente investigación se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(z^2 \times N \times p \times q)}{e^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Siendo:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

p = Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q = Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

Z= Nivel de confianza deseada

e = Nivel de error dispuesto a cometer

$$n = \frac{1.95^2 \times 239 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2(239 - 1) + 1.95^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 147$$

Para la aplicación de la encuesta, se determinó una muestra de 147 individuos, calculada a partir de un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, considerando una población total de 239 habitantes dentro del área de estudio. Este cálculo garantiza la representatividad mínima necesaria para la obtención de resultados estadísticamente válidos en el análisis de la percepción social del espacio público y su relación con la conservación del patrimonio edificado.

La elección de los participantes se realizará mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir que se realizará la encuesta a las personas que cuenten con disponibilidad de tiempo y que se encuentren en los alrededores del centro histórico de Sangolquí. Esta técnica resulta apropiada ya que no se cuenta con una base de datos de los residentes y transeúntes de la zona.

Además, la delimitación de la población se basó en los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 correspondientes a la parroquia urbana San Juan Bautista de Sangolquí, a partir de los cuales se obtuvo la densidad poblacional. Este valor, al ser multiplicado por la

superficie específica de la zona 1 del centro histórico, permitió estimar el número aproximado de habitantes residentes en el área de estudio.

Por lo tanto, la elección del muestreo no probabilístico por conveniencia se justifica por el limitado acceso a la información de los habitantes y por el enfoque del estudio, que busca recoger opiniones y valoraciones diversas de aquellas personas que frecuentan o habitan el centro histórico. Este enfoque se basa en la comprensión de las percepciones ciudadanas en relación al espacio público del centro histórico.

**Tabla 4**

*Tabla de Relaciones entre objetivos específicos y variables*

Objetivos específicos	VARIABLES de estudio	Técnicas de recolección	Instrumentos
<b>1. Describir los estados de conservación y los criterios de valoración del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.</b>	Variable 1: Patrimonio edificado (Dimensiones: valor histórico, materialidad, conservación, uso actual)	Observación no estructurada Análisis documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de observación</li> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Computadora y sus unidades de almacenaje</li> </ul>
<b>2. Detallar los componentes simbólicos, simbióticos, de intercambio y cívicos del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.</b>	Variable 2: Espacio público (Dimensiones: simbólico, simbiótico, nivel de intercambio, cívico)	Encuesta estructurada y entrevistas estructuradas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario con 32 ítems en escala Likert (1–5)</li> <li>• Guía de entrevista para técnicos municipales</li> <li>• Guía de entrevista para habitantes antiguos</li> </ul>
<b>3. Proponer lineamientos estratégicos para la recuperación del espacio público que contribuya a mejorar la conservación del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.</b>	Variable 1 y 2 (relación entre ambas)	Análisis interpretativo de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de lineamientos estratégicos en base a la información cualitativa y cuantitativa obtenida</li> </ul>





Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), lo que evidencia debilidades en los procesos de gestión del patrimonio cultural a nivel cantonal. La limitada comunicación entre las entidades responsables, así como la ausencia de instrumentos que faciliten la verificación y actualización de la información, comprometen su confiabilidad, condicionando la toma de decisiones para la intervención del patrimonio.

En este sentido, se recalca la necesidad de fortalecer la gobernanza del patrimonio mediante la integración de sistemas de información, la coordinación intra e interinstitucional y la consolidación de procesos técnicos que garanticen la implementación y el adecuado seguimiento de una gestión más eficiente del patrimonio edificado.

**Tabla 5**

*Número de bienes inmuebles inventariados según GADMUR*

Parroquia	Número de bienes patrimoniales
Cotogchoa	18
Fajardo	5
San Pedro de Taboada	9
San Rafael	18
Sangolquí alrededores	12
Sangolquí centro histórico	254
Sangolquí Selva Alegre	21
<b>Total</b>	<b>337</b>

Fuente: GADMUR, 2024.

Nota. Tomado del anexo del Oficio Nro. GADMUR-DCER-2025-0447-O

**Tabla 6**

*Número de bienes inmuebles inventariados según PDOT 2024-2030*

Parroquias	Bienes inmuebles inventariados
Sangolquí (Centro Histórico, Selva Alegre, alrededores)	298
Fajardo	5
San Pedro de Taboada	9
San Rafael	19
Cotogchoa	18
<b>Total</b>	<b>349</b>

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE  
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Nota. Tomado del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial | Gad Rumiñahui 2024 – 2030

**Tabla 7**

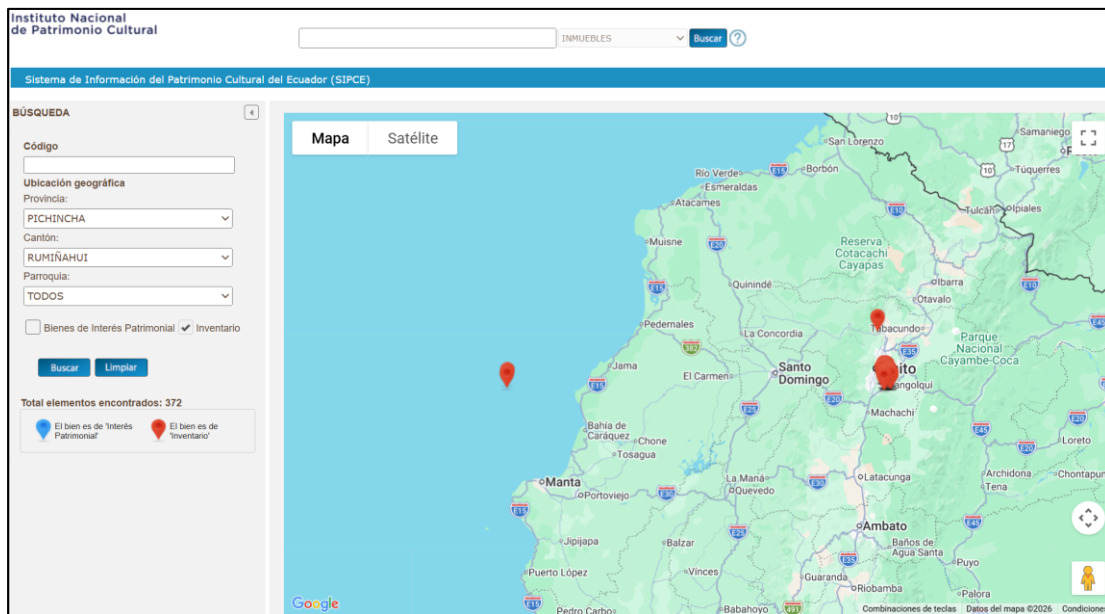
*Número de bienes inmuebles inventariados según SIPCE*

Parroquia	Número de bienes patrimoniales
Cotogchoa	24
Fajardo	7
San Pedro de Taboada	14
San Rafael	20
Sangolquí (Parroquia Urbana)	303
Sangolquí (Cabecera Cantonal)	4
<b>Total</b>	<b>372</b>

Fuente: SIPCE, 2025

**Figura 17**

*Ubicación de bienes inmuebles inventariados según SIPCE*



Nota. Tomado del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

En este contexto, y con el propósito de complementar el análisis desde una perspectiva empírica, el estado de conservación de los inmuebles identificados fue determinado a partir de la percepción de los actores locales entrevistados y de la observación directa de las 182 edificaciones, de las cuales el 55% se encuentran en aparente estado sólido, el 44% tienen algún tipo de deteriorado y 1% están en estado ruinoso. No se realizó el ingreso al interior de los inmuebles, por lo que no fue posible establecer su condición

estructural interna. En este contexto, se identificaron los siguientes estados de conservación visibles en los inmuebles patrimoniales evaluados.

- Sólido: según el PDOT 2024-2030, la mayoría de los inmuebles patrimoniales se encuentran clasificados en estado “sólido”, sin embargo, la observación directa realizada durante el recorrido permitió identificar que este porcentaje es menor. Se conoce que un inmueble puede ser clasificado en estado sólido al estar conservado al menos entre un 75% y 100% de su infraestructura, algo que en campo no se visualizó, debido a que fueron evidentes las diversas afectaciones en fachadas, cubiertas y elementos ornamentales.

**Figura 18**

*Inmuebles en aparente estado sólido según observación directa*



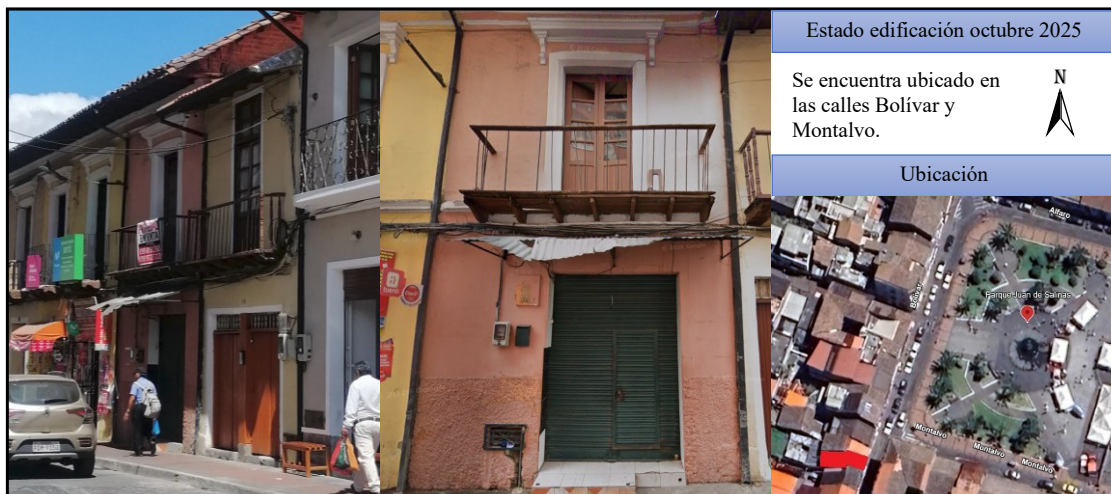
Este resultado evidencia la discrepancia entre la clasificación oficial y el estado físico observado en campo lo cual evidencia una brecha entre los instrumentos de planificación y la realidad material del patrimonio edificado. La sobrevaloración del estado de conservación de los edificios patrimoniales inciden directamente en una falsa idea de estabilidad

patrimonial, ya que retrasa la priorización de intervenciones preventivas y correctivas, en edificaciones que externamente se ven en buen estado porque mantienen una fachada pintada pero internamente tienen una estructura debilitada por diferentes agentes patológicos, de manera que se ve limitada la toma de decisiones informadas que afectan directamente al tejido urbano, principalmente a la trama vial y patrimonial.

Si bien la ordenanza del cantón Rumiñahui contempla intervenciones que involucran la estructura interna de los inmuebles patrimoniales mediante procesos como consolidación, restauración y rehabilitación como se indica en la Ordenanza Municipal 012-2021, Art. 56.- “Tipos de intervenciones”; realmente no establece de forma obligatoria el realizar estudios de patologías estructurales internas previo a la intervención, lo que promueve es la conservación centrada en el mantenimiento de la fachada más que en la estabilidad del inmueble como se detalla en la Ordenanza Municipal 012-2021, Art. 55.- “Conservación y protección de las edificaciones.”

### Figura 19

*Edificación patrimonial en aparente estado sólido*



Esta intervención consistió en la modificación del vano original en la planta baja, sin la aplicación de criterios técnicos, para colocar una puerta metálica de mayores dimensiones, presumiblemente para su uso comercial; comprometiendo la estabilidad del sistema constructivo tradicional, donde los muros cumplen funciones portantes. Como resultado se

generó una grieta profunda en el muro de la planta alta, así como deformaciones en el balcón, lo que incrementa un colapso progresivo del inmueble.

### Figura 20

*Intervención no regulada - colapso parcial en edificación patrimonial*



Este caso evidencia la falta de control y seguimiento por parte de las autoridades competentes, así como la limitada difusión y aplicación de lineamientos claros para la intervención en bienes patrimoniales. Asimismo, muestra como la presión comercial incide en la toma de decisiones de los propietarios, quienes, ante la falta de información y orientación adecuada, optan por realizar modificaciones funcionales en los inmuebles sin considerar los criterios técnicos necesarios para su conservación.

- Deteriorado: durante el recorrido de la observación realizada se identificó un alto porcentaje de inmuebles en estado de deterioro. Una de las principales afectaciones observadas es el desgaste de las cubiertas, las cuales se encuentran en mal estado, con tejas rotas, filtraciones e intervenciones inconsultas que se evidencian en la alteración de los materiales originales, especialmente en los pisos.

**Figura 21**

*Inmueble patrimonial en proceso de intervención*



En este sentido, cabe mencionar que, en las inmediaciones del Parque Juan de Salinas, en la intersección de las calles Bolívar y Montalvo, se identificó un inmueble patrimonial en proceso de intervención, en el cual se incorporaron elementos metálicos como parte del reforzamiento estructural de su cubierta. Este tipo de intervención puede considerarse adecuada si responde criterios de compatibilidad, reversibilidad y mínima intervención, garantizando la adecuada integración con el sistema constructivo original.

**Figura 22**

*Reforzamiento de cubierta con estructura metálica*



No obstante, este caso evidencia que, aun cuando las intervenciones cuenten con permisos municipales, es necesario fortalecer los criterios técnicos de evaluación y control,

con el fin de asegurar el respeto por las características constructivas del bien patrimonial, ya que el uso de estructura metálica no es incorrecto en sí mismo; lo que debe evaluarse es el criterio de intervención que asegure la conservación integral del patrimonio edificado.

### Figura 23

*Bienes patrimoniales previo a su demolición (2020)*



Asimismo, se identificó un caso significativo en las inmediaciones de la Plaza César Chiriboga, en las calles Venezuela y Riofrío, en el cual dos bienes patrimoniales fueron demolidos para levantar una nueva construcción de tres pisos, caracterizada por el uso de vidrio y materiales industrializados, incompatibles con el contexto patrimonial.

En este sentido, cabe señalar que esta sustitución patrimonial se ejecutó con los debidos permisos municipales, lo que evidencia cómo la gestión pública permite intervenciones que no respetan en lo absoluto ni la escala ni la materialidad del contexto, contribuyendo visiblemente al deterioro del patrimonio edificado y del entorno urbano.

En consecuencia, se considera urgente el fortalecimiento de políticas públicas debidamente orientadas a regular y dar seguimiento a las intervenciones en bienes patrimoniales, garantizando así la conservación de los valores urbanos, arquitectónicos y simbólicos del conjunto patrimonial.

**Figura 24**

*Sustitución de bienes patrimoniales con permisos municipales (mayo, 2024)*



En cuanto a los registros oficiales, el PDOT 2024-2030 reporta 18 inmuebles en estado de deterioro. No obstante, esta cifra contrasta significativamente con el Plan de Gestión del Patrimonio del cantón Rumiñahui 2020-2032, que indica que aproximadamente el 87% de los bienes patrimoniales presentan algún grado de deterioro.

**Figura 25**

*Estado de conservación de cubiertas en inmuebles*



**Figura 26**

*Inmuebles en aparente estado de deterioro según observación directa*



Este resultado evidencia el alto porcentaje de inmuebles en estado de deterioro que refleja una pérdida progresiva de integridad patrimonial asociada a intervenciones inadecuadas, cambios de uso sin control y debilidades en la gestión institucional. Estas dinámicas inciden directamente en los valores arquitectónicos de las edificaciones y también en la calidad del espacio público.

- Ruinoso: durante el recorrido realizado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí se identificaron dos inmuebles en estado ruinoso. El primero se ubica en la calle García Moreno, entre España y Eugenio Espejo, esta edificación conserva únicamente su fachada, la misma que funciona como cerramiento ya que se aprecia un aparente colapso de la cubierta y del resto de la construcción.

**Figura 27**

*Inmueble en estado ruinoso: primer caso*



El segundo se ubica en la calle García Moreno, entre Riofrío y Mercado, esta edificación conserva únicamente su fachada, la cual ha sido apuntalada con una estructura metálica para evitar su colapso, mientras que el resto de los elementos constructivos interiores han colapsado por completo debido al avanzado deterioro.

Estos casos resultan sumamente llamativos, ya que se encuentran ubicados cerca de la dependencia municipal encargada de la gestión del patrimonio en Sangolquí. Si bien se reconoce que se trata de bienes de propiedad privada, las condiciones en las que se encuentran actualmente representan un riesgo evidente tanto para los transeúntes como para los vehículos que circulan por la zona. Esta situación se agrava por la cercanía de una unidad educativa, lo que incrementa el riesgo de niños y jóvenes que utilizan esta vía diariamente.

En conclusión, se identifica el mismo malestar por parte de la ciudadanía frente a la pasividad de las autoridades municipales que son las encargadas de cuidar el patrimonio cultural del cantón. La comunidad exige la ejecución urgente de un plan integral donde se

ejecuten proyectos de conservación patrimonial y no queden solo en el discurso o en los documentos oficiales, quieren ver intervenciones concretas que garanticen la seguridad, el valor histórico y el uso adecuado del patrimonio.

**Figura 28**

*Inmueble en estado ruinoso: segundo caso*

	<p style="text-align: center;">Descripción imágenes</p> <p>Se encuentra ubicado en las calles García Moreno entre Riofrío y Mercado.</p> <p style="text-align: right;">N</p> <p>Arriba: Inmueble en buen estado, planta baja se ocupa como comercio, marzo 2015.</p> <p>Intermedio: Primer colapso del inmueble, mayo 2024.</p> <p>Apuntalamiento de la estructura existente.</p> <p>Abajo: Segundo colapso del inmueble, octubre 2025. Afectación a propiedades colindantes, cerramiento provisional.</p>
<p>Google. (2015, marzo). [Vista calle García Moreno y Riofrío, Sangolquí, Ecuador] [Street View]. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de <a href="https://maps.app.goo.gl/Df3d686Qxn42kThQ8">https://maps.app.goo.gl/Df3d686Qxn42kThQ8</a></p>	
<p>Google. (2024, mayo). [Vista calle García Moreno y Riofrío, Sangolquí, Ecuador] [Street View]. Recuperado el 13 de octubre de 2025, <a href="https://maps.app.goo.gl/1fj6EWvYsboJr3SH9">https://maps.app.goo.gl/1fj6EWvYsboJr3SH9</a></p>	
	<p style="text-align: center;">Ubicación</p>

#### 4.1.1.2 Criterios De Valoración.

Para el análisis del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, se aplicaron algunos criterios de valoración que permiten identificar el estado físico de las edificaciones y su importancia histórica, estética y técnica.

- Antigüedad: la mayor parte de edificios fueron construidos a principios del siglo XX, en un proceso de desarrollo urbano donde la construcción de la Iglesia Matriz de Sangolquí se destaca, iniciada en 1906 y concluida en 1926.
- Valor arquitectónico y estético: después del sismo ocurrido en 1938, en las edificaciones se comenzaron a incorporar elementos arquitectónicos propios del estilo neoclásico y barroco, dando como resultado el desarrollo de una arquitectura republicana donde se mezclan técnicas y estilos constructivos tradicionales propios de cada región.
- Aspectos tipológicos funcionales: en el cantón se han identificado edificaciones de diferentes tipologías como, civiles, institucionales, religiosas, industriales, vernáculas y militares. Sin embargo, en la zona de estudio, predominan edificaciones civiles y religiosas, como viviendas, locales comerciales adaptados e iglesias.
- Valor técnico y constructivo: en los edificios patrimoniales de la zona se identifican técnicas constructivas tradicionales, donde se usaron materiales como: madera, adobe, piedra y teja. Las fallas constructivas de mayor relevancia corresponden a la falta de mantenimiento y a la humedad, especialmente en la cubierta.
- Valor histórico, testimonial y simbólico: la zona posee una carga histórica relevante para la memoria local y nacional. Tras el terremoto de 1938, el proceso de reconstrucción marcó un hito en el desarrollo urbano del cantón. Además, en las cercanías, como en la Hacienda Chillo Compañía, se realizaron reuniones previas al Primer Grito de Independencia es por ello que existe un dicho “Si Quito es Luz de América, Sangolquí es la Chispa”. Adicionalmente a esto se suma la presencia de la pileta del Parque Juan

de Salinas, trasladada desde la Plaza Grande de Quito alrededor de 1915, la cual representa un elemento simbólico de gran arraigo en la comunidad sangolquileña.

- Entorno arquitectónico y urbano: el entorno urbano evidencia un deterioro considerable, ya que a pesar de la existencia de ordenanzas que regulan el uso del espacio público y prohíben la exhibición de productos en las fachadas o aceras, se observa el incumplimiento por parte de la mayor parte de comerciantes. El limitado seguimiento por parte de las autoridades agrava esta situación, afectando la imagen urbana y la funcionalidad del centro histórico.
- Autenticidad e integridad: para algunas personas se asocia a la originalidad de los materiales y las formas; para otros, se relaciona con la adaptación a la realidad de cada época. Esta diversidad de posturas ha derivado en intervenciones poco respetuosas con el patrimonio, donde el uso de herramientas tecnológicas modernas y acabados industriales afectan negativamente la integridad del entorno construido.

#### ***4.1.2 Dimensiones Del Espacio Público***

Como parte del estudio sobre la recuperación del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, se realizaron entrevistas a actores locales con el fin de conocer sus percepciones y experiencias en torno al uso, apropiación y gestión del espacio público. Los resultados evidencian que en el centro histórico se desarrollan diversas actividades consideradas como necesarias, opcionales y sociales, las cuales fomentan la interacción entre las personas que frecuentan estos espacios. Sin embargo, estas dinámicas se limitan por la falta de equipamiento adecuado, que reduce el disfrute y la permanencia en la zona.

**Figura 29**

*Actividades en el espacio público: necesarias, opcionales y sociales*



Asimismo, se identificó una relación directa entre la calidad del espacio público y la inversión en la conservación del patrimonio edificado. Los entrevistados señalaron que las condiciones como el confort, la seguridad y el mantenimiento influyen positivamente en la percepción del espacio, lo cual incentiva a su permanencia y fortalece la vida comunitaria.

Entre las propuestas recogidas, se sugiere peatonizar algunas vías durante ciertos días, para facilitar el tránsito peatonal y controlar el impacto del tráfico vehicular. De igual forma, se plantea la necesidad urgente de incentivar el uso del parqueadero “El Aguacate” recientemente construido y actualmente subutilizado, pese a su ubicación estratégica. Se considera que la distancia entre este equipamiento y cualquier punto de la zona en estudio es razonable (aprox. 500 m.), por lo que su uso podría reducir significativamente el estacionamiento en la vía pública y los problemas de congestión vehicular.

### **Figura 30**

*Dinámica del tráfico vehicular durante jornada de feria*



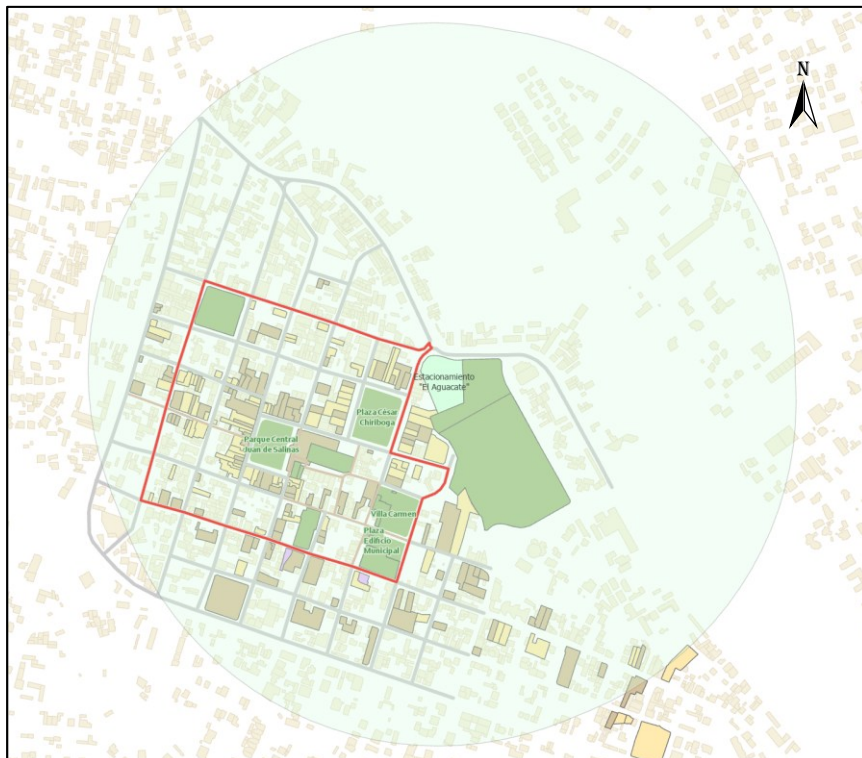
**Figura 31**

*Estructura del tejido urbano: vial, edificada, equipamientos y patrimonial*



**Figura 32**

*Área de influencia del estacionamiento "El Aguacate" (500 m.)*



### Figura 33

#### Descomposición del tejido urbano



Por otro lado, se evidenció una preocupación respecto a la ejecución de obras por parte de las autoridades locales. Aunque se reconoce que sí se han realizado intervenciones, su implementación ha sido lenta y desarticulada, lo que provoca que, al momento de ejecutarlas, la ciudadanía desconozca los acuerdos y procesos previamente socializados. Esta problemática es causada por la falta de planificación, ya que los proyectos patrimoniales no son conceptualizados de manera integral, sino que se los va desarrollando de manera dispersa.

En este sentido, los entrevistados coinciden en la necesidad de contar con una estrategia de planificación urbana más clara y participativa, que incluya un plan general, no definitivo pero sí debidamente conceptualizado y socializado con la comunidad. Esto permitiría fortalecer la participación ciudadana, construir memoria histórica colectiva y revalorizar el sentido de pertenencia en el centro histórico de Sangolquí, un territorio que, según se percibe, corre el riesgo de perder progresivamente su identidad si no se articulan esfuerzos entre la ciudadanía, la academia y las autoridades locales.

Asimismo, para fortalecer este estudio se realizaron ciento cuarenta y siete encuestas, comprendidas por treinta y dos afirmaciones cada una y distribuidas por ocho items específicos para las cuatro dimensiones de análisis del espacio público: simbólico, simbiótico, de intercambio y cívico. Las preguntas fueron diseñados para evaluar la percepción de los ciudadanos con respecto al uso y apropiación del espacio público.

Además, la encuesta se aplicó a personas que tienen diferentes características, como edad, sexo, nacionalidad, ocupación, relación con la zona y frecuencia de visita. El levantamiento de esta información se la realizó en los espacios más representativos de la zona, específicamente en los alrededores de la plaza del Municipio de Rumiñahui, la plaza César Chiriboga y el parque Juan de Salinas, espacios con un gran valor simbólico y social.

#### **4.1.2.1 Lo Simbólico.**

Esta dimensión representa el valor emocional, histórico y cultural que los habitantes tienen con el centro histórico de Sangolquí. Para profundizar en este sentido, la encuesta se orientó a identificar percepciones, significados y vínculos relacionados con el patrimonio. A continuación, se presentan las preguntas diseñadas para el análisis de esta dimensión.

**Tabla 8***Preguntas de encuesta: Lo Simbólico*

Nº	DIMENSIÓN 1: LO SIMBÓLICO
1	¿Le resulta fácil identificar el centro histórico?
2	¿El centro histórico representa la identidad cultural de Sangolquí?
3	¿Los edificios patrimoniales del centro histórico tienen un valor simbólico para usted?
4	¿El espacio público en esta zona refleja la historia local?
5	¿Se siente emocionalmente conectado con el centro histórico?
6	¿Esta zona genera un sentido de pertenencia para los habitantes?
7	¿Reconoce fácilmente monumentos o elementos patrimoniales en el centro histórico?
8	¿El entorno patrimonial del centro histórico le transmite respeto por la historia?

Los resultados obtenidos en esta dimensión, evidencian una tendencia positiva en el reconocimiento simbólico del centro histórico. Las medias de las respuestas se sitúan en un rango entre 3,29 y 4,04 en una escala de Likert de 1 a 5, lo que indica un nivel alto de acuerdo con las afirmaciones evaluadas. Asimismo, la moda registrada oscila entre 4 y 5, lo que refuerza la percepción positiva entre los encuestados con respecto a los valores simbólicos atribuidos al espacio público de esta zona.

**Tabla 9***Análisis Estadísticos: Simbólico*

		Estadísticos - Lo Simbólico							
		Le resulta fácil identificar el centro histórico.	El centro histórico representa la identidad cultural de Sangolquí.	Los edificios patrimoniales del centro histórico tienen un valor simbólico para usted.	El espacio público en el centro histórico refleja la historia local.	Se siente emocionalmente conectado con el centro histórico.	El centro histórico genera un sentido de pertenencia para los habitantes.	Reconoce fácilmente monumentos o elementos patrimoniales en el centro histórico.	El entorno patrimonial del centro histórico le transmite respeto por la historia.
N	Válido	147	147	147	147	147	147	147	147
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,89	3,82	3,82	3,56	3,29	3,58	4,04	3,75
Mediana		4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Moda		5	5	5	4	4	4	5	4

En el análisis de frecuencias se observa que un 33.2% de las respuestas se concentran en la escala de mayor acuerdo, lo que refuerza la tendencia positiva hacia los elementos simbólicos del centro histórico. La escala de desacuerdo representa porcentajes mucho menores, del 6.9% para totalmente desacuerdo. Este patrón es visualmente corroborado por

el gráfico de barras, donde se observa un predominio claro de las columnas correspondientes a los niveles altos de acuerdo.

**Tabla 10**

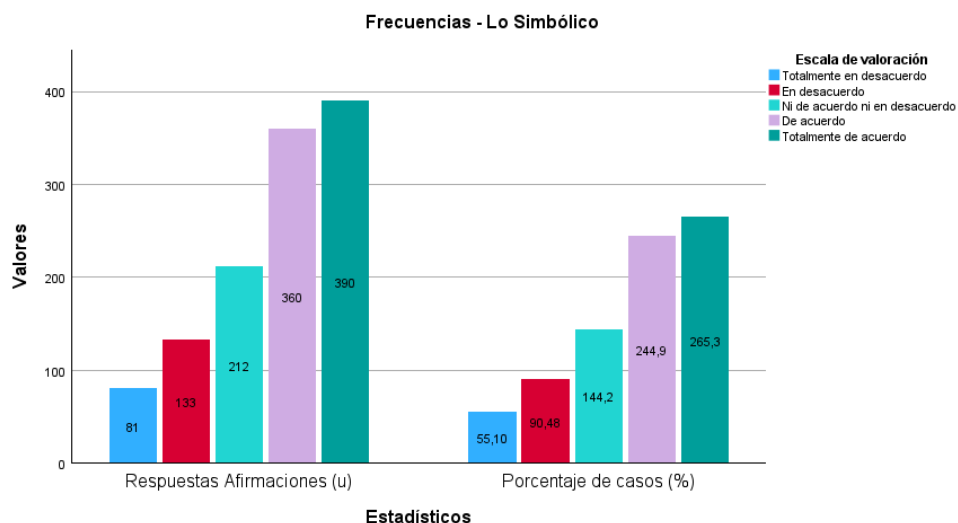
*Análisis Frecuencias: Simbólico*

		Respuestas		Porcentaje de casos (%)
		Afirmaciones	Porcentaje	
Simbólico <sup>a</sup>	Totalmente en desacuerdo	81	6,9%	55,1%
	En desacuerdo	133	11,3%	90,5%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	212	18,0%	144,2%
	De acuerdo	360	30,6%	244,9%
	Totalmente de acuerdo	390	33,2%	265,3%
Total		1176	100,0%	800,0%

a. Grupo

**Tabla 11**

*Gráfico de Barras: Simbólico*



A pesar de que el reconocimiento simbólico del centro histórico tiende a ser positivo, se evidencia una progresiva pérdida de identificación y valoración del entorno urbano por parte de la población. Esta situación incide directamente en la relación entre la comunidad y el patrimonio edificado, debilitando los vínculos de pertenencia y la corresponsabilidad social frente a su conservación. La disminución del valor simbólico en relación al espacio público aumenta el deterioro de las edificaciones patrimoniales, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer estrategias de recuperación que revaloricen el significado histórico, cultural y social del centro histórico.

En síntesis, los resultados obtenidos evidencian la pérdida de ciertos valores simbólicos que afectan de manera negativa la percepción del espacio público y la conservación del patrimonio edificado, ya que la disminución del sentido de pertenencia limita el reconocimiento del patrimonio como un bien colectivo que merece respeto, protección y cuidado.

#### 4.1.2.2 Lo Simbiótico.

Esta dimensión se basó en ocho ítems diseñados para evaluar aspectos funcionales del espacio público tales como: accesibilidad, infraestructura, señalización, seguridad, inclusión y la relación con el valor patrimonial del centro histórico de Sangolquí. A continuación, se muestran las preguntas que permitieron obtener la información requerida.

**Tabla 12**

*Preguntas de encuesta: Lo Simbiótico*

Nº	DIMENSIÓN 2: LO SIMBIÓTICO
9	¿El espacio público es fácil de recorrer caminando?
10	¿Las aceras y calles están en buen estado para caminar o circular?
11	¿Hay suficiente mobiliario urbano como bancas, basureros, etc.?
12	¿La señalización peatonal y vial es clara?
13	¿Hay buena iluminación pública en el centro histórico?
14	¿Las personas con movilidad reducida pueden desplazarse sin dificultad?
15	¿El tránsito vehicular interfiere con la comodidad peatonal?
16	¿Cree usted que las actividades y negocios que existen en el centro histórico ayudan a mantener y respetar su valor patrimonial?

Los resultados, medidos a través de una escala de Likert de 1 a 5, reflejan una percepción moderada por parte de los encuestados respecto al estado actual del espacio público. Las medias obtenidas oscilan entre 2,50 y 3,74 lo que evidencia limitaciones en términos de accesibilidad, permanencia y recorrido, especialmente en lo que respecta a las condiciones para personas con movilidad reducida, lo cual incide negativamente en la percepción funcional del entorno urbano patrimonial del centro histórico.

**Tabla 13***Análisis Estadísticos: Simbiótico*

Estadísticos - Lo Simbiótico									
		El espacio es fácil de recorrer caminando.	Las aceras y calles están en buen estado para caminar o circular.	Hay suficiente mobiliario urbano como bancas, basureros, etc.	La señalización peatonal y vial es clara.	Hay buena iluminación pública en el centro histórico.	Las personas con movilidad reducida pueden desplazarse sin dificultad.	El tránsito vehicular interfiere con el tránsito peatonal.	Los usos que se le da al centro histórico (como vivienda, comercio, etc.), ayudan a mantener su valor patrimonial.
N	Válido	147	147	147	147	147	147	147	147
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,65	2,84	2,75	2,89	3,18	2,50	3,74	2,82
Mediana		4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00
Moda		4	4	2	2	4	2	5	3

En cuanto al análisis de frecuencias, se observa que un 24,2% de las respuestas se concentran en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que sugiere una tendencia hacia la neutralidad o una posible insatisfacción con relación a los aspectos evaluados. Por otro lado, únicamente un 23,6% de las respuestas se ubican en la categoría “de acuerdo”, lo que indica que menos de una cuarta parte de los encuestados percibe condiciones funcionales favorables para la convivencia y el uso inclusivo del espacio público en el centro histórico.

**Tabla 14***Análisis Frecuencias: Simbiótico*

Frecuencias - Lo Simbiótico				
	Respuestas	Respuestas		Porcentaje de casos (%)
		Afirmaciones	Porcentaje	
Simbiótico <sup>a</sup>	Totalmente en desacuerdo	175	14,9%	119,0%
	En desacuerdo	250	21,3%	170,1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	285	24,2%	193,9%
	De acuerdo	277	23,6%	188,4%
	Totalmente de acuerdo	189	16,1%	128,6%
Total		1176	100,0%	800,0%

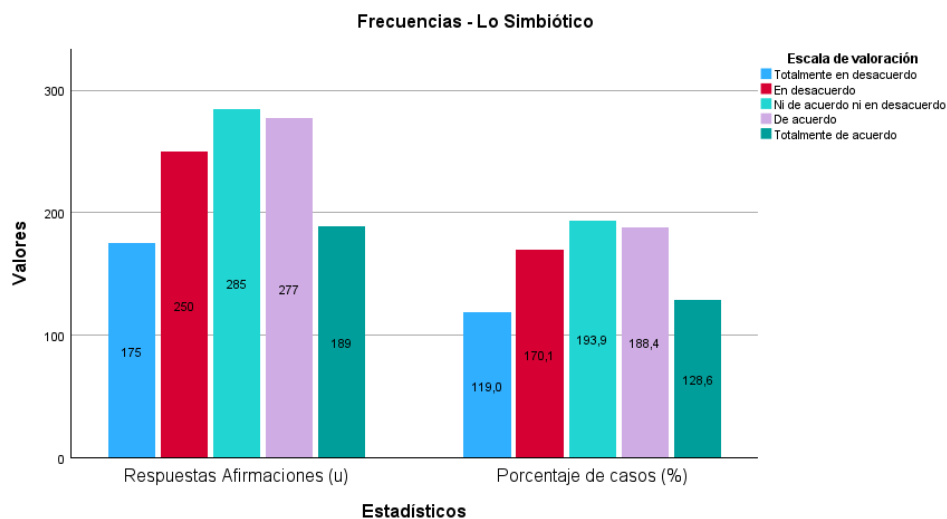
a. Grupo

Estos resultados evidencian que la percepción ciudadana sobre el estado del espacio público del centro histórico de Sangolquí se concentra mayoritariamente en niveles intermedios, lo que pone de manifiesto una condición urbana que no logra consolidarse como un entorno plenamente funcional ni atractivo. Esta situación se asocia a deficiencias en los componentes simbióticos del espacio público, particularmente en lo referente a la

accesibilidad inclusiva, la dotación y calidad del mobiliario urbano, y la débil integración entre el espacio público y los valores del patrimonio edificado.

**Tabla 15**

*Gráfico de Barras: Simbiótico*



Estas limitaciones funcionales inciden directamente en la frecuencia y diversidad de usos cotidianos del espacio público, reduciendo los niveles de apropiación social y debilitando su capacidad para operar como soporte activo de los procesos de conservación del patrimonio edificado. En este sentido, la calidad simbiótica del espacio público resulta esencial para la conservación de los valores funcionales y simbólicos del centro histórico, ya que influye directamente en la manera en que la población utiliza, percibe y se relaciona con los edificios patrimoniales. Un espacio público activo y vinculado con su entorno construido favorece la apropiación social y el cuidado permanente del patrimonio, en concordancia con los objetivos planteados en la investigación.

En síntesis, los resultados de la dimensión simbiótica muestran como la calidad de la infraestructura y la funcionalidad del espacio público condicionan directamente la conservación del patrimonio edificado, debido a que las deficiencias en accesibilidad, mobiliario urbano e integración con el entorno limitan su uso social y aceleran los procesos de deterioro de los inmuebles patrimoniales.

#### 4.1.2.3 El Intercambio.

Esta dimensión esta orientada a analizar el papel del espacio público como escenario para el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales. A continuación, se detallan las preguntas que permitieron el análisis de esta dimensión.

**Tabla 16**

*Preguntas de encuesta: El Intercambio*

Nº	DIMENSIÓN 3: EL INTERCAMBIO
17	¿Encuentra fácilmente servicios básicos como baños, cajeros o alimentación?
18	¿Hay una buena variedad de comercios y servicios en el centro histórico?
19	¿El comercio que existe respeta la imagen patrimonial del lugar?
20	¿Hay presencia equilibrada entre comercio formal e informal?
21	¿Existen espacios donde se brinda información turística o patrimonial?
22	¿Las actividades comerciales fortalecen el uso continuo del espacio?
23	¿La presencia de comercio mejora la seguridad del lugar?
24	¿Las actividades económicas que se desarrollan respetan la identidad cultural del sitio?

Los resultados obtenidos en la evaluación de los ocho items específicos que abordan aspectos como la accesibilidad a servicios, la calidad de comercio local, el respeto a la imagen patrimonial, la seguridad en el entorno, la disponibilidad de información turística y la percepción de identidad cultural, reflejan una valoración predominantemente baja por parte de los encuestados en relación con las dinámicas sociales, económicas y culturales que se desarrollan en el espacio público de la zona. Las medias de los items oscilan entre 2,08 y 3,75 lo que sugiere que pocas personas perciben una relación equilibrada entre las actividades de intercambio y su entorno patrimonial.

Un aspecto relevante es que las afirmaciones “el comercio que existe respeta la imagen patrimonial del lugar” y “las actividades que se desarrollan respetan la identidad cultural del sitio” registran una media coincidente de 2,58 lo cual evidencia una percepción de desconexión entre el comercio y el valor patrimonial del centro histórico.

**Tabla 17***Análisis Estadísticos: Intercambio*

		Estadísticos - Intercambio							
		Encuentra fácilmente servicios básicos como baños, cajeros o alimentación.	Hay una buena variedad de comercios y servicios en el centro histórico.	El comercio que existe respeta la imagen patrimonial del lugar.	Hay presencia equilibrada entre comercio formal e informal.	Existen espacios donde se brinda información turística o patrimonial.	Las actividades comerciales fortalecen el uso continuo del espacio.	La presencia de comercio mejora la seguridad del lugar.	Las actividades económicas que se desarrollan respetan la identidad cultural del sitio.
N	Válido	147	147	147	147	147	147	147	147
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,00	3,75	2,58	2,27	2,08	3,09	2,46	2,58
Mediana		3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00
Moda		3	4	2	1	1	4	1	1

En cuanto al análisis de las frecuencias, se observa que el mayor porcentaje de respuestas se concentra en la categoría “Totalmente en desacuerdo”, lo que refuerza una valoración crítica por parte de la ciudadanía hacia esta dimensión. Este resultado evidencia que no existe un equilibrio perceptible entre las actividades de intercambio y el entorno patrimonial que caracteriza al centro histórico.

**Tabla 18***Análisis Frecuencias: Intercambio*

		Frecuencias - Intercambio		
		Respuestas		Porcentaje de casos (%)
		Afirmaciones	Porcentaje	
Intercambio <sup>a</sup>	Totalmente en desacuerdo	283	24,1%	192,5%
	En desacuerdo	261	22,2%	177,6%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	262	22,3%	178,2%
	De acuerdo	236	20,1%	160,5%
	Totalmente de acuerdo	134	11,4%	91,2%
Total		1176	100,0%	800,0%

a. Grupo

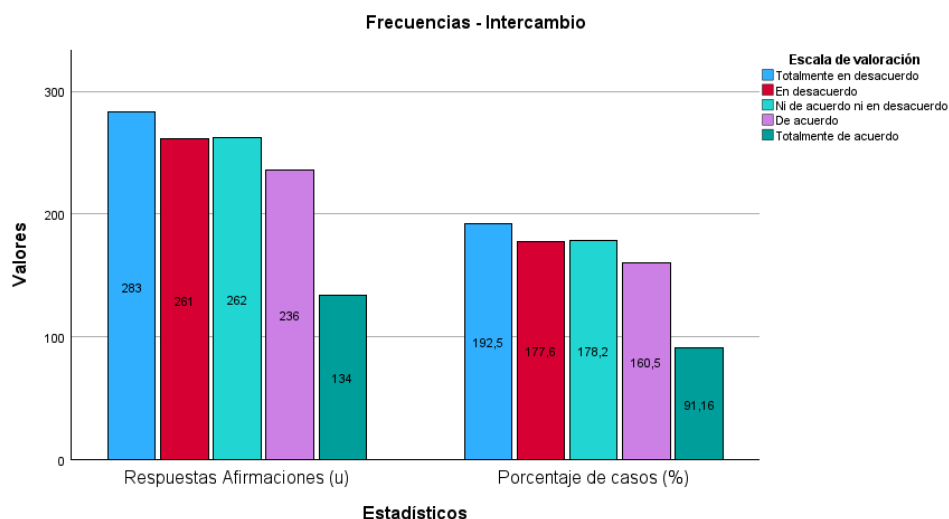
De las cuatro dimensiones analizadas en relación con el espacio público, la dimensión de intercambio presenta la percepción ciudadana más desfavorable. Esto se debe a que las actividades económicas que se desarrollan en la zona no logran integrarse de manera armónica con los procesos de conservación del patrimonio edificado, ni contribuyen significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural local.

En síntesis, la presión comercial y los usos de intercambio no regulados afectan la conservación del patrimonio edificado, al promover intervenciones inadecuadas y

transformaciones funcionales que priorizan el uso económico del espacio público sobre la preservación de los valores arquitectónicos y urbanos del centro histórico.

**Tabla 19**

*Gráfico de barras: Intercambio*



#### 4.1.2.4 Lo Cívico.

Esta dimensión se encuentra comprendida por ocho ítems diseñados para evaluar la participación ciudadana en el espacio público. Se analizan, aspectos como la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones, la apropiación social del entorno urbano y la promoción institucional de iniciativas relacionadas a la gestión y conservación del espacio público.

**Tabla 20**

*Preguntas de encuesta: Lo Cívico*

Nº	DIMENSIÓN 4: LO CÍVICO
25	¿El espacio público permite realizar actividades colectivas como ferias, eventos o reuniones?
26	¿Ha participado en alguna actividad cultural o cívica en esta zona?
27	¿Esta zona es percibida como segura para estar con familia o amigos?
28	¿El espacio público permite una convivencia respetuosa entre diferentes usuarios?
29	¿Considera usted que en esta zona se promueve la participación de los habitantes en las decisiones relacionadas con el espacio público?
30	¿Las autoridades locales promueven actividades culturales en esta zona?
31	¿Hay espacios adecuados para expresiones artísticas o recreativas?
32	¿Se siente motivado/a a participar en actividades colectivas cuando está en el centro histórico?

Los resultados obtenidos evidencian una percepción intermedia por parte de los encuestados, las medias de los ítems se ubican entre 2,63 y 3,30 lo que revela cierto distanciamiento entre la ciudadanía y la gestión del espacio.

**Tabla 21**

*Análisis Estadísticos: Lo Cívico*

Estadísticos - Lo Cívico									
		El espacio permite realizar actividades colectivas como ferias, eventos o reuniones.	Ha participado en alguna actividad cultural o cívica en el centro histórico.	El centro histórico es percibido como zona segura para estar con familia o amigos.	El espacio público permite una convivencia respetuosa entre diferentes usuarios.	Se invita a la gente a participar en las decisiones sobre cómo se usa o mejora el espacio público.	Las autoridades locales promueven actividades culturales en el centro histórico.	Hay espacios adecuados para expresiones artísticas o recreativas.	Se siente motivado a participar en actividades colectivas cuando se encuentra en el centro histórico.
N	Válido	147	147	147	147	147	147	147	147
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,30	2,63	2,88	2,95	2,84	3,27	3,04	2,75
Mediana		4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Moda		4	1	3	3	3	4	4	1 <sup>a</sup>

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

En relación con el análisis de frecuencias, se observa que el mayor porcentaje de respuestas se concentra en las categorías “De acuerdo” con el 26,8% y “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” con el 24,6%, lo cual denota una percepción ligeramente favorable hacia el rol institucional en la gestión del espacio público patrimonial. Sin embargo, la presencia significativa de respuestas neutras sugiere que existen márgenes de mejora.

**Tabla 22**

*Análisis Frecuencias: Lo Cívico*

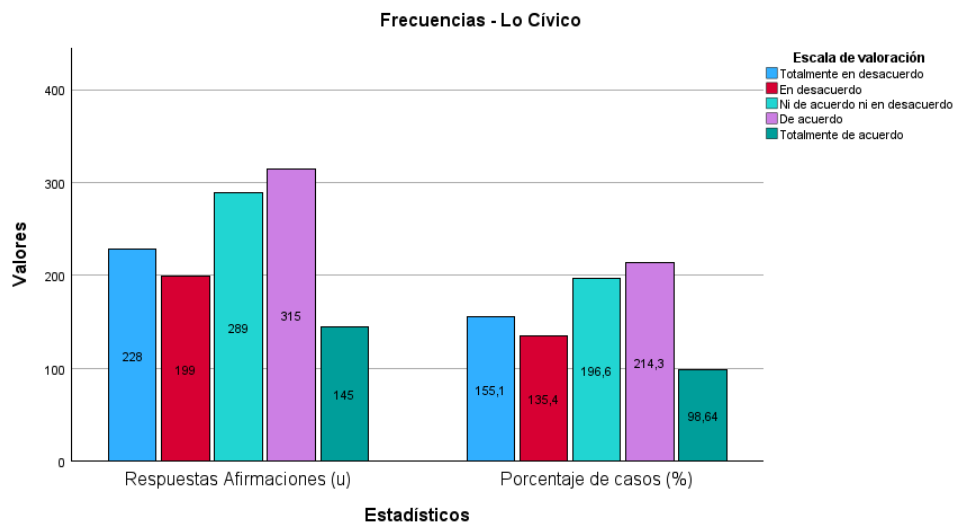
Frecuencias - Lo Cívico				
	Respuestas	Respuestas		Porcentaje de casos (%)
		Afirmaciones	Porcentaje	
Cívico <sup>a</sup>	Totalmente en desacuerdo	228	19,4%	155,1%
	En desacuerdo	199	16,9%	135,4%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	289	24,6%	196,6%
	De acuerdo	315	26,8%	214,3%
	Totalmente de acuerdo	145	12,3%	98,6%
Total		1176	100,0%	800,0%

a. Grupo

En esta dimensión se identifican debilidades significativas en la participación ciudadana, la cual se ve limitada por factores institucionales, culturales y de comunicación. Además, se identifica la escasa apropiación del espacio público por parte de los residentes así como una débil construcción de la memoria y social.

**Tabla 23**

*Gráfico de Barras: Lo Cívico*



Los resultados obtenidos permiten deducir que la activación del espacio público desde una perspectiva cívica constituye un elemento clave para impulsar los procesos de sostenibilidad de la conservación del patrimonio edificado, en la medida en que fomenta el uso social responsable, refuerza los vínculos de identidad colectiva y contribuye a valorar el centro histórico como núcleo articulador de la vida urbana del cantón Rumiñahui.

En síntesis, la inconsistente realización de actividades cívicas en el espacio público limita su desarrollo como un escenario de apropiación social, debilitando ciertos vínculos de pertenencia y el sentido de corresponsabilidad comunitaria sobre los bienes patrimoniales que se encuentran en la zona.

Esta problemática no se genera simplemente por la disponibilidad de recursos económicos para la organización de eventos culturales, sino por la ausencia de medios que promuevan la participación de la comunidad en la planificación y desarrollo de estas actividades. De tal manera, que el fortalecimiento de iniciativas comunitarias, debidamente estructuradas y articuladas con las autoridades competentes, permitiría generar condiciones adecuadas de participación, seguridad y apropiación social del espacio público.

### 4.1.3 Análisis De Confiabilidad

Este tipo de análisis puede llevarse a cabo mediante distintos instrumentos de medición, los cuales utilizan fórmulas específicas para calcular coeficientes de confiabilidad. Estos coeficientes varían en un rango de 0 a 1, donde 0 indica ausencia total de confiabilidad y 1 representa un nivel máximo. Cuanto más cercano sea el coeficiente a 0, mayor será el error de medición, mientras que valores cercanos a 1 reflejan una alta precisión y consistencia en las respuestas obtenidas (Mejía, 2005).

Para esta investigación se va a realizar el análisis de confiabilidad por medio del “coeficiente alfa de Cronbach”, según Mejía (2005) se “requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que [...] simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente” (p. 90).

**Tabla 24**

#### Análisis de Confiabilidad

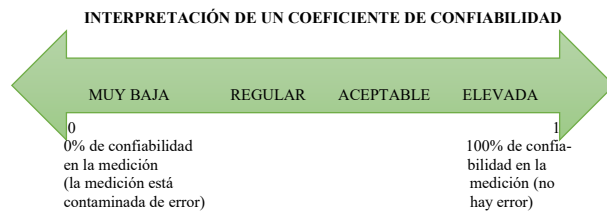
**Resumen de procesamiento de casos**

Casos	Válido	N	%
	Válido	147	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	147	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	32



Se aplicó el análisis de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach en el software SPSS, con el objetivo de verificar la consistencia del instrumento empleado. La encuesta analizada constó de treinta y dos afirmaciones distribuidas en cuatro dimensiones previamente definidas, orientadas a evaluar la percepción social del espacio público. El resultado obtenido fue un alfa de Cronbach de 0,914 valor que se aproxima considerablemente a 1. Este resultado indica que el instrumento posee una alta confiabilidad, lo que garantiza una elevada precisión y consistencia en las respuestas registradas.

## **4.2 Discusión De Los Resultados**

La discusión de estos resultados se organizó en función del cumplimiento de los objetivos específicos planteados, donde se puso especial énfasis en el fortalecimiento de su función social, reconociendo el papel que desempeña el espacio público en la generación de apropiación ciudadana y en la construcción de memoria colectiva.

### **4.2.1 *Objetivo Específico 1***

El análisis del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí permitió identificar inmuebles en estado sólido, deteriorado y ruinoso, evidenciando que la problemática se debe principalmente a las debilidades existentes en los mecanismos de gestión, control y valoración técnica que debe brindar la entidad pública. A partir de la observación directa y de las entrevistas realizadas, se identificó que varios inmuebles presentan intervenciones inconsultas y criterios de conservación superficiales, generando una errónea idea sobre las condiciones reales del patrimonio, dando prioridad a la apariencia de las fachadas sobre el estado estructural y la autenticidad del bien.

Las posturas teóricas de Alois Riegl, Françoise Choay, Eugene Viollet Le Duc y John Ruskin permitieron comprender que la conservación patrimonial no solo implica preservar valores históricos y estéticos, sino también proteger la autenticidad, la memoria colectiva y el significado social del patrimonio frente a dinámicas contemporáneas de banalización, presión comercial y transformación funcional del centro histórico. En este sentido, cualquier intervención se debe ejecutar de manera planificada, respetando la normativa vigente y las características del entorno urbano.

La figura que se muestra a continuación evidencia las condiciones visibles de un inmueble catalogado como “estado sólido” debido al mantenimiento de su fachada arquitectónica y a una estructura aparentemente estable. Sin embargo, este caso constituye un ejemplo representativo de lo que ocurre en el centro histórico de Sangolquí, donde la

sobrevaloración del estado de conservación de ciertos inmuebles contribuye a generar una falsa percepción de estabilidad patrimonial.

**Figura 34**

*Condiciones de un inmueble en aparente estado sólido*



**Figura 35**

*Intervención planificada de la Iglesia Matriz de Sangolquí*



La gestión del patrimonio no puede estar basada en políticas de carácter unilateral. Tal como se evidenció en las entrevistas, resulta necesario mantener un equilibrio entre los principales actores involucrados: la autoridad local, que toma decisiones políticas; la comunidad, como beneficiaria directa; y los técnicos, responsables de garantizar que las intervenciones propuestas cumplan los parámetros legal y técnicamente establecidos. La

falta de articulación entre estos actores genera vacíos de gestión que, en otros contextos, han derivado en pérdidas irreversibles del patrimonio, como evidencia García (2023) en su tesis sobre Portoviejo, ciudad que careció de una política pública patrimonial hasta 1978, situación que contribuyó a la desaparición de numerosos bienes anteriores al siglo XX.

En consecuencia, se resalta la necesidad de mejorar los mecanismos de control técnico y de actualizar constantemente el inventario patrimonial, incorporando evaluaciones técnicas más detalladas del estado real de los inmuebles y de las intervenciones previamente realizadas.

Finalmente, cabe señalar que aún persiste un limitado reconocimiento sobre el valor y significado del patrimonio edificado. En muchos casos, los propietarios sienten que conservar la integridad de los inmuebles patrimoniales es una carga y no una parte fundamental de la memoria histórica de Sangolquí. Esta situación señala la necesidad de implementar estrategias de educación, sensibilización y participación ciudadana que despejen las dudas de la importancia de la conservación del patrimonio.

#### **4.2.2 *Objetivo Específico 2***

El análisis cualitativo del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí permitió identificar que las principales problemáticas no responden solo al deterioro físico del entorno, sino también a procesos de transformación funcional, presión comercial y debilitamiento de la apropiación social del patrimonio.

A partir de la observación directa, las entrevistas y la evaluación de las dimensiones simbólica, simbiótica, de intercambio y cívica, se identificó que el espacio público ha debilitado su capacidad de consolidarse como un lugar de encuentro, permanencia e identidad colectiva, reduciéndose en muchos casos a un espacio destinado principalmente a la actividad comercial intensiva.

### Figura 36

*Evolución histórica del parque “Juan de Salinas”*



Nota. Cortesía de foto Estudio Páez (2024)



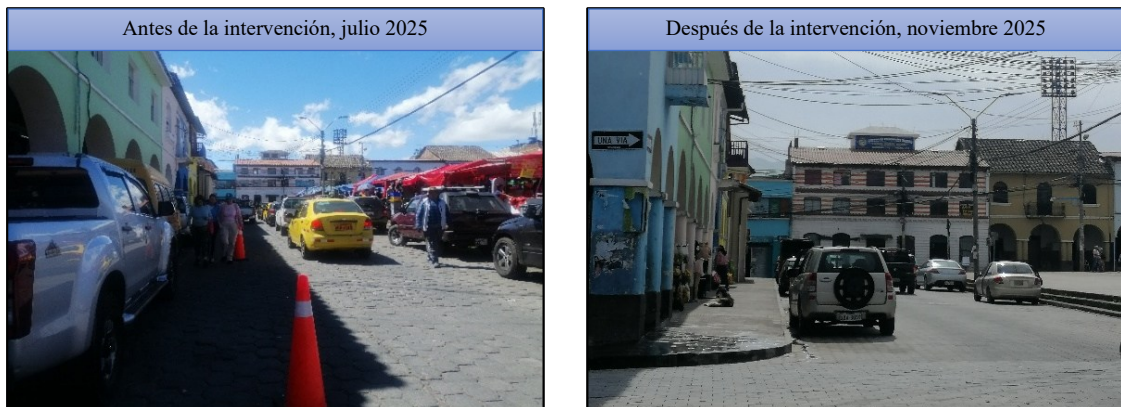
Nota. Comité Cívico del Cantón Rumiñahui (2022, 03 de octubre). Segunda etapa de recuperación del centro patrimonial de Sangolquí [Imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/1DCYbjPAKK/>

Las posturas teóricas de Jane Jacobs, Jan Gehl y Fernando Carrión permitieron comprender que la vitalidad urbana depende de la interacción social, la diversidad de usos y la permanencia ciudadana. Sin embargo, en Sangolquí estas dinámicas se encuentran condicionadas por el deterioro del espacio público, la limitada accesibilidad, el comercio informal y la débil construcción de memoria colectiva.

En consecuencia, se evidencia que la recuperación del espacio público no debe limitarse solo a mejorar la imagen urbana, sino que debe plantearse como una estrategia capaz de desarrollar la conciencia social, la apropiación ciudadana y la conservación del patrimonio edificado frente a las presiones urbanas contemporáneas.

**Figura 37**

*Funcionalidad calle Venezuela ubicada frente a la plaza “César Chiriboga”*



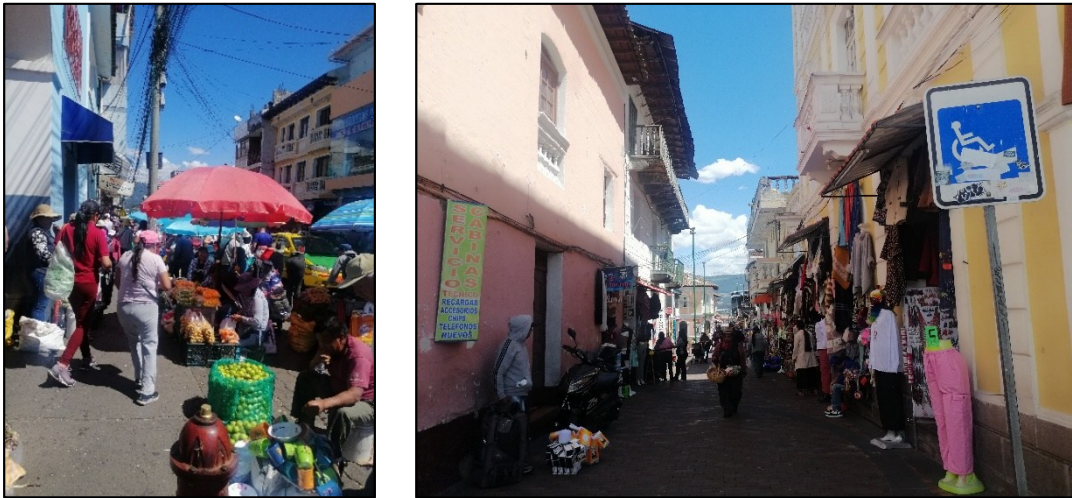
**Figura 38**

*Estado del portal ubicado en la calle Montalvo*



**Figura 39**

*Interferencia en la movilidad peatonal por comercio formal e informal*



**Figura 40**

*Uso cívico del espacio público en la plaza del edificio municipal*



Nota. Municipio de Rumiñahui (2025, 27 de febrero). Día del Civismo en Sangolquí [Imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/1Bi5nQo1Yz/>

### **4.2.3 Objetivo Específico 3**

El análisis realizado para el diseño de lineamientos estratégicos en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí permitió identificar que la conservación del patrimonio edificado depende directamente de la recuperación integral del espacio público y de la capacidad de fortalecer los vínculos sociales, culturales y funcionales entre la comunidad y su entorno urbano.

A pesar de que el cantón Rumiñahui es uno de los territorios con mayor presupuesto destinado para la inversión en el patrimonio cultural, ubicándose entre los cuatro cantones con mayor asignación de recursos junto a Quito, Cuenca y Guayaquil, se evidencian deficiencias en la gestión realizada por parte de las autoridades, principalmente por la ausencia de una planificación integral, la fragmentación de las intervenciones y la limitada participación ciudadana en la toma de decisiones.

**Figura 41** *Proceso de socialización del mantenimiento de pisos de portales en la plaza “César Chiriboga” previo al inicio de obra*



**Figura 42**

*Estado de los pisos de los portales de la plaza “César Chiriboga”*



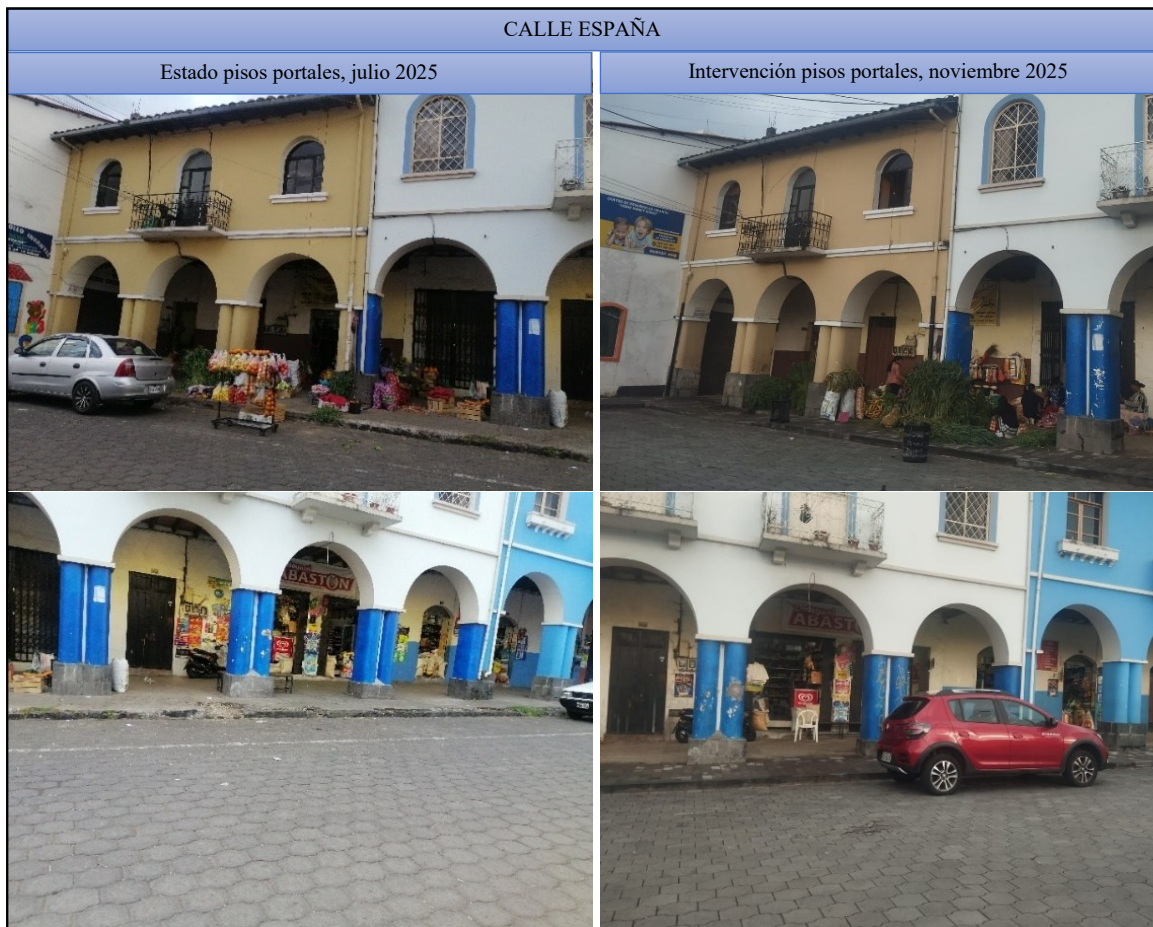
En este contexto, los lineamientos propuestos se estructuran en estrategias a corto, mediano y largo plazo orientadas a fortalecer la memoria social, la apropiación ciudadana, la accesibilidad y la funcionalidad del espacio público, articulando procesos de conservación patrimonial con dinámicas urbanas contemporáneas. Las posturas teóricas de Jan Gehl y

Sonia Cueva permitieron comprender que la revitalización de los centros históricos no debe limitarse a intervenciones estéticas o monumentales, sino que debe incorporar el valor social y simbólico del espacio público como un escenario de convivencia, identidad colectiva y permanencia ciudadana.

Por lo tanto, la propuesta debería orientarse a la recuperación del espacio público, de tal manera que permita rescatar los valores simbólicos de la población para fortalecer su identidad cultural, equilibrar el intercambio económico de manera ordenada y consolidar el compromiso cívico y social. Se idealiza un enfoque integro, donde gestión, planificación y conservación se unifiquen en un proceso de revitalización sostenible del centro histórico.

### Figura 43

*Intervención de los pisos de los portales ubicados en la Plaza “César Chiriboga”*



CALLE VENEZUELA

Estado pisos portales, julio 2025



Intervención, noviembre 2025

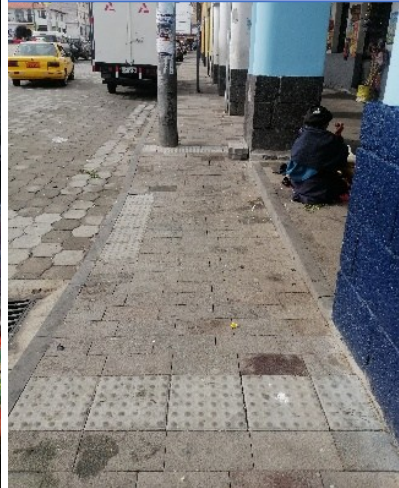


CALLE RIOFRÍO

Estado pisos portales, julio 2025



Intervención, noviembre 2025

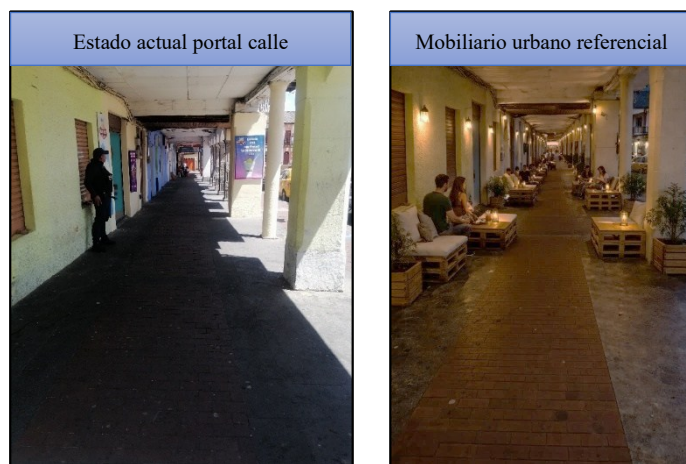


Si bien los lineamientos propuestos pueden percibirse como acciones puntuales, su aplicación estructurada y continua demuestra que incluso pequeñas intervenciones, cuando están correctamente orientadas, pueden generar impactos significativos en la percepción ciudadana, la preservación de la identidad histórica y el desarrollo del centro histórico.

En este sentido, esta investigación no se enfoca únicamente en plantear soluciones constructivas para la recuperación del espacio público o la conservación física de los bienes patrimoniales, sino en evidenciar que la verdadera conservación patrimonial parte de la apropiación social, la permanencia ciudadana, la construcción de memoria colectiva y las dinámicas contemporáneas que se desarrollan en el centro histórico. De poco sirve recuperar un edificio patrimonial únicamente para mejorar su imagen física, si no existe una conciencia colectiva capaz de comprender, valorar y respetar lo que representa.

#### **Figura 44**

*Transformación del portal: del tránsito al espacio de estancia*



Nota: Imagen referencial creada con IA

El patrimonio edificado no debería entenderse como “algo antiguo”, sino como la manifestación material de los procesos históricos, sociales y culturales que han construido la identidad de la comunidad a lo largo del tiempo. Por ello, su conservación no debería percibirse como una obligación impuesta, sino como un privilegio y una responsabilidad colectiva orientada a preservar la memoria histórica y cultural de Sangolquí.

Bajo esta misma perspectiva, cabe señalar que la presente investigación se estructuró a partir de una relación integral entre la fundamentación teórica, el diseño metodológico y el análisis de resultados. Desde la fundamentación teórica, los aportes de Alois Riegl, Françoise Choay y John Ruskin permitieron comprender al patrimonio edificado como un elemento vinculado a la memoria colectiva, la autenticidad y las dinámicas sociales contemporáneas; mientras que las posturas de Jane Jacobs, Jan Gehl, Fernando Carrión y Sonia Cueva sustentaron las dimensiones relacionadas con apropiación social, vitalidad urbana, permanencia ciudadana y transformación funcional del espacio público. Estos enfoques fueron posteriormente traducidos en indicadores e instrumentos de observación, entrevistas y encuestas aplicados en el área de estudio.

Metodológicamente, el enfoque mixto permitió relacionar estos enfoques teóricos con la realidad territorial observada en el centro histórico de Sangolquí. Las técnicas cualitativas, facilitaron el interpretar las transformaciones funcionales, las tensiones entre conservación y actividad comercial, así como la pérdida progresiva del uso residencial y de la memoria social. Por otro lado, las técnicas cuantitativas como las encuestas, permitieron cuantificar la percepción ciudadana respecto al estado del espacio público, el deterioro del patrimonio y el nivel de apropiación social existente en la zona de estudio.

En consecuencia, los resultados obtenidos no se limitaron únicamente a describir las problemáticas del entorno urbano, sino que permitieron evidenciar cómo las dinámicas económicas, comerciales y sociales influyen directamente en la conservación del patrimonio edificado y en la transformación del espacio público. A partir de ello, los lineamientos estratégicos propuestos se desarrollan desde una visión integral que articula la conservación patrimonial y la recuperación del espacio público que se basa en la apropiación social, la regularización y la permanencia ciudadana, buscando solventar de manera específica las condiciones territoriales identificadas en el centro histórico de Sangolquí.

## Capítulo 5

### Marco Propositivo

#### 5.1 Planificación De La Actividad Preventiva

Los lineamientos estratégicos que se presentan a continuación responden al diagnóstico obtenido en la investigación y se orientan a la recuperación del espacio público como mecanismo de conservación del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí. Su formulación se sustenta en la revisión teórica realizada, en el cual autores como Choay (1992), Jacobs (1961) y Gehl (2010) reconocen al espacio público como el elemento articulador de las dinámicas sociales, culturales y económicas en los centros históricos. Para garantizar su factibilidad y continuidad en la gestión municipal, los lineamientos se han estructurado en tres horizontes temporales: corto, mediano y largo plazo, e integran acciones de carácter simbólico, simbiótico, de intercambio, social y de gestión urbana.

De esta manera, se identifican a las personas como beneficiarios directos y a los técnicos responsables de la implementación, considerando la urgencia de una gestión compartida entre gobierno local, la academia y la ciudadanía. Por último, se incorporan indicadores que permitirán evaluar el impacto de cada lineamiento y su contribución a la conservación del patrimonio.

En correspondencia con este enfoque de planificación y seguimiento, a continuación de la Tabla 22 se presenta, de manera simplificada, el esquema 4 con el cronograma de implementación de las estrategias organizado por meses y trimestres. Asimismo, se incluye un enlace de acceso al cronograma desarrollado en el programa Project, donde se presentan tiempos aproximados para la ejecución de las estrategias propuestas.

[Cronograma Estrategias.mpp](#)

**Tabla 25**

*Lineamientos Estratégicos Para La Recuperación Del Espacio Público*

LINEAMIENTO	TIPO	ETAPA	OBJETIVO	USUARIOS	ACTORES	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES PROPUESTOS
a. Implementar campañas educativas y participativas sobre el valor del patrimonio local.	Simbólico	Corto plazo (0-1 año)	Sensibilizar a la población sobre la importancia del patrimonio histórico y fomentar su apropiación social.	Niños, adolescentes, residentes.	GADMUR, instituciones educativas, colectivos juveniles.	Talleres escolares, charlas comunitarias, material audiovisual, señalética patrimonial, focus group, mesas de trabajo.	Nº de campañas ejecutadas; % de participación estudiantil.
b. Impulsar el uso de espacios adecuados para expresiones artísticas y de entretenimiento.	Simbólico	Corto plazo	Fomentar actividades culturales que dinamicen el espacio público.	Residentes, transeúntes.	GADMUR, colectivos artísticos.	Eventos de música, danza, teatro y artes visuales en plazas. Práctica de juegos tradicionales.	Nº de eventos realizados; nivel de participación ciudadana.
c. Revalorizar el uso de la biblioteca municipal como espacio informativo y de fortalecimiento cultural.	Simbólico	Corto plazo	Fortalecer la identidad cultural local y la cohesión social.	Residentes, turistas.	Biblioteca Municipal, GADMUR.	Espacios de lectura, charlas patrimoniales, actividades culturales interactivas.	Nº de actividades culturales en biblioteca; asistencia.
d. Desarrollar jornadas de <i>parking day</i> temático vinculadas al patrimonio cultural.	Simbiótico	Corto plazo	Reactivar temporalmente el espacio público con fines culturales.	Transeúntes, comerciantes .	GADMUR, colectivos ciudadanos.	Intervenciones urbanas; actividad piloto de cierre temporal de calles y zona azul.	Nº de stands; asistencia.

e. Aplicar urbanismo táctico con mobiliario móvil y señalética informativa.	Simbiótico	Corto plazo	Dinamizar el espacio público con intervenciones rápidas y participativas.	Residentes, transeúntes.	GADMUR, universidades.	Mobiliario temporal, ferias itinerantes, juegos urbanos.	Nº de intervenciones; percepción ciudadana (encuestas).
f. Peatonalizar parcialmente la zona central en días de feria y eventos.	Intercambio	Corto plazo	Mejorar la movilidad y convivencia urbana.	Residentes, transeúntes.	GADMUR, Policía de tránsito, comerciantes.	Regulación vehicular y delimitación de áreas peatonales temporales.	Reducción vehicular; aumento del flujo peatonal.
g. Implementar incentivos para visitantes vinculados al uso del parqueadero El Aguacate.	Intercambio	Corto plazo	Fomentar permanencia y consumo local.	Visitantes, comerciantes .	GADMUR, comercios.	Validación de estacionamiento por consumo local, descuentos vinculados a actividades culturales.	Nº de usuarios, incremento de consumo.
h. Realizar recorridos guiados ( <i>free walking tours</i> ).	Social	Corto plazo	Promover turismo sostenible.	Turistas, residentes.	GADMUR, operadores turísticos.	Rutas patrimoniales guiadas; actividades complementarias.	Nº de recorridos anuales; satisfacción de visitantes.
i. Identificar zonas críticas de accesibilidad y deterioro.	Gestión	Corto plazo	Priorizar intervenciones en los puntos más vulnerables del espacio público.	Comunidad.	GADMUR, CAE Rumiñahui.	Levantamiento técnico, mapeo digital.	Nº de zonas diagnosticadas; base de datos actualizada.
j. Establecer corredores culturales.	Simbólico	Mediano plazo (1-3 años)	Activar circuitos culturales.	Residentes, turistas.	GADMUR, colectivos culturales.	Diseño de rutas culturales; programación de festivales.	Nº de corredores habilitados; asistencia.

k. Implementar incentivos para fortalecer el uso residencial en bienes patrimoniales.	Simbiótico	Mediano plazo	Evitar el desplazamiento progresivo de residentes y fomentar la ocupación residencial del patrimonio.	Propietarios, residentes.	GADMUR, propietarios.	Incentivos fiscales (reducción de impuestos), subsidios (financiamiento a tasa cero o preferencial, fondos no reembolsables para rehabilitación), asesoría técnica gratuita.	Nº de inmuebles habilitados; % de residentes permanentes.
l. Reubicar estratégicamente a comerciantes informales e implementar rutas de transporte complementarias.	Intercambio	Mediano plazo	Organizar el comercio sin excluir a los actores sociales.	Comerciantes, residentes.	GADMUR, asociaciones de comerciantes.	Reasignación de espacios; regulación de horarios; planificación de transporte.	Nº de comerciantes reubicados; percepción de orden en espacio público.
m. Regular e incentivar actividades económicas compatibles con la zona.	Intercambio	Mediano plazo	Consolidar un modelo económico sostenible sin afectar la autenticidad del entorno.	Comerciantes, residentes.	GADMUR, sector privado.	Regularizar uso de suelo específico, incentivos fiscales para comercios tradicionales y culturales, control de publicidad invasiva e intervenciones.	Nº de negocios compatibles, % de reducción de alteraciones incompatibles en bienes patrimoniales.
n. Establecer alianzas institucionales.	Social	Mediano plazo	Fortalecer la cohesión social mediante la cultura.	Comunidad.	GADMUR, instituciones.	Convenios, proyectos conjuntos.	Nº de convenios; proyectos ejecutados.
o. Fortalecer el control técnico sobre intervenciones comerciales.	Gestión	Mediano plazo	Reducir transformaciones incompatibles que afecten autenticidad y estabilidad.	Propietarios, comerciantes	GADMUR.	Evaluación técnica obligatorio para cambios funcionales, asesoría técnica gratuita, control permanente.	Nº de inspecciones técnicas, reducción de intervenciones inconsultas.

p.	Optimizar e integrar el parqueadero El Aguacate como punto de acceso.	Gestión	Mediano plazo	Mejorar la movilidad y acceso peatonal.	Visitantes, residentes.	GADMUR, comercios.	Regulación, señalética, validación de parqueo, seguridad permanente.	Nº de usuarios; reducción de conflictos viales.
q.	Incorporar criterios normativos para evaluación estructural interna.	Gestión	Mediano plazo	Garantizar conservación integral del patrimonio.	Técnicos, propietarios.	GADMUR, INPC	Reformulación normativa, control técnico.	Base de datos actualizada del inventario.
r.	Incorporar criterios de autenticidad y memoria colectiva en proyectos de revitalización urbana.	Simbólico	Largo plazo (3-7 años)	Evitar procesos de banalización patrimonial.	Comunidad, visitantes, gestores culturales.	GADMUR, colectivos culturales.	Recuperación de prácticas culturales tradicionales y memoria oral.	Nº de actividades vinculadas a la memoria local, percepción ciudadana.
s.	Recuperar el espacio público de manera integral.	Simbiótico	Largo plazo	Mejorar accesibilidad y confort urbano.	Comunidad.	GADMUR.	Diseño urbano participativo.	% de avance de intervención.
t.	Potenciar el uso del mercado cerrado.	Intercambio	Largo plazo	Revalorizar nodo comercial histórico.	Comerciantes.	GADMUR.	Renovación de infraestructura y mejora funcional.	Incremento de uso.
u.	Regular los horarios de la feria en la Plaza César Chiriboga.	Intercambio	Largo plazo	Ordenar el comercio temporal sin afectar la calidad de vida de residentes.	Comerciantes, residentes.	GADMUR.	Establecimiento de horarios de acceso/salida; control de ruido.	Nº de quejas; cumplimiento de horarios.
v.	Intervenir UPC existente.	Social	Largo plazo	Mejorar seguridad urbana.	Comunidad.	GADMUR, Policía Nacional.	Remodelación de espacios; señalización y mobiliario.	Percepción de seguridad.

w. Evaluación estructural integral en inmuebles patrimoniales.	Gestión	Largo plazo	Generar una base para intervenciones planificadas.	Residentes, transeúntes.	GADMUR, propietarios, instituciones.	Trámites simplificados, incentivos fiscales (reducción de impuestos), subsidios (financiamiento a tasa cero o preferencial), asesoría técnica gratuita.	Tiempo de respuesta trámites, inmuebles que han completado evaluación estructural, participación.
x. Soterrar cables en áreas patrimoniales de manera progresiva.	Gestión	Largo plazo	Mejorar la imagen urbana y reducir riesgos eléctricos.	Comunidad.	GADMUR, empresa eléctrica.	Proyectos técnicos de soterramiento.	Metros lineales de cables soterrados.
y. Crear un ente mixto de gestión patrimonial (GAD, ciudadanía, academia).	Gestión	Largo plazo	Sostenibilidad institucional.	Comunidad.	GADMUR, academia, comunidad.	Mesa permanente de diálogo.	Nº de políticas implementadas.

Los lineamientos estratégicos planteados para la zona 1 del centro histórico de Sangolquí parten de las dinámicas territoriales identificadas durante el trabajo de campo, abordando críticamente las tensiones entre actividad comercial, pérdida residencial, apropiación social y transformación funcional del centro histórico, a diferencia de enfoques genéricos centrados principalmente en la recuperación de la imagen urbana, el turismo o la rehabilitación arquitectónica.

Figura 45

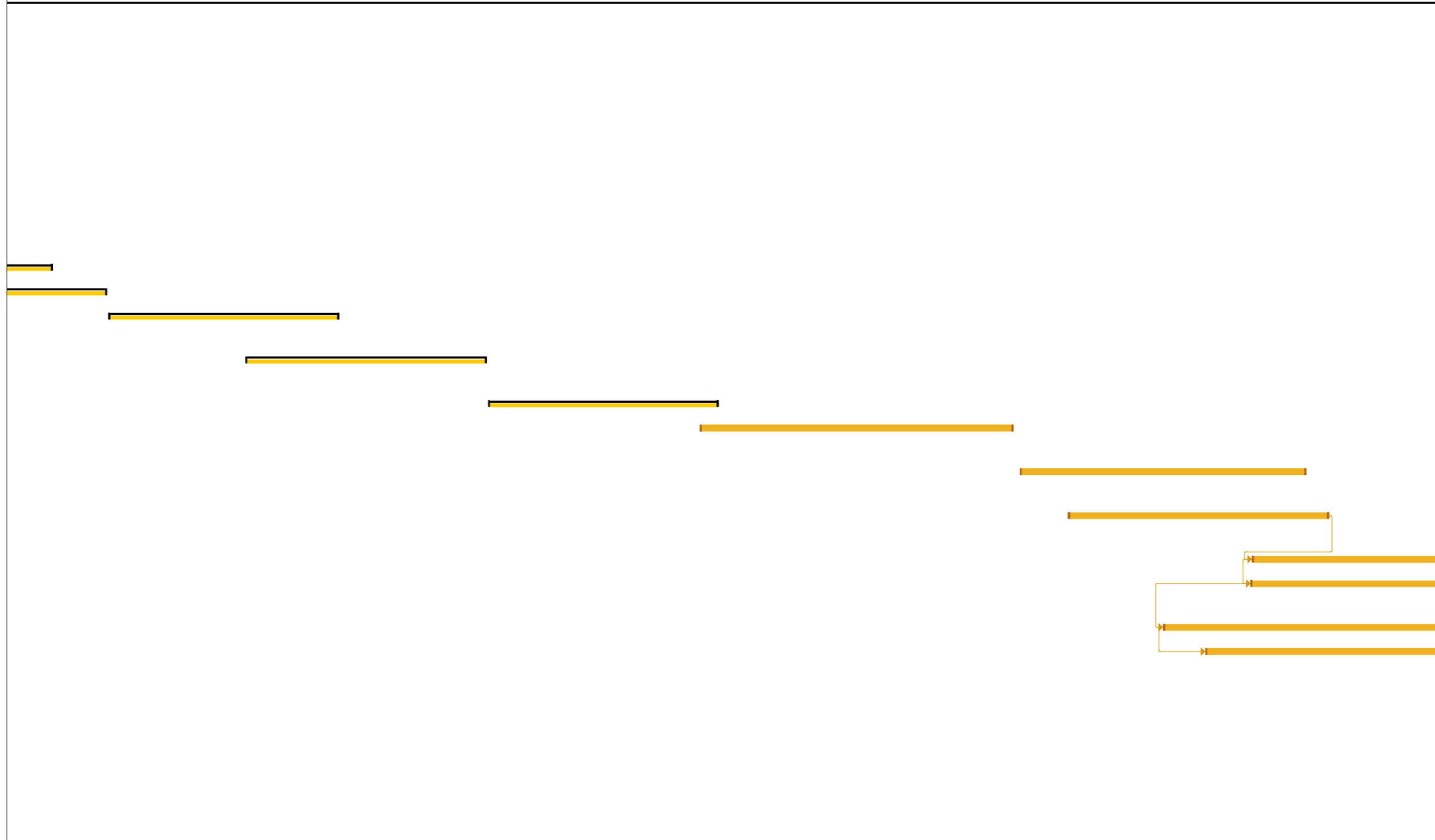
Resumen: Lineamientos Estratégicos Para La Recuperación Del Espacio Público



La conservación del patrimonio edificado se consolida cuando el espacio público se convierte en un sistema activo que articula identidad, economía y gestión urbana.

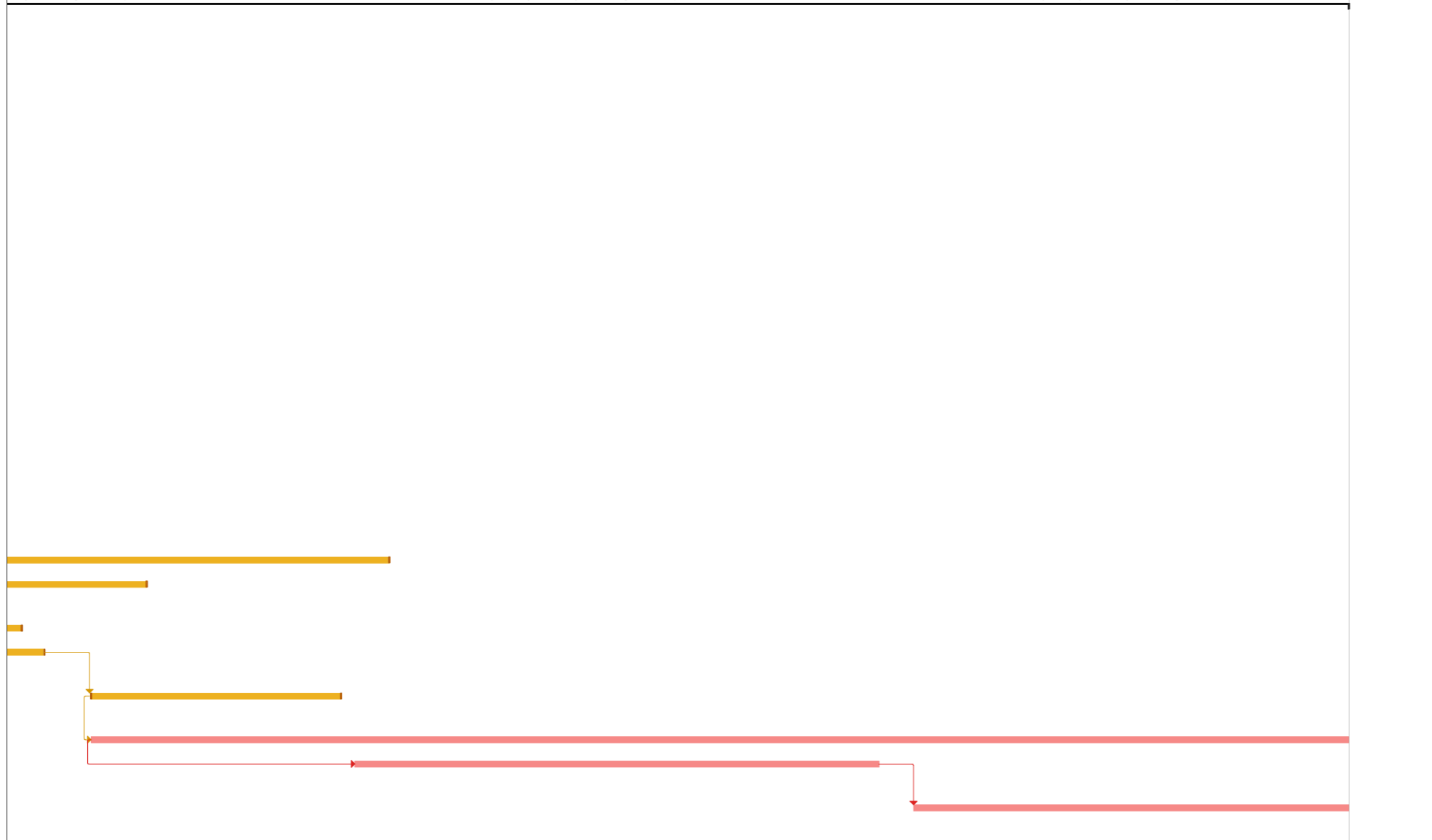


dic tri 1, 2028 ene feb mar tri 2, 2028 abr may jun tri 3, 2028 jul ago sep tri 4, 2028 oct nov dic tri 1, 2029 ene feb mar tri 2, 2029 abr may jun tri 3, 2029 jul ago sep tri 4, 2029 oct nov dic tri 1, 2030 ene feb mar tri 2, 2030 abr may jun tri



Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso			

tri 3, 2030 jul ago sep tri 4, 2030 oct nov dic tri 1, 2031 ene feb mar tri 2, 2031 abr may jun tri 3, 2031 jul ago sep tri 4, 2031 oct nov dic tri 1, 2032 ene feb mar tri 2, 2032 abr may jun tri 3, 2032 jul ago sep tri 4, 2032 oct nov dic tri 1, 2033 ene



Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso			

En este sentido, la presente investigación plantea una postura que reconoce que el patrimonio adquiere sentido cuando la gente todavía puede reconocerse en él, habitarlo y construir memoria colectiva a través de estos espacios. Por ello, se proponen acciones progresivas orientadas a la educación patrimonial, la regulación urbana y el fortalecimiento de la permanencia ciudadana. De manera, que la recuperación del espacio público se plantee como un mecanismo para preservar la autenticidad, la memoria colectiva y la continuidad histórica de Sangolquí frente a las presiones urbanas contemporáneas.

A continuación, se muestra una selección de fotografías históricas del centro de Sangolquí, a modo de recurso adicional que permita la contextualización de la problemática social, cultural y simbólica relacionada con la ocupación tradicional del espacio público. Estas imágenes buscan ilustrar la ocupación y apropiación ciudadana previas a los procesos de transformación urbana actualmente en curso, mostrando la importancia del peatón.

**Figura 46**

*Vista aérea antiguo Sangolquí*



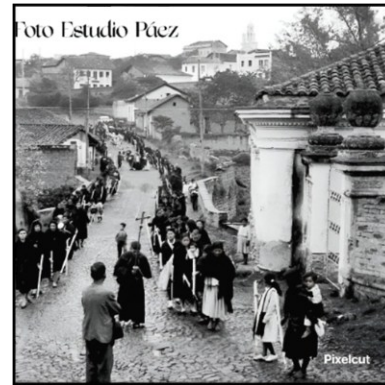
Nota. Cortesía de foto Estudio Páez (2024)

Más que constituir un elemento de análisis empírico, estas fotografías funcionan como soporte de la memoria colectiva, reforzando la comprensión del valor social y simbólico del centro histórico y aportando un marco referencial que respalda la pertinencia

de las estrategias de recuperación del espacio público y conservación del patrimonio edificado propuestas en la investigación.

**Figura 47**

*Antiguo Sangolquí: participación ciudadana*



Nota. Cortesía de foto Estudio Páez (2024)

**Figura 48**

*Sangolquí: uso del espacio público*



Nota. Cortesía de foto Estudio Páez (2024)

## Conclusiones

El diagnóstico realizado se basa en la observación directa de las condiciones visibles de los inmuebles identificados, debido a la falta de acceso al interior de los predios; por lo tanto, el diagnóstico es de carácter morfológico y paisajístico enfocado en la apreciación de las fachadas, cubiertas y demás elementos externos.

La Unidad de Patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, es un ente desconocido para los actores locales del cantón, tanto públicos como privados, lo que ha impedido establecer una base organizativa sólida para la conservación del “Patrimonio Edificado del Centro Histórico” de Sangolquí.

El cantón Rumiñahui no cuenta con una oferta de programas para la formación de profesionales vinculados con la gestión del patrimonio; lo cual limita el desarrollo de competencias técnicas, conocimiento histórico de las edificaciones y la sensibilización cultural, dificultando el reconocimiento del verdadero estado de los bienes patrimoniales y la toma de decisiones para la ejecución de intervenciones en el patrimonio del Cantón.

La progresiva pérdida del uso residencial en el centro histórico de Sangolquí, se debe a factores como la contaminación acústica provocada por la instalación de la feria libre a altas horas de la madrugada, el incremento del comercio informal y la percepción de inseguridad presente en la zona, de manera que se limita la permanencia de los habitantes y debilita la dinámica urbana fuera de los horarios comerciales.

Debido a la creación relativamente reciente de la Unidad de Patrimonio del cantón es necesaria la planificación de convenios de cooperación interinstitucional con entidades que cuenten con experiencia consolidada en conservación patrimonial, mecanismos que permitirían una apropiada transferencia del conocimiento técnico aplicable a contextos urbanos patrimoniales.

La adecuada articulación entre planificación urbana, gestión patrimonial y recuperación del espacio público permitirían la consolidación de un modelo sostenible de conservación patrimonial, dejando de lado los enfoques centrados únicamente en la preservación de fachadas.

Las inconsistencias entre los registros institucionales, la limitada actualización del inventario patrimonial y la ausencia de mecanismos permanentes de control exponen las debilidades en la gestión pública del patrimonio.

Existe el riesgo de desarrollar procesos de banalización patrimonial cuando las intervenciones priorizan criterios estéticos, comerciales o turísticos por encima de los valores históricos, sociales y simbólicos del territorio. Por tal motivo, el patrimonio corre el riesgo de convertirse en un escenario comercial desvinculado de la memoria colectiva.

Dentro del Plan de Gestión del Patrimonio Tangible e Intangible del Cantón Rumiñahui 2020 - 2032 no existe un sistema de gestión integral, participativo y sostenible del patrimonio para la articulación permanente del sector público, privado y académico, que permita acciones de conservación, eficiencia administrativa de los recursos económicos y preservación de los valores históricos, arquitectónicos y simbólicos del centro histórico de Sangolquí.

A diferencia de otras ciudades patrimoniales no existe una proyección del centro histórico de Sangolquí, haciendo que los habitantes prefieran abandonar sus propiedades en lugar de promover un desarrollo urbano sostenible para la preservación de la identidad cultural y la memoria social del centro histórico de Sangolquí.

## **Recomendaciones**

En el corto plazo, realizar estudios complementarios de patología estructural interna en aquellos inmuebles identificados en estado crítico, con el fin de determinar su estado real y planificar intervenciones adecuadas que garanticen su conservación integral.

Fortalecer la coordinación institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui y los actores locales, tanto públicos como privados, con el fin de establecer una base organizativa sólida para la conservación del “Patrimonio Edificado del Centro Histórico” de Sangolquí, articulación inicial que permitirá ordenar las acciones de intervención, optimizar el uso de los recursos disponibles y evitar procesos aislados o desarticulados que afecten la integridad del entorno patrimonial.

Crear programas de formación continua para el personal técnico municipal, y de profesionales vinculados con la gestión del patrimonio; formación que deberá orientarse al desarrollo de competencias técnicas, al conocimiento histórico de las edificaciones y a la sensibilización cultural, permitiendo el reconocimiento del verdadero estado de los bienes patrimoniales y la toma de decisiones asertivas para la ejecución de intervenciones.

Implementar incentivos fiscales que promuevan el uso residencial en el centro histórico de Sangolquí. De igual manera, regular los horarios para la instalación de la feria libre, crear mesas de diálogo para controlar el comercio informal y la seguridad presente en la zona, de manera que se promueva la permanencia de los habitantes y se fortalezca la dinámica urbana fuera de los horarios comerciales.

Establecer convenios de cooperación interinstitucional con municipios y entidades que cuenten con experiencia consolidada en conservación patrimonial, vínculos que permitirán la transferencia del conocimiento técnico aplicable a contextos urbanos patrimoniales.

Desarrollar estrategias que articulen la planificación urbana, gestión patrimonial y recuperación del espacio público permitiendo la consolidación de un modelo sostenible de conservación patrimonial. En este sentido, resulta necesario simplificar los trámites administrativos e implementar incentivos fiscales que fomenten el interés de los propietarios en acceder a programas de evaluación integral en los inmuebles patrimoniales.

Crear un sistema de registros digitales institucionales que permitan la actualización y monitoreo del inventario patrimonial en tiempo real, complementado con inspecciones técnicas periódicas de control que fortalezcan la gestión pública del patrimonio.

Desarrollar un plan integral de intervención en el centro histórico de Sangolquí donde se prioricen los valores históricos, sociales y simbólicos del territorio, promoviendo una relación equilibrada entre conservación, funcionalidad y apropiación ciudadana.

En el largo plazo, instaurar un sistema de gestión integral, participativo y sostenible del patrimonio, que articule de manera permanente al sector público, privado y académico, para garantizar la continuidad de las acciones de conservación, la eficiente administración de los recursos económicos y la preservación de los valores históricos, arquitectónicos y simbólicos del centro histórico de Sangolquí.

Finalmente, proyectar el centro histórico de Sangolquí como un referente para la gestión patrimonial de ciudades intermedias, mediante la sistematización de las acciones desarrolladas, la construcción de lineamientos para su replicación, e incluso la creación de redes intermunicipales de cooperación, aproximación con la que se podrá incidir en el desarrollo urbano sostenible y la preservación de la identidad cultural y la memoria social en contextos similares a los del centro histórico de Sangolquí.

## Referencias Bibliográficas

- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (Primera). Enfoques consulting eirl. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias\\_S2.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf)
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación* (Primera). Grupo Editorial Patria.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía* (Primera). Electa.
- Cabrera, V., & Valiente, E. (2020). Revitalizar el patrimonio arquitectónico en desuso. *Quiroga. Revista de patrimonio iberoamericano*, 0(18), 38-51.  
<https://doi.org/10.30827/quiroga.v0i18.0003>
- Carrión, F. (Ed.). (2001). El Centro Histórico de Quito: Un modelo mixto de gestión. En *Centros históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 253-273). UNESCO; Banco Interamericano de Desarrollo; Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia; FLACSO, Sede Académica de Ecuador.
- Carrión, F. (2004). Los centros históricos en la era digital. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (20), 35-44.
- Carta de Cracovia 2000*. (2000). [Conferencia internacional]. [https://www.ge-iic.com/wp-content/uploads/2006/07/Carta\\_de\\_Cracovia.pdf](https://www.ge-iic.com/wp-content/uploads/2006/07/Carta_de_Cracovia.pdf)
- Chiriboga, D., Patiño, B., Yacelga, J., & Mendoza, B. (2023). *Gentrificación turística del Centro Histórico de Quito*. (24), 41-61.
- Choay, F. (2017). *Alegoría del patrimonio* (Primera). Gustavo Gili.  
<https://ebooks.ucacue.edu.ec/reader/alegoria-del-patrimonio?location=8>
- Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización [COOTAD]*. (2010). Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010 (Ecuador).

- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008 (Ecuador).
- Cueva, S. (2010). *Espacio público y patrimonio: Análisis de las políticas de recuperación en el centro histórico de Quito* (1era. ed.). Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana: FLACSO Ecuador.
- Díaz, J., Mayorga, M., García, Á., & Palmett, A. (2021). El espacio público en zonas de conservación patrimonial de Latinoamérica y el Caribe. *Módulo arquitectura CUC*, 26, 83-112. <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.26.1.2021.04>
- Dirección de Planificación Territorial, GADMUR. (2020). *Plan de gestión del Patrimonio tangible e intangible del Cantón Rumiñahui 2020—2032*. Dirección de Comunicación.
- Dirección de Planificación Territorial, GADMUR. (2024). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Rumiñahui 2024-2030*. Dirección de Comunicación.
- Fidias, A. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (Sexta). Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- García, S. (2023). *Estrategias para la recuperación del patrimonio arquitectónico y urbanístico de Portoviejo* [Doctoral, Universidad de Alicante]. <http://hdl.handle.net/10045/138534>
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* (Primera). Infinito.

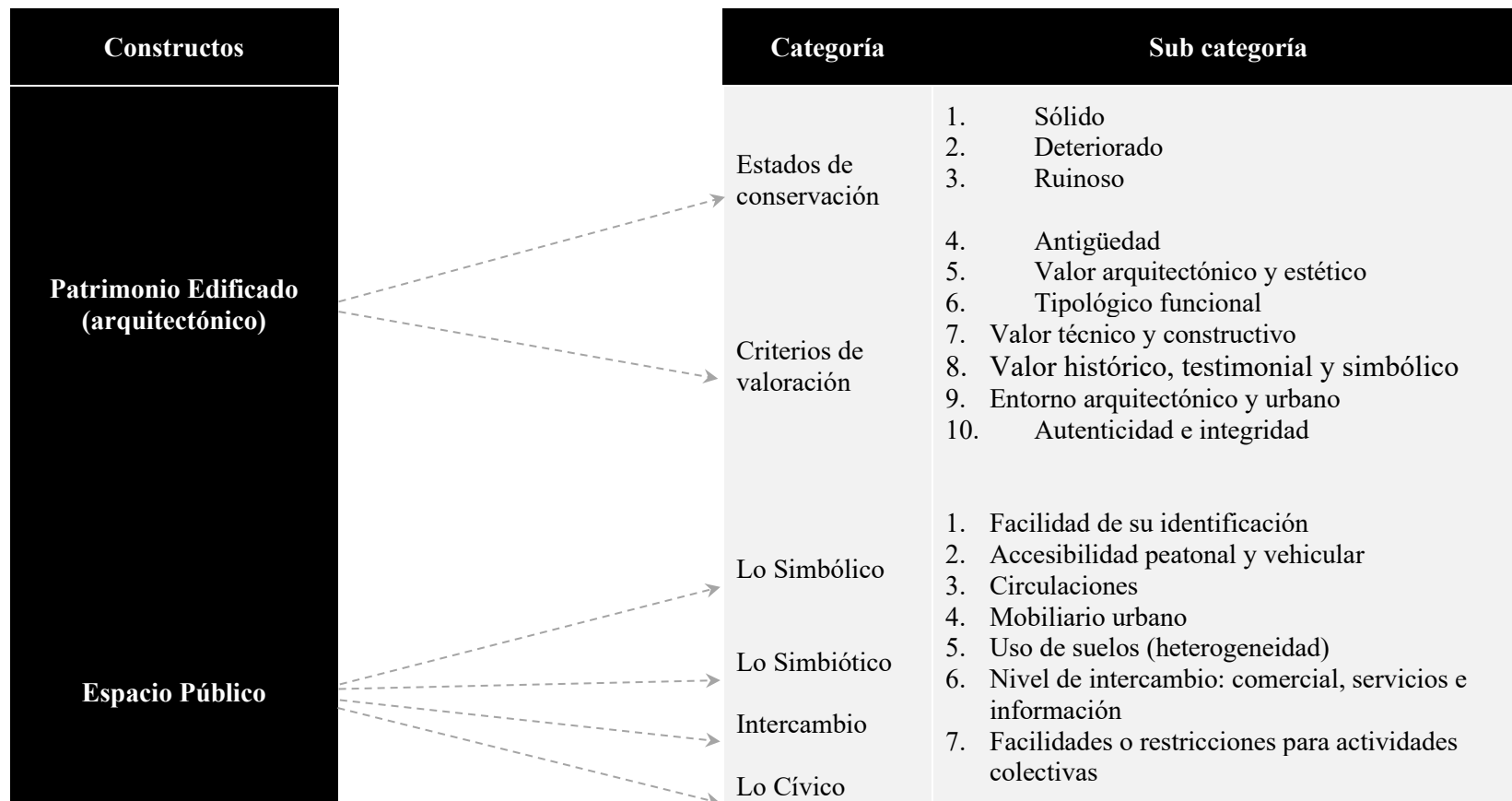
- Guadamud, J., & Castro, J. (2021). El patrimonio edificado como elemento dinamizador del espacio público y su aporte al desarrollo sostenible del territorio. *Dominio de las ciencias*, 7(4), 90-105.
- Hayakawa, J., & Mota, G. (2022). El Patrimonio como Rehén: Intervención en la Plazuela de San Francisco del Centro Histórico de Lima, Perú. «*Patrimonio*»: *Economía Cultural y Educación para la Paz (Mec-Edupaz)*, 1(21), 397-463.  
<https://doi.org/10.22201/fpsi.20074778e.2022.1.21.77813>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta). McGraw-Hill Education.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018a). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (First edition). McGraw-Hill Education.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018b). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera). McGraw-Hill Education.
- ICOMOS. (1999). *Carta de burra* [Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural]. [https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999\\_spa.pdf](https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf)
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - Ecuador. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles*. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - Ecuador. <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/instructivo-para-fichas-de-inventario-de-inmueble/>
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (Á. Abad & A. Useros, Trans.; Primera). Capitán Swing Libros.

- Ley orgánica de cultura.* (2016). Registro Oficial Suplemento 913 de 30-dic.-2016 (Ecuador).
- López, T. (2023). *Módulo de conservación preventiva del patrimonio edificado.* Clases de conservación.
- Mejía, E. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación* (Primera). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ordenanza Municipal 012-2021 [Cantón Rumiñahui]: Que regula la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico y cultural.* (2021). Registro Oficial 1764 de 23-nov.-2021 (Ecuador).
- Riegl, A. (1903). *El culto moderno a los monumentos.* Epublibre.
- Ruskin, J. (1956). *Las siete lámparas de la arquitectura* (Segunda). El Ateneo.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (Primera). Universidad Ricardo Palma.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.* <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Viollet-le-Duc, E., & Mérimée, P. (2017). Conversaciones con EUGÈNE VIOLLET-LE-DUC Y PROSPER MÉRIMÉE. *Conversaciones...*, (3), 242.  
[https://www.academia.edu/33923623/Conversaciones\\_con\\_Eug%C3%A8ne\\_Viollet\\_le\\_Duc\\_y\\_Prospere\\_M%C3%A9rim%C3%A9e\\_No\\_3\\_](https://www.academia.edu/33923623/Conversaciones_con_Eug%C3%A8ne_Viollet_le_Duc_y_Prospere_M%C3%A9rim%C3%A9e_No_3_)

## Anexos

### Anexo 1: Matriz de Categorías

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: CASO DE ESTUDIO - ZONA 1 DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ



## Anexo 2: Matriz de Consistencia

**Título: Conservación del Patrimonio edificado a través de la recuperación del espacio público: caso de estudio - zona 1 del centro histórico de la ciudad de Sangolquí**

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p><b>Problema general:</b> ¿Cómo es la dinámica del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí y qué lineamientos estratégicos se pueden proponer para su recuperación y contribución a la conservación del patrimonio edificado?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cómo son los estados de conservación y criterios de valoración del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí?</p> <p>¿Cómo son los componentes simbólicos, simbióticos, de intercambio y cívicos del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí?</p> <p>¿Cómo una propuesta con lineamientos estratégicos para la recuperación del espacio público contribuirá a mejorar la conservación del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar la dinámica del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, con el fin de proponer lineamientos estratégicos que promuevan su recuperación y contribuyan a la conservación del patrimonio edificado.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Describir los estados de conservación y criterios de valoración del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.</p> <p>Describir los componentes simbólicos, simbióticos, de intercambio y cívicos del espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.</p> <p>Diseñar una propuesta con lineamientos estratégicos para la recuperación del espacio público que contribuya a mejorar la conservación del patrimonio edificado en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> No requiere hipótesis.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> No requiere hipótesis.</p>	<p><b>Nivel:</b> Descriptiva propositiva</p> <p><b>Enfoque:</b> Mixto Predomina el enfoque cualitativo complementado con técnicas cuantitativas</p> <p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Población:</b> 239 habitantes en la zona 1 del C.H. Basado en CENSO 2022</p> <p><b>Muestra:</b> 147 habitantes</p> <p><b>Técnicas:</b> Observación Encuestas Entrevistas</p> <p><b>Instrumentos:</b> Guía de observación Cuestionarios Guías de entrevistas</p>

## Anexo 3: Oficios de solicitud y respuesta de información institucional sobre el Centro Histórico de Sangolquí

Sangolquí, 18 de julio del 2025

Señor Ingeniero,  
Richard Guallasamín  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN  
ILUSTRE MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI  
Presente. –

Mediante este oficio, yo Adriana Carolina Simba Rojas, con C.I. 171760703-8 me dirijo a usted para comentarle que actualmente me encuentro realizando el Proyecto de Titulación para postular al título de Magister en Restauración y Conservación de Bienes Culturales mención en Patrimonio Edificado en la Universidad Nacional de Chimborazo; el tema del proyecto es “la Conservación del Patrimonio Edificado a través de la recuperación del Espacio Público: Caso de Estudio – Zona 1 del Centro Histórico de la ciudad de Sangolquí”.

Por lo antes mencionado solicito se me facilite toda la información que se tenga relacionada al Centro Histórico de Sangolquí y a continuación detallo:

1. Planos digitales de la localización de los bienes del patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Rumiñahui incorporados en el SIPCE.
2. Planos digitales de la ubicación del patrimonio arquitectónico, patrimonio natural y sitios histórico-culturales
3. Planos, fotos y demás documentos que puedan ser de ayuda para la elaboración del proyecto de titulación que estoy desarrollando, el mismo que solo tiene fines académicos.

Sin otro particular, quiero agradecer por el tiempo y la atención prestada. Quedo a la espera de su pronta y oportuna respuesta.

Atentamente

Adriana Simba  
171760703-8  
0984721946  
adry-karo@hotmail.com



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
CANTÓN RUMIÑAHUI  
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: GADMUR-DA CGT-2025-16739-E  
Fecha: 2025-07-18 12:40:04  
Recibido por: Estika Jaimes Almeida Mourragui

Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://gestiondocumental.rumiñahui.gob.ec>  
con el usuario: "171760703"



**RUMIÑAHUI**  
Gobierno Municipal

**Oficio Nro. GADMUR-DCER-2025-0447-O**

**Sangolquí, 10 de septiembre de 2025**

**Asunto:** RESPUESTA: SOLICITA INFORMACION RELACIONADO AL CENTRO HISTORICO SANGOLQUI EN LOS PLANOS DIGITAL DE LA LOCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTON RUMIÑAHUI.

Señorita  
Adriana Carolina Simba Rojas  
Presente.

De mis consideraciones,

En atención al Trámite Externo Nro. GADMUR-DACGD-2025-16739-E, de fecha 18 de julio de 2025, en el cual en su parte pertinente menciona: "(...) solicito se me facilite toda la información que se tenga relacionada al Centro Histórico de Sangolquí y a continuación detallo:

1. Planos digitales de la localización de los bienes del patrimonio cultural tangible e intangible del Cantón Rumiñahui incorporados en el SIPCE.
2. Planos digitales de la ubicación del patrimonio arquitectónico, patrimonio natural y sitios históricos-culturales
3. Planos, fotos y demás documentos que puedan ser de ayuda para la elaboración del proyecto de titulación que estoy desarrollando, el mismo que solo tiene fines académicos. (...)"

Al respecto, me permito informar que se adjunta la información solicitada de la Unidad de Administración del Patrimonio Cultural, la cual es necesaria para la continuidad de su estudio y proyecto de titulación.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
RICHARD NICOLAS  
GUALLASAMIN SALAZAR

Ing. Richard Nicolas Guallasamin Salazar  
**DIRECTOR DE CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN**

Referencias:

- GADMUR-DACGD-2025-16739-E

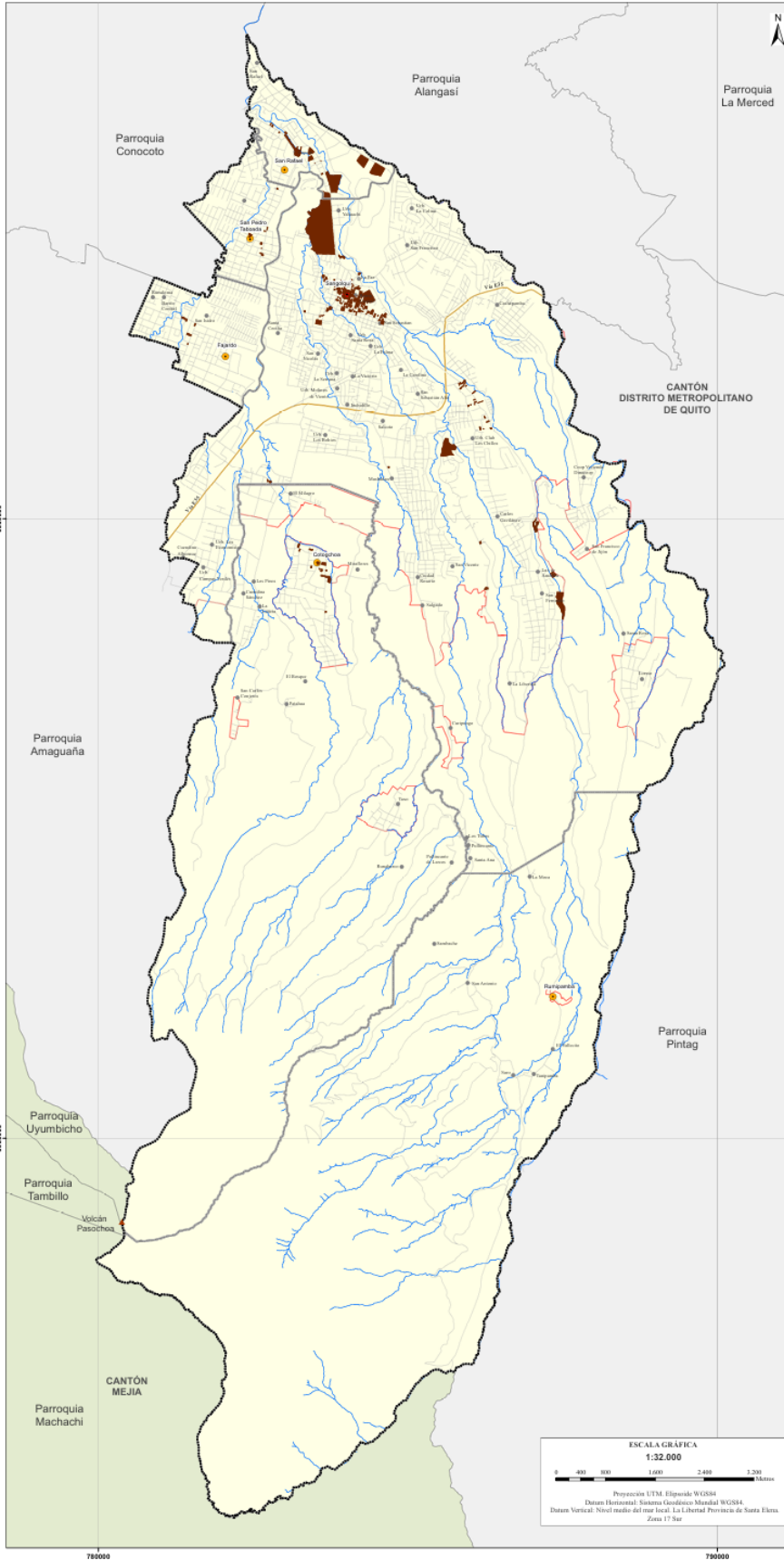
Anexos:

- TR\_016739.pdf
- 17 MAPA DE LOCALIZACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-signed-signed.pdf
- 27 MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE CULTURA DEL CANTON RUMIÑAHUI.pdf
- Patrimonio\_inmaterial\_y\_material\_parroquias\_urbanas\_Cantón\_Ruminahui.pdf
- 6 MAPA DE COBERTURA EQUIPAMIENTO DE TIPOLOGÍA CULTURAL DE LA PARROQUIA SANGOLQUÍ.pdf
- COBERTURA EQUIPAMIENTO DE TIPOLOGÍA CULTURAL DE LA PARROQUIA SANGOLQUÍ.pdf
- Patrimonio\_inmaterial\_y\_material\_parroquias\_urbana.pdf

NUT: GADMUR-2025-55855

# MAPA DE LOCALIZACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

ECUADOR ESCALA 1: 32 000



## LEYENDA

**Patrimonio**  
 Bienes patrimoniales

Parroquia	Número de bienes patrimoniales
Cotacocha	18
Fajardo	5
San Pedro de Taboada	9
San Rafael	18
Sangolquí alrededores	12
Sangolquí centro histórico	254
Sangolquí Selva Alegre	21
<b>Total</b>	<b>337</b>

Fuente: GADMUR, 2024.

## SÍMBOLOS Y SIGNOS CONVENCIONALES

- Cabecera Cantonal
- Cabecera Parroquial
- Poblados
- ▲ Volcán Pasochoa
- Red hídrica
- Red vial
- Via E35
- Área urbana
- Límite parroquial
- Límite cantonal

## MAPA DE UBICACIÓN



## UBICACIÓN PROVINCIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mapa N° 17 MAPA DE LOCALIZACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

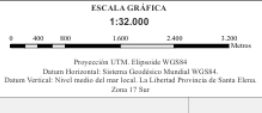
SERVICIO DE CONSULTORÍA REGISTRO DE LOCALIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA - CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL SECTOR DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Fuente: GADMUR, 2024  
 CONALLI, 2023  
 Sistema de referencia espacial: UTM WGS 84 Zona 17 Sur

Ubicación: PROVINCIA Pichincha CANTÓN Rumiñahui

Elaborado por:  
  
 Sara Hilalga  
 Consultor

Aprobado por:  
  
 Edith Mayorga  
 Representante de la Comunidad





## Anexo 4: Localización de bienes inmuebles inventariados por parroquia según SIPCE

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

BÚSQUDA

Código:

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA

Cantón: RUMIÑAHUI

Parroquia: COTOGCHOA

Bienes de Interés Patrimonial  Inventario

Buscar Limpia

Total elementos encontrados: 24

El bien es de 'Interés Patrimonial'  El bien es de 'Inventario'

Mapa Satélite

Combinaciones de teclas Datos del mapa ©2026 Google Condiciones

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

BÚSQUDA

Código:

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA

Cantón: RUMIÑAHUI

Parroquia: FAJARDO

Bienes de Interés Patrimonial  Inventario

Buscar Limpia

Total elementos encontrados: 7

El bien es de 'Interés Patrimonial'  El bien es de 'Inventario'

Mapa Satélite

Combinaciones de teclas Datos del mapa ©2026 Google Condiciones

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

BÚSQUDA

Código:

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA

Cantón: RUMIÑAHUI

Parroquia: SAN PEDRO DE TABOADA

Bienes de Interés Patrimonial  Inventario

Buscar Limpia

Total elementos encontrados: 14

El bien es de 'Interés Patrimonial'  El bien es de 'Inventario'

Mapa Satélite

Combinaciones de teclas Datos del mapa ©2026 Google Condiciones

Información Bien Patrimonial

Código: IBI-17-05-02-000-000004

Descripción:

Localización: RUMIÑAHUI, SAN PEDRO DE TABOADA

Época de Construcción:

Siglo: null

Antigüedad:

Estético: Formal

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

BÚSQUEDA

Código

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA

Cantón: RUMIÑAHUI

Parroquia: SAN RAFAEL

Bienes de Interés Patrimonial  Inventario

Buscar Limpiar

Total elementos encontrados: 20

El bien es de Interés Patrimonial  El bien es de Inventario

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

BÚSQUEDA

Código

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA

Cantón: RUMIÑAHUI

Parroquia: SANGOLQUI(PARROQUIA URBANA)

Bienes de Interés Patrimonial  Inventario

Buscar Limpiar

Total elementos encontrados: 303

El bien es de Interés Patrimonial  El bien es de Inventario

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

BÚSQUEDA

Código

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA

Cantón: RUMIÑAHUI

Parroquia: SANGOLQUI(CABECERA CANTONAL)

Bienes de Interés Patrimonial  Inventario

Buscar Limpiar

Total elementos encontrados: 4

El bien es de Interés Patrimonial  El bien es de Inventario

Información Bien Patrimonial

**HACIENDA EL ROSARIO URBANCLUB S.A.**

Código: IBI-17-05-50-000-000002

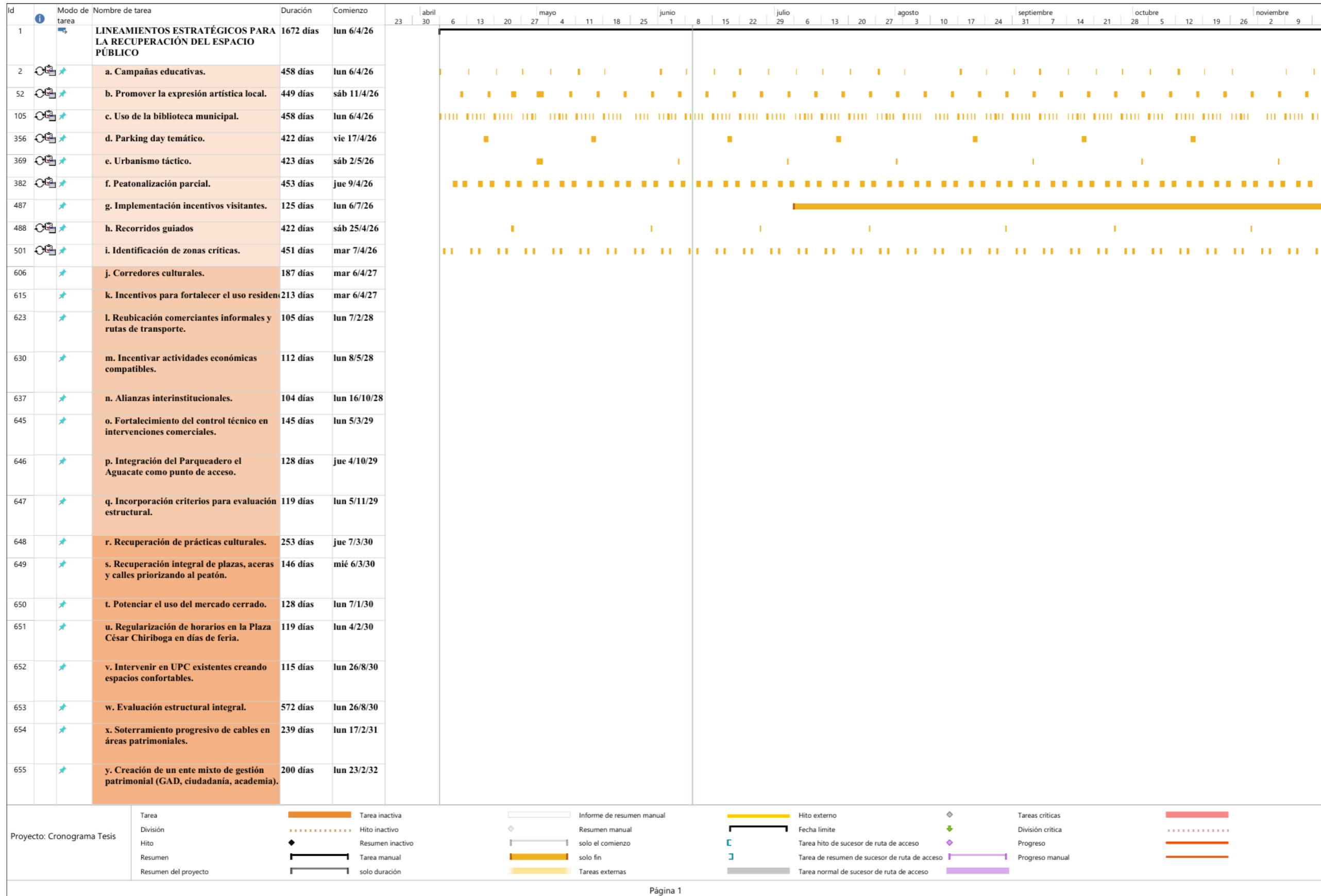
**Descripción**  
El conjunto arquitectónico de la Hacienda el Rosario, para que se mantenga en buen estado de conservación, es necesario realizar el mantenimiento técnico adecuado a corto plazo y, a mediano y largo plazo diseñar un proyecto de intervención y ejecución integral del conjunto arquitectónico y elementos generales descriptos que son parte de la hacienda.

**Localización**  
PICHINCHA, RUMIÑAHUI, SANGOLQUI(CABECERA CANTONAL)

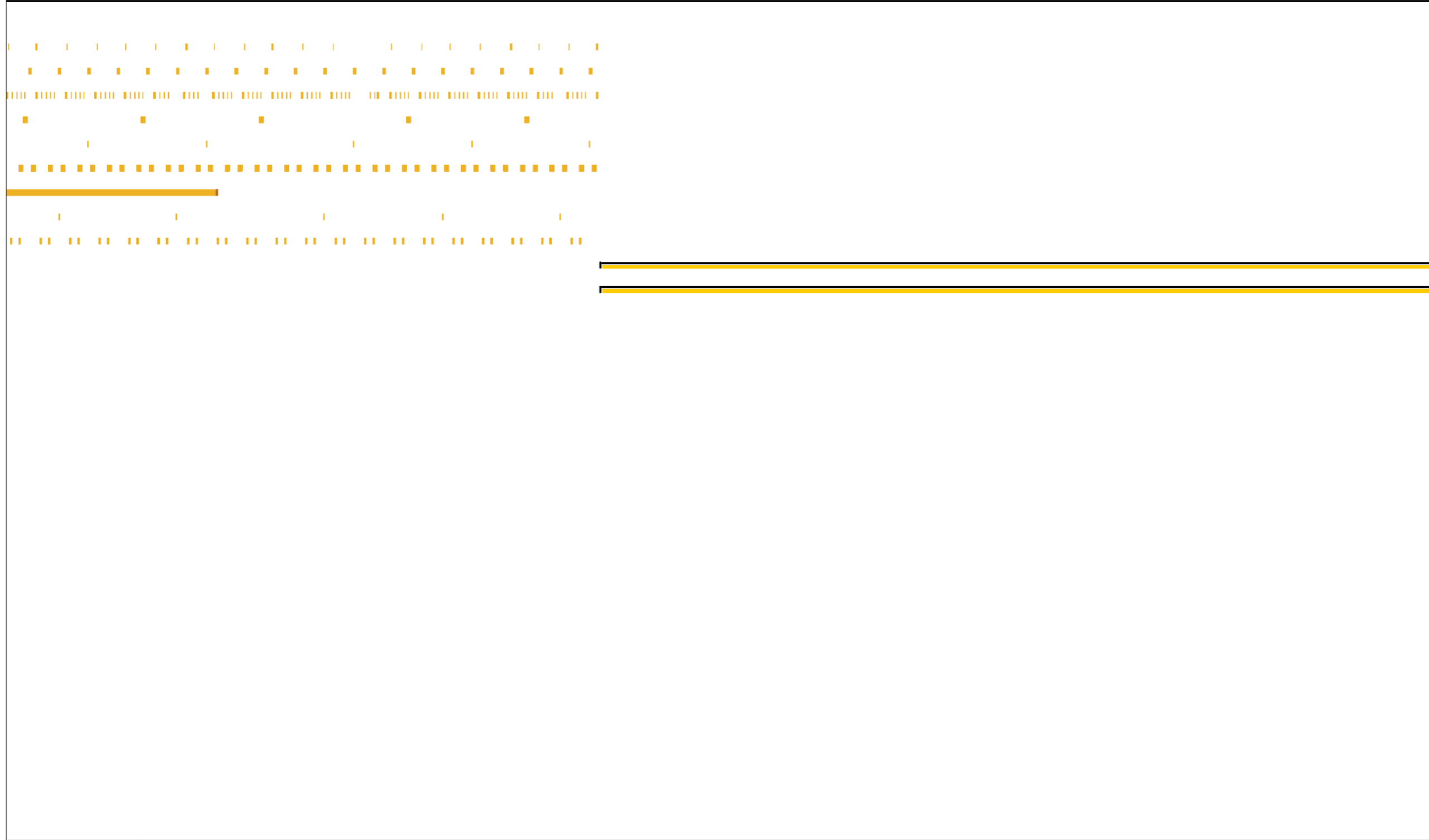
**Época de Construcción**  
Siglo XX (1950 - 1999)

**Antigüedad**  
Los bienes inmuebles de acuerdo a los datos históricos facilitados por el propietario se establece que la construcción de la casa de Hacienda fue construida en el primer cuarto del siglo XX, y posteriormente las demás edificaciones y jardines que componen el conjunto arquitectónico se construyeron de acuerdo a las necesidades que requiere la hacienda para su funcionalidad.

### Anexo 5: Cronograma de implementación de estrategias organizado por semanas y meses

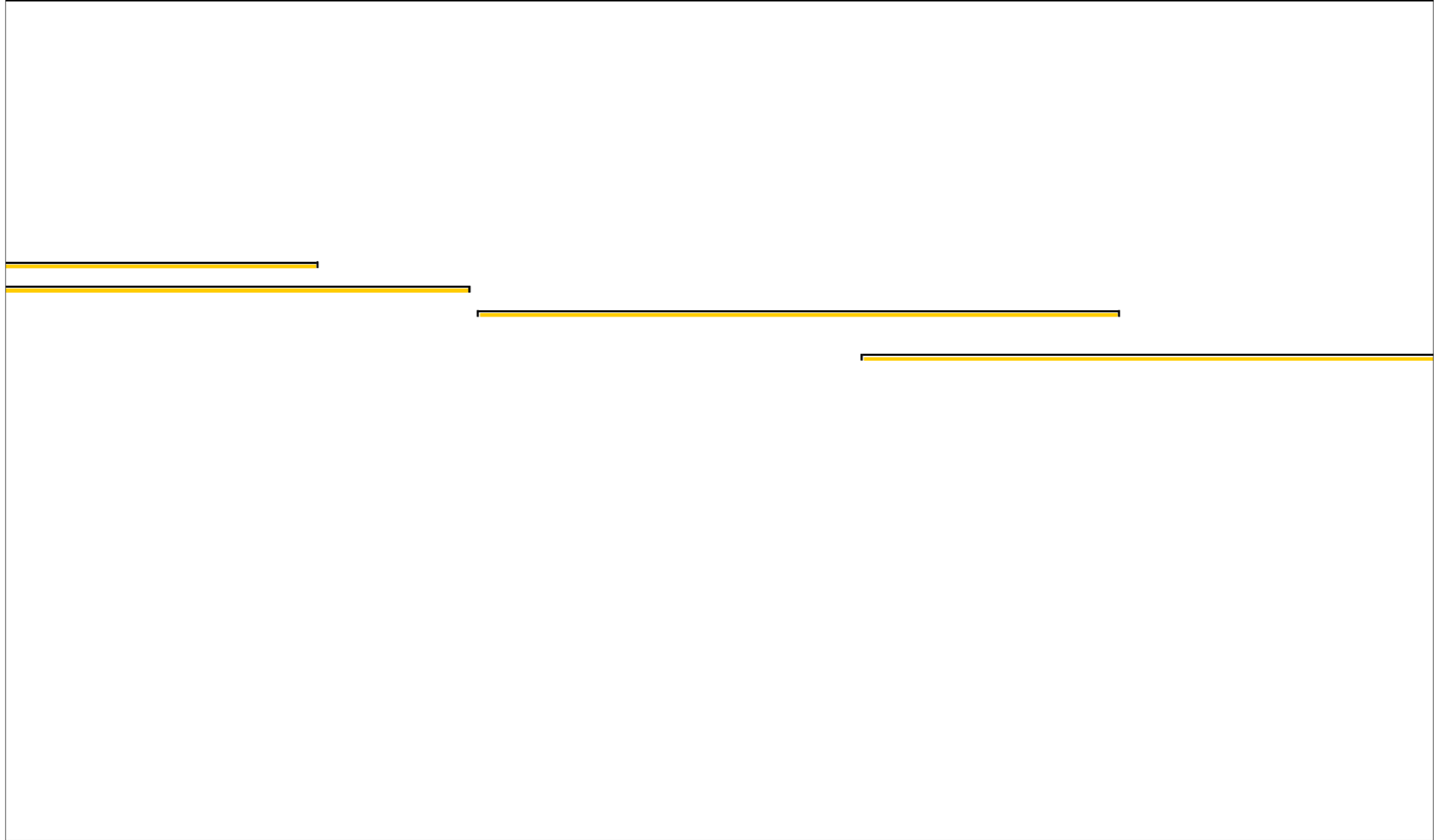


16 23 diciembre 30 7 14 21 28 enero 4 11 18 25 febrero 1 8 15 22 marzo 1 8 15 22 abril 29 5 12 19 26 mayo 3 10 17 24 junio 31 7 14 21 28 julio 5 12 19 26 agosto 2 9 16 23 septiembre 30 6 13 20 27 octubre 4 11



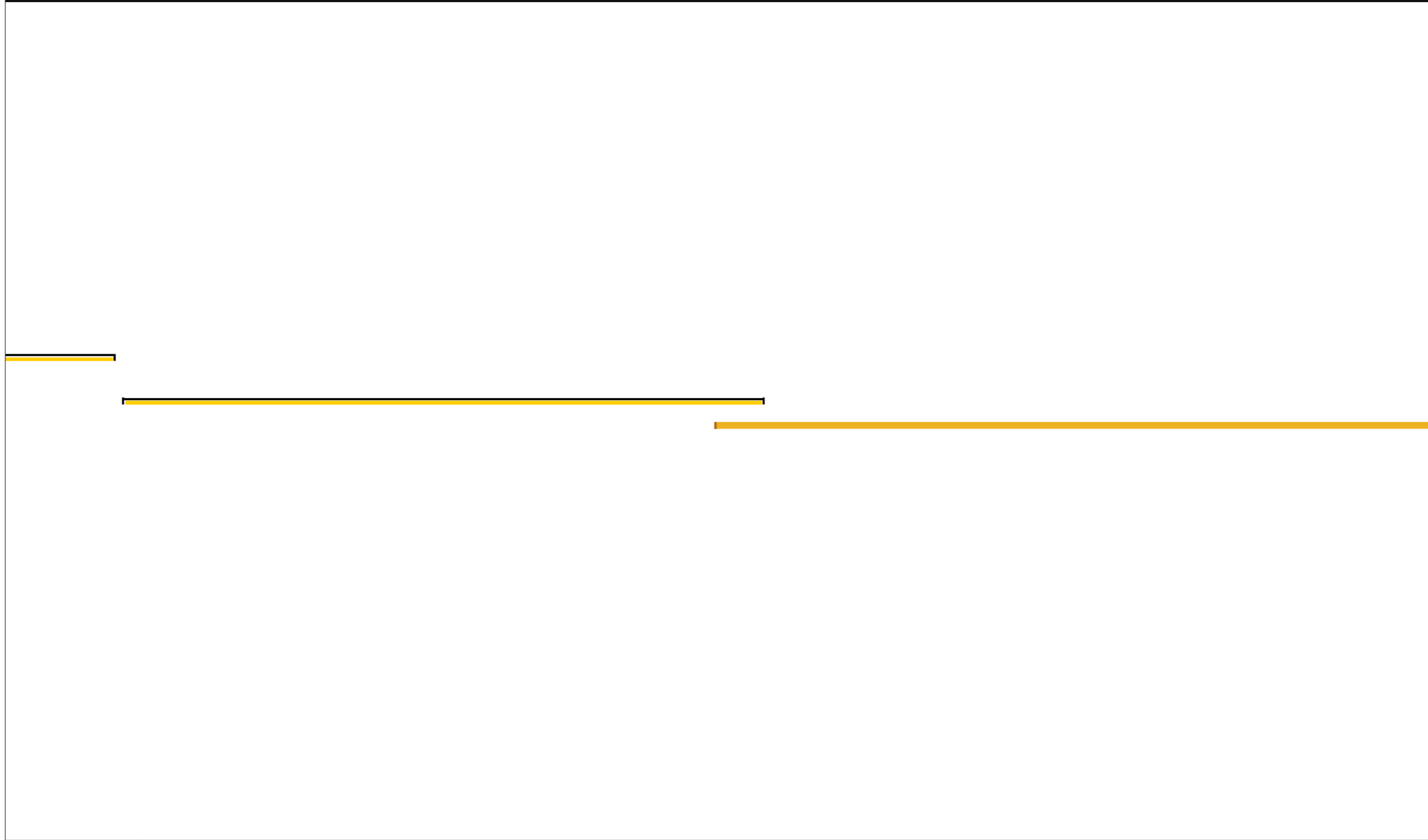
Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso			

18 25 noviembre 1 8 15 22 diciembre 29 6 13 20 27 enero 3 10 17 24 febrero 31 7 14 21 marzo 28 6 13 20 27 abril 3 10 17 24 mayo 1 8 15 22 junio 5 12 19 26 julio 3 10 17 24 agosto 31 7 14 21 28 4 11 septiembre



Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso		

18 25 octubre 2 9 16 23 noviembre 30 6 13 20 diciembre 27 4 11 18 25 enero 1 8 15 22 febrero 29 5 12 19 marzo 26 5 12 19 abril 2 9 16 23 mayo 30 7 14 21 28 junio 4 11 18 25 julio 2 9 16 23 agosto 30 6 13



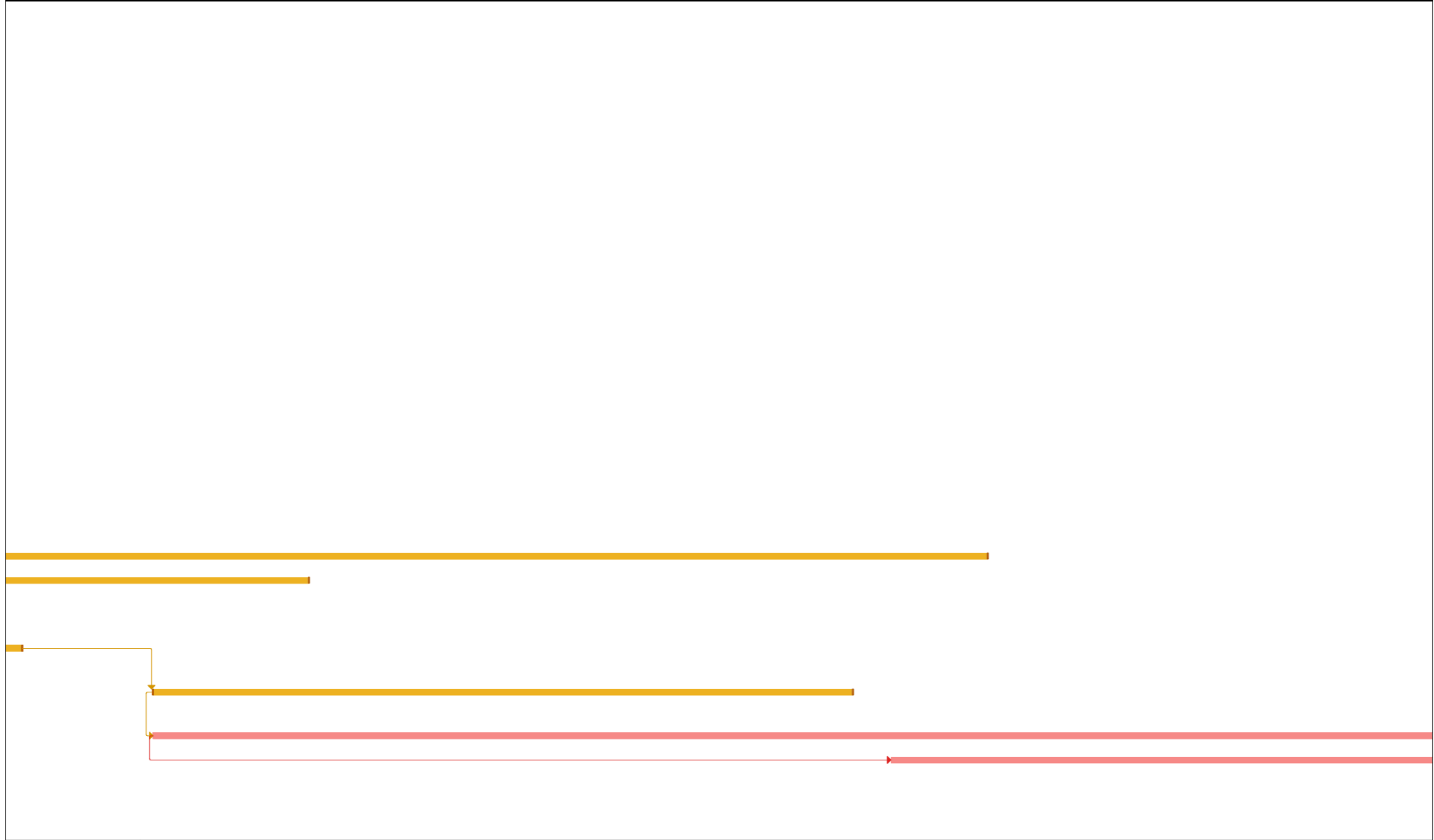
Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso		

20 | septiembre | 27 | 3 | 10 | 17 | 24 | octubre | 1 | 8 | 15 | 22 | noviembre | 29 | 5 | 12 | 19 | 26 | diciembre | 3 | 10 | 17 | 24 | enero | 31 | 7 | 14 | 21 | febrero | 28 | 4 | 11 | 18 | marzo | 25 | 4 | 11 | 18 | 25 | abril | 1 | 8 | 15 | 22 | mayo | 29 | 6 | 13 | 20 | junio | 27 | 3 | 10 | 17 | 24 | julio | 1 | 8 | 15



Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso			

22 agosto 29 5 12 19 26 septiembre 2 9 16 23 octubre 30 7 14 21 28 noviembre 4 11 18 25 diciembre 2 9 16 23 enero 30 6 13 20 27 febrero 3 10 17 24 marzo 3 10 17 24 abril 31 7 14 21 mayo 28 5 12 19 26 junio 2 9 16



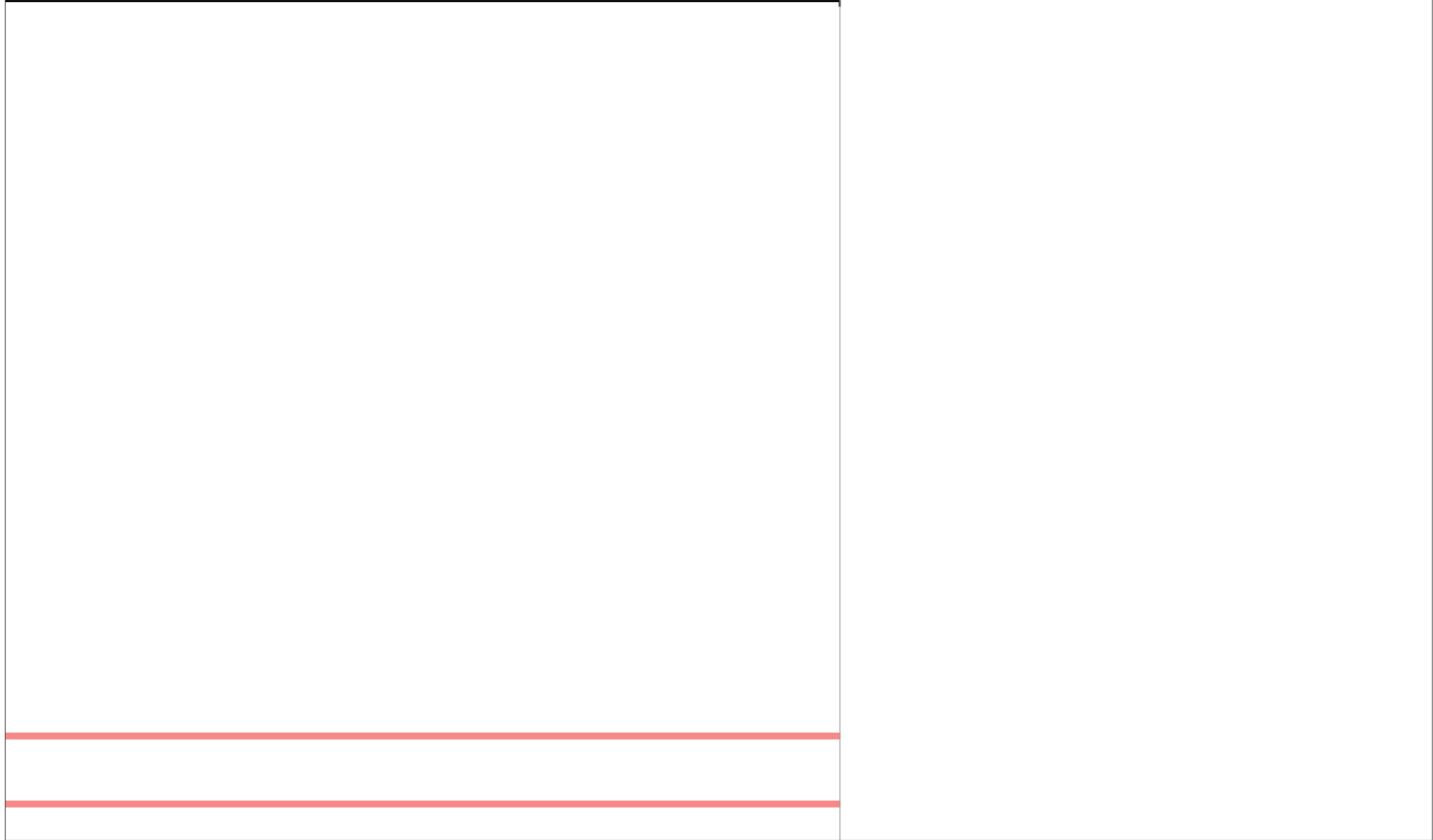
Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso		

23 julio 30 7 14 21 28 agosto 4 11 18 25 septiembre 1 8 15 22 octubre 29 6 13 20 27 noviembre 3 10 17 24 diciembre 1 8 15 22 enero 29 5 12 19 26 febrero 2 9 16 23 marzo 1 8 15 22 abril 29 5 12 19 26 mayo 3 10 17



Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite		División crítica	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso			

24 junio 31 7 14 21 28 julio 5 12 19 26 agosto 2 9 16 23 septiembre 30 6 13 20 octubre 27 4 11 18 25 noviembre 1 8 15 22 diciembre 29 6 13 20 27 3 enero 10 17 24 febrero 31 7 14 21 marzo 28 7 14 21 abril 28 4 11 18



Proyecto: Cronograma Tesis	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo		Tareas críticas	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha limite		División crítica	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Tarea hito de sucesor de ruta de acceso		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Tarea de resumen de sucesor de ruta de acceso		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas		Tarea normal de sucesor de ruta de acceso			

## Apéndice

### Apéndice A. Cuestionario

#### RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANGOLQUÍ

---

Este cuestionario tiene como objetivo conocer su percepción sobre la recuperación del espacio público en la Zona 1 del centro histórico de Sangolquí. Por favor, marque con una (X) a la respuesta que concuerde con su punto de vista, según las siguientes alternativas:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

#### Datos Generales

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Ocupación (estudiante, com. formal-informal, profesional, otro): \_\_\_\_\_

Relación con la zona (residente, transeúnte, turista, funcionario): \_\_\_\_\_

Frecuencia de visita (diario, semanal, esporádico, primera vez): \_\_\_\_\_

	Ítems	1	2	3	4	5
<b>N.º</b>	<b>DIMENSIÓN 1: LO SIMBÓLICO</b>					
1	¿Le resulta fácil identificar el centro histórico?					
2	¿El centro histórico representa la identidad cultural de Sangolquí?					
3	¿Los edificios patrimoniales del centro histórico tienen un valor simbólico para usted?					
4	¿El espacio público en esta zona refleja la historia local?					
5	¿Se siente emocionalmente conectado con el centro histórico?					
6	¿Esta zona genera un sentido de pertenencia para los habitantes?					
7	¿Reconoce fácilmente monumentos o elementos patrimoniales en el centro histórico?					
8	¿El entorno patrimonial del centro histórico le transmite respeto por la historia?					
	<b>DIMENSIÓN 2: LO SIMBIÓTICO</b>					
9	¿El espacio público es fácil de recorrer caminando?					
10	¿Las aceras y calles están en buen estado para caminar o circular?					

11	¿Hay suficiente mobiliario urbano como bancas, basureros, etc.?					
12	¿La señalización peatonal y vial es clara?					
13	¿Hay buena iluminación pública en el centro histórico?					
14	¿Las personas con movilidad reducida pueden desplazarse sin dificultad?					
15	¿El tránsito vehicular interfiere con la comodidad peatonal?					
16	¿Cree usted que las actividades y negocios que existen en el centro histórico ayudan a mantener y respetar su valor patrimonial?					
	<b>DIMENSIÓN 3: EL INTERCAMBIO</b>					
17	¿Encuentra fácilmente servicios básicos como baños, cajeros o alimentación?					
18	¿Hay una buena variedad de comercios y servicios en el centro histórico?					
19	¿El comercio que existe respeta la imagen patrimonial del lugar?					
20	¿Hay presencia equilibrada entre comercio formal e informal?					
21	¿Existen espacios donde se brinda información turística o patrimonial?					
22	¿Las actividades comerciales fortalecen el uso continuo del espacio?					
23	¿La presencia de comercio mejora la seguridad del lugar?					
24	¿Las actividades económicas que se desarrollan respetan la identidad cultural del sitio?					
	<b>DIMENSIÓN 4: LO CÍVICO</b>					
25	¿El espacio público permite realizar actividades colectivas como ferias, eventos o reuniones?					
26	¿Ha participado en alguna actividad cultural o cívica en esta zona?					
27	¿Esta zona es percibida como segura para estar con familia o amigos?					
28	¿El espacio público permite una convivencia respetuosa entre diferentes usuarios?					
29	¿Considera usted que en esta zona se promueve la participación de los habitantes en las decisiones relacionadas con el espacio público?					
30	¿Las autoridades locales promueven actividades culturales en esta zona?					
31	¿Hay espacios adecuados para expresiones artísticas o recreativas?					
32	¿Se siente motivado/a a participar en actividades colectivas cuando está en el centro histórico?					

## Apéndice B. Guía De Entrevista 1

**Perfil:** Técnicos municipales

Objetivo: Conocer el criterio de los técnicos sobre el estado del patrimonio edificado y el espacio público en la zona 1 del centro histórico de Sangolquí, así como las propuestas para su conservación y recuperación.

1. ¿Cómo evalúa usted el estado actual del patrimonio edificado en la Zona 1 del centro histórico de Sangolquí?
2. ¿Qué acciones o proyectos se han implementado para conservar o rehabilitar los edificios patrimoniales en esta zona?
3. ¿Cómo describiría el estado actual del espacio público (parques, plazas, calles, aceras) en la Zona 1?
4. ¿Existen políticas o normativas locales que regulen su intervención? ¿Se cumplen?
5. ¿Considera que estos espacios son adecuados para la convivencia, la cultura o el esparcimiento?
6. ¿Qué relación cree usted que existe entre el uso del espacio público y el estado de los edificios patrimoniales?
7. ¿Cree que mejorar el espacio público ha tenido (o podría tener) un impacto positivo en la conservación de los edificios patrimoniales? ¿Por qué?
8. ¿Qué limitaciones institucionales o presupuestarias existen para una intervención integral en esta zona?
9. ¿Qué propuestas o ideas tiene usted para que estos espacios contribuyan más a conservar el patrimonio y mejorar la calidad de vida?
10. ¿Qué estrategias considera necesarias para lograr una conservación más efectiva del patrimonio edificado en esta zona?

## Apéndice C. Guía De Entrevista 2

**Perfil:** Habitantes antiguos, comerciantes, usuarios frecuentes

Objetivo: Conocer la percepción y experiencias de los usuarios frecuentes del centro histórico de Sangolquí respecto al estado del patrimonio edificado y del espacio público, así como su participación y expectativas para su conservación y mejora.

1. ¿Desde hace cuánto tiempo frecuenta o vive usted en esta zona del centro histórico?
2. ¿Cuáles son los principales factores que han incidido en el deterioro o conservación del patrimonio edificado?
3. ¿Qué tipo de actividades realiza usted o su comunidad en estos espacios?
4. ¿Ha notado algún cambio en el espacio público en los últimos años? ¿Ha mejorado o empeorado?
5. ¿Cómo se articula la conservación patrimonial con el uso del espacio público en esta zona?
6. ¿Se siente usted identificado/a con el entorno patrimonial que rodea estos espacios? ¿Por qué?
7. ¿Qué tan involucradas están las comunidades locales en los procesos de conservación del patrimonio?
8. ¿Qué elementos del espacio público le gustaría que se recuperen o mejoren?
9. ¿Considera que las autoridades locales están haciendo lo necesario para mantener estos espacios? ¿Qué falta?
10. ¿Qué actores deberían estar más presentes en estos procesos?